Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46b4a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 1 de 149

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	01	2024	31	01	2024
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X		
Porcentaje de ejecución	FÍSICA		PRESUPUESTAL			
	37%		0%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Judith Andrea Arias Sáenz – Apoyo a la supervisión componente Psicosocial Ledys Yurani Tibaquira - Apoyo a la supervisión componente Financiero

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	9081 -2023
FECHA DE CONTRATO	30/11/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	**Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal** 2144-101413695- Anexo 1 Fecha expedición: 4/12/2023. $ 247. 500.000 Fecha Aprobación: 18/01/2024. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** 21-40-101223544. Anexo 2 Fecha expedición: 4/12/2023. $ 232.000.000 Fecha Aprobación: 18/01/2024. **Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal- Modificación No 1** 2144-101413695- Anexo 2 Fecha expedición: 29/12/2023. Fecha Aprobación: 21/01/2024.
CONTRATISTA	JARDINES DEL APOGEO S.A.
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	NIT 860.029.424-6
PROYECTO	Proyecto No 7749 “Implementar una estrategia de territorios cuidadores en Bogotá”.
VALOR	$ 450.000.000. CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.
PLAZO	CINCO (5) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	4/12/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46b4a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 2 de 149

FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	3/05/2024
ADICION	NA
PRORROGA	NA
SUSPENSIÓN	NA
MODIFICACION OTRO SI	No 1 de fecha 29 de diciembre de 2023 Cargada en Secop II.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA- Recursos distrito
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL	

Bitácora de actividades:

OBLIGACIÓNES GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexo técnico y pliego de condiciones con sus respectivas adendas, la propuesta y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.	En visita de apoyo a la supervisión realizada para verificación de cumplimiento de obligaciones del mes de enero 2024, se evidenció que el contratista tiene pleno conocimiento del anexo técnico, estudios previos, el contrato y demás documentos para la eficiente ejecución del mismo.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024
2. Presentar previo a la firma del acta de inicio del contrato los documentos necesarios para su legalización y ejecución.	Se evidencia que el contratista presentó los documentos necesarios para la legalización del contrato de manera previa a la firma del acta de inicio.	Documentos para legalización y ejecución del contrato cargados por el contratista en SECOP II.
3. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del mismo.	Se suscribió el acta de inicio el día 4 de diciembre de 2023. El contrato se encuentra en ejecución por lo cual no aplica acta de liquidación.	Acta de inicio cargada en SECOP II.
4. Presentar la factura del mes vencido con los servicios prestados dentro de los diez (10) días calendario del mes siguiente, acompañada de la relación de los servicios funerarios prestados durante el periodo a pagar (en donde se indique el nombre del fallecido, documento de identidad, relación y valor de cada uno de los servicios prestados, el valor total del servicio funerario y el valor total de los servicios prestados en mes	Se verifica que el contratista presenta la factura de los servicios prestados, acompañada de la relación de los servicios funerarios brindados durante el mes de enero 2024, junto con los demás documentos y soportes correspondientes al periodo del informe.	Factura No. PT292613 por valor de $45.474.998 emitida a los 13 días del mes de marzo de 2024 y demás soportes enviados por el contratista Jardines del Apogeo, relacionados con los servicios prestados en el mes de enero de 2024.
5. Cumplir con la normatividad establecida por los entes competentes, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud, UAESP y Secretaría Distrital de Ambiente, para la prestación del Servicio	Se verifica en la visita de apoyo a la supervisión que el contratista cumple con la normatividad establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaría Distrital de Salud, UAESP y Secretaria Distrital de	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024 Acta de inspección, vigilancia y control higiénico sanitario emitida por la Secretaria Distrital de Salud

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46b4a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 3 de 149

Funerario y/o cualquier otra Entidad cuyas disposiciones tengan relación con prestación del servicio.	Ambiente, para la prestación del Servicio Funerario.	Pública de fecha 01 de agosto de 2023, que relaciona la funeraria, la floristería, el Parking International y la cafetería,
6. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse `para la realización de cada pago derivado del contrato.	Se verifica que el contratista realizó los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, dando cumplimiento al ART 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en lo relacionado con los aportes al Sistema de seguridad social integral, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, correspondientes al mes de enero 2024.	Anexo No. 5 Planilla de Seguridad Social No 9461463475 del mes de enero del 2024 y certificación emitida por el revisor fiscal con fecha febrero 2024.
7. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, gravámenes aportes y servicios de cualquier género que establezca la ley colombiana y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	Se verifica que en el mes de enero del 2024 el contratista dio cumplimiento con lo correspondiente al pago de salarios del personal asignado al contrato y así mismo se encuentra al día en los demás pagos establecidos por la ley colombiana.	Certificación expedida a los dieciséis (16) días del mes de febrero del 2024, suscrita por parte de Jardines del Apogeo S.A. y con la respectiva firma del Representante Legal, correspondientes al pago de salarios del personal del mes de enero de 2024.
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del contrato, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente.	Se verifica que el contratista cuenta con documentos físicos y magnéticos que soportan las autorizaciones y otorgamiento de los servicios funerarios prestados por cada beneficiario. De igual forma, se verifica que el contratista cuenta con bases de datos que contienen toda la información relacionada con el contrato No 9081-2023.	Anexo No. 2 Autorizaciones servicios funerarios Jardines del Apogeo enero 2024. Base de datos de los servicios prestados y otorgados en el mes de enero de 2024.
9. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	Se verifica que el contratista tiene las garantías vigentes, por medio de las pólizas: Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal 2144-101413695- Anexo 1	Garantías y pólizas vigentes cargadas en SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46847-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 4 de 149

	Fecha expedición: 4/12/2023. $ 247. 500.000 Fecha Aprobación: 18/01/2024. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual 21-40-101223544. Anexo 2 Fecha expedición: 4/12/2023. $ 232.000.000 Fecha Aprobación: 18/01/2024. Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal- Modificación No 1 2144-101413695- Anexo 2 Fecha expedición: 29/12/2023. Fecha Aprobación: 21/01/2024	
10. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	El contratista suministra toda la información solicitada por el supervisor del contrato y el equipo de apoyo a la supervisión, los cuales permitieron verificar el oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024
11. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	El contratista asistió a las reuniones y visitas convocadas por la supervisora del contrato y por el equipo de apoyo a la supervisión, para verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024
12. Presentar los informes sobre la ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor del mismo en medio físico y magnético.	Se reciben los informes solicitados por el supervisor y el equipo de apoyo a la supervisión sobre la ejecución del contrato, como lo son el informe cuantitativo y cualitativo correspondiente a la ejecución del mes de enero de 2024.	Informe cualitativo y cuantitativo de enero del 2024, enviado por el contratista.
13. Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la consolidación respectiva mensualmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.	Se evidencia que el contratista lleva una base de datos de servicios prestados, la cual fue revisada y conciliada con la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración.	Base de datos conciliada adjunta al informe del contratista.
14. Mantener enterada a LA SECRETARÍA SDIS a través del supervisor, sobre el estado financiero y la ejecución presupuestal de cada gasto con su respectivo soporte y el avance del contrato.	Se evidencia que el contratista enteró a la secretaria sobre el estado financiero y la ejecución presupuestal con sus respectivos soportes que hacen parte integral del informe cuantitativo y cualitativo entregado por el contratista.	Informe de ejecución entregado por el contratista.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46b4a7-44613964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 5 de 149

15. Presentar oportunamente la factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago, cumpliendo con el cronograma presentado por el grupo de pagos de la SDIS.	Se verifica que el contratista presenta la factura de los servicios prestados, acompañada de los respectivos documentos y soportes correspondientes al mes de enero de 2024.	Factura No. PT292613 por valor de $45.474.998 emitida a los 13 días del mes de marzo de 2024 y demás soportes enviados por el contratista Jardines del Apogeo, relacionados con los servicios prestados en el mes de enero de 2024.
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	Durante el mes de enero de 2024, en el seguimiento mensual realizado, el contratista manifestó que no se presentó ninguna situación asociada a estas prácticas.	Durante el mes de enero 2024, el contratista manifestó que no se presentó ningún hecho asociado a estas prácticas.
17. Pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	Durante el mes de enero de 2024, en el seguimiento mensual realizado, el contratista manifestó que no se presentó ninguna situación asociada a esta obligación.	Durante la ejecución del mes de enero de 2024 no se presentó ningún hecho asociado a esta obligación.
18. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por el incumplimiento del contrato.	Durante el mes de enero de 2024, en el seguimiento mensual realizado, el contratista manifestó que no se presentó ninguna situación asociada a esta obligación.	Durante la ejecución del mes de enero de 2024 no se presentó ningún hecho asociado a esta obligación.
19. Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	Durante el mes de enero de 2024, en el seguimiento mensual realizado, el contratista manifestó que no se presentó ninguna situación asociada a esta obligación.	Durante la ejecución del mes de enero de 2024 no se presentó ningún hecho asociado a esta obligación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46947-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 6 de 149

20. En cualquiera de los eventos anteriores el CONTRATISTA autoriza a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude al contratista. En todo caso LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	Durante el mes de enero de 2024, en el seguimiento mensual realizado, el contratista manifestó que no se presentó ninguna situación asociada a esta obligación.	Durante la ejecución del mes de enero de 2024 no se presentó ningún hecho asociado a esta obligación.
21. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Se evidencia que, para el mes de enero de 2024, el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato y aquellas obligaciones indicadas por el supervisor y el equipo de apoyo a la supervisión.	Esta obligación esta soportada en las demás obligaciones relacionadas anteriormente.
22. Dar cumplimiento a las acciones establecidas en el numeral 8.1.4.“OBLIGACIONES AMBIENTALES” del estudio previo, y demás lineamientos ambientales determinados por la SDIS en la ejecución del contrato. Lo anterior, sin costo adicional para la Entidad.	En visita de apoyo a la supervisión para revisión del cumplimiento de las obligaciones, se verifica que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas en el contrato.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024
OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**
1. Prestar el servicio funerario de acuerdo con el procedimiento y la autorización escrita enviada por la persona asignada por la SDIS, en donde se especificará cada uno de los ítems del servicio dependiendo la edad, características familiares y connotación social del deceso.	Se verifica que el contratista da cumplimiento en la prestación del servicio funerario a aquellas familias autorizadas por la SDIS Para el mes de enero de 2024 se prestó los servicios funerarios a 30 personas.	Anexo No. 2 Autorizaciones servicios funerarios Jardines del Apogeo enero 2024. Base conciliada de los servicios funerarios prestados enero 2024, adjunta al informe del contratista.
2. Cumplir y ejecutar el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones y propuesta técnica.	En visita de apoyo a la supervisión se verificó que el contratista ha dado cumplimiento con lo referente al anexo técnico y estudios previos, en la prestación del servicio.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024 Informe de ejecución entregado por el contratista.
3. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato y mantener permanente comunicación con el-a supervisor-a, apoyo a la supervisión y/o los-as profesionales que atienden el servicio.	Mediante visita del equipo de apoyo a la supervisión se verifica que el contratista aplica todas las observaciones y recomendaciones que se le han brindado.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46947-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 7 de 149

4. Garantizar condiciones mínimas de higiene y asepsia en todos los espacios en donde se preste el servicio incluido el interior de los vehículos fúnebres.	En la visita realizada a las instalaciones del contratista se ha evidenciado buenas condiciones de higiene y asepsia en todos los espacios donde se presta el servicio. Se han validado los formatos de limpieza y desinfección de áreas como salas de velación, baños y vehículos fúnebres.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024
5. Brindar atención cualificada y personalizada las 24 horas del día, durante el plazo del contrato, previa coordinación y concertación de procedimientos a cumplir con los-as funcionarios-as responsables de realizar la supervisión, seguimiento y control del contrato.	Se verifica en la visita realizada a las instalaciones del contratista que cuenta con dos coordinadores del servicio que cumplen con horarios rotativos. La atención 24 horas se realiza en la oficina central que está ubicada en el Parkway, donde se envían los servicios y se atienden los casos.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024
6. Dar buen uso y manejo a los Elementos de Bioseguridad para el talento humano requerido a la hora de la prestación del Servicio, informando de ello de manera mensual a la supervisión del contrato.	Se verifica en la visita realizada a las instalaciones del contratista que el talento humano vinculado porta de manera adecuada los elementos de bioseguridad durante la prestación del servicio. Se encuentran visibles las señales promoviendo la seguridad de los colaboradores por medio del uso de los elementos de protección personal EPP.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024
7. Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la conciliación respectiva semanalmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.	Se realizó revisión y conciliación de la base de datos de los servicios autorizados y otorgados para el mes de enero de 2024.	Base de datos de los servicios prestados por el contratista Jardines del Apogeo en el mes de enero de 2024, la cual se encuentra anexa al informe presentado por el contratista.
8. Atender oportunamente y con calidad, los requerimientos que se realicen desde la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración, o la que haga sus veces.	Durante el periodo del informe se realizó visita de apoyo a la supervisión donde se hacen las observaciones y recomendaciones a que haya lugar las cuales son atendidas por el contratista.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024
9. Presentar el formato de evaluación del servicio funerario completa y correctamente diligenciado frente a la prestación del servicio, dicho formato deber ser diligenciado y suscrito por el tramitante, este se debe anexar con el informe mensual de ejecución del	Se revisaron los 30 formatos de evaluación del servicio funerario correspondientes al mes de enero 2024, verificando que dichos formatos se encuentran debidamente diligenciados.	Anexo No. 3 Encuestas de evaluación del servicio funerario enero 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46a87-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 8 de 149

contrato que será requisito para tramitar el pago correspondiente al servicio.		
10. Garantizar el manejo y la prestación del servicio para casos de múltiples fallecimientos ocasionados por emergencia social o eventos de origen natural o antrópico, según los protocolos establecidos. Así mismo, contar con el recurso humano calificado para atenderlos, comprometiéndose en la consecución de más salas de velación y carros fúnebres adicionales a los mínimos requeridos en el anexo técnico, los cuales deberán cumplir con las condiciones requeridas por las entidades competentes.	No aplica para este periodo.	No aplica
11. El contratista deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del decreto distrital 332 del 2020, para lo cual el supervisor del contrato verificará el cumplimiento a dicha disposición con la planilla de pago de aportes de seguridad social del personal vinculado. Obligándose el contratista a mantener los porcentajes y cantidades de personal (mujeres) durante la ejecución del contrato.	Se solicita al contratista la planilla de pagos de seguridad social correspondiente al mes de enero 2024. Se solicita la certificación del Representante Legal, en la cual se verifica que el contratista cumple con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Distrital 332 del 2020 al contar con el 57,79% de mujeres contratadas que corresponde a 141 mujeres de un total de 244 trabajadores.	Anexo No. 4 Certificación del Representante Legal porcentaje de mujeres contratadas mes de enero 2024. Planilla de pagos de seguridad social correspondiente al mes de enero de 2024.
OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**
1. Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	Se verifica que el contratista realiza solicitud de capacitación en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, y capacitación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024
OBLIGACIONES AMBIENTALES	**ACTIVIDAD**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el	La SDIS a través del equipo de Gestión Ambiental, adelantó reunión en el mes de diciembre, donde se socializó y comunicó al representante ambiental del	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales, cargada en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46847-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 9 de 149

desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	contratista, sobre las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	
2. Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Se solicitó en la visita presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos generados en la ejecución del mes de enero 2024. El contratista informa el procedimiento de recolección que abarca tres componentes que certifican la gestión integral de los residuos peligrosos: El primer manifiesto es el de recolección, el segundo es el consolidado de todas las recolecciones y el tercero es el certificado de tratamiento y disposición final de los residuos los cuales se entregan mensualmente y la disposición final de residuos a los 90 días. Por tratarse de aceites la generación para el contratista es mínima y se hace de manera anual. El contratista comparte: Certificados manifiestos recolección al movilizador de los aceites usados de fechas febrero y junio del 2023. Certificados de disposición final de los residuos peligrosos. En cuanto al registro de movilizador de aceites usados, informa el contratista no realiza esta acción, por tanto, no aplica. Los soportes se encuentran en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024 Los soportes se encuentran en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
3. Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papeles de la SECRETARÍA DISTRITAL	En visita de apoyo a la supervisión, se evidencia la entrega digital de la documentación relacionada con la ejecución del contrato y la entrega de los informes digitales.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024 Documentos del contratista relacionados con la ejecución del mes de enero 2024 enviados de manera digital.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46847-44813964
2024-03-15T07:52:34-05:00 - Pagina 10 de 149

DEINTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregarlos documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.		
4. Realizar el aprovechamiento y uso de llantas aptas para el reencauche, en los vehículos que aplique en el desarrollo del contrato, de acuerdo con el artículo 13 del Decreto 442 de2015.	En visita de apoyo a la supervisión de verificación del cumplimiento de las obligaciones correspondiente al mes de enero, se solicitó al contratista aportar los certificados del aprovechamiento y uso de llantas para reencauche de acuerdo con el artículo 13 del Decreto 442 de 2015. El contratista aportó: Certificado de reencauche. Formato “Lista de control de ruta vehículos”. Los soportes se encuentran en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024 Los soportes se encuentran en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
5. Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes del(los) vehículo(s) que se utilice(n) en la ejecución del contrato.	En visita de apoyo a la supervisión se verificó que los certificados de revisión técnico-mecánica de los vehículos(s) fueron aportados por el contratista al inicio del contrato y se encuentran cargados en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024 Certificados de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos cargados en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
6. Presentar el Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios y similares (PGIRH), el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP) y el Plan de Saneamiento Básico de los laboratorios de tanatopraxia.	En la visita de apoyo a la supervisión se solicitó al contratista presentar los planes relacionados en la obligación, los cuales fueron socializados mas no aportados por tratarse de documentos con información confidencial.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024
7. Utilizar elementos de aseo, tales como detergentes, ceras, shampo o, jabones líquidos y en polvo, que sean clasificados como “biodegradables, de baja carga contaminante o catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica”.	En la visita de supervisión se solicitó al contratista aportar las fichas técnicas de los productos usados en aseo, clasificados como “biodegradables”, los cuales fueron aportados, certificando que son “biodegradables”.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024 Fichas técnicas cargadas en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental
8. Utilizar materiales de papelería (libros de registro, carteles, entre otros) hechos en material reciclado	Se evidencia en la visita de supervisión que el contratista utiliza materiales de papelería	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46847-44613964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 11 de 149

	(libros de registro, carteles, entre otros), hechos en material reciclado; se solicitaron las fichas técnicas de los materiales utilizados, las cuales fueron aportados.	Fichas técnicas de los materiales de papelería usados por el contratista cargados en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
9. Utilizar vasos, mezcladores y/o pitillos desechables, en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	Se evidencia en la visita de supervisión que el contratista utiliza vasos desechables, en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso. Las respectivas fichas técnicas se encuentran cargadas en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024 Fichas técnicas de los vasos, mezcladores y/o pitillos usados por el contratista cargados en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
10. Contar con el registro de vertimientos o permiso de vertimientos emitido por la entidad competente.	Se evidencia en la visita de supervisión para verificación del cumplimiento de obligaciones de enero, que el contratista NO genera vertimientos.	NO APLICA.
11. Dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 5194 de 2010 del Ministerio de la Protección Social “Por la cual se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres.	En visita de apoyo a la supervisión se solicita al contratista que aporte el concepto higiénico sanitario expedido por la entidad competente.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024 Soporte cargado en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
12. Contar con el permiso de emisiones atmosféricas emitido por la entidad competente, así como el Informe de Estado de Emisiones según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 2107 de1995 y el informe del muestreo para la medición de contaminantes, que demuestre que no se sobrepasan los límites máximos permisibles de emisiones al aire establecidos en la Resolución 058 de 2002, Resolución 601 de 2006, Resolución 610 de 2010, Resolución 886 de 2004 y Resolución 0909 de 2008.	En visita de apoyo a la supervisión, se solicitó al contratista: Permiso de emisiones atmosféricas Informe de Estado de Emisiones. Aportaron pantallazo resultado de los últimos informes de emisiones de gases contaminantes realizados a los hornos crematorios: horno No 1 de fecha septiembre de 2023 y horno No 2 de fecha julio de 2023. Informe del muestreo para la medición de contaminantes. Los soportes entregados por el contratista se encuentran cargados en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024 Los soportes entregados por el contratista se encuentran cargados en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*$ 450.000.000*
ADICIONES:	*NA*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46947-44613964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 12 de 149

REDUCCIONES:	*NA*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*$ 450.000.000*
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	*NA*
AMORTIZACIÓN:	*NA*
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI__ NO APLICA: ___X_

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	Valor de los servicios prestados en el mes de enero 2024.	$ 45.474.998
COSTO VARIABLE	NA	NA
COSTO DE REALIZACIÓN	Valor de los servicios prestados en el mes de diciembre.	$ 45.474.998
OTROS	NA	NA

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Para el mes de enero del 2024 no se evidenciaron riesgos que afecten la operación de los servicios funerarios de acuerdo con la matriz de riesgos del contrato No 9081 de 2023.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El contratista cumplió con el objeto del contrato al prestar satisfactoriamente los servicios funerarios para la población del distrito capital que se encuentre en situación de emergencia social, durante el mes de enero del 2024.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1 OBLIGACIONES GENERALES

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓNES GENERALES	ESTADO	OBSERVACION
1	Conocer a cabalidad los estudios previos, anexo técnico y pliego de condiciones con sus respectivas adendas, la propuesta y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.	SATISFACTORIO	El contratista tiene pleno conocimiento del anexo técnico, estudios previos, el contrato y demás documentos para la eficiente ejecución de este.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46847-44613964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 13 de 149

2	Presentar previo a la firma del acta de inicio del contrato los documentos necesarios para su legalización y ejecución.	SATISFACTORIO	Se evidencia que el contratista presentó los documentos necesarios para la legalización del contrato de manera previa a la firma del acta de inicio.
3	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del mismo.	SATISFACTORIO	Se suscribió el acta de inicio el día 4 de diciembre de 2023. El contrato se encuentra en ejecución por lo cual no aplica acta de liquidación.
4	Presentar la factura del mes vencido con los servicios prestados dentro de los diez (10) días calendario del mes siguiente, acompañada de la relación de los servicios funerarios prestados durante el periodo a pagar (en donde se indique el nombre del fallecido, documento de identidad, relación y valor de cada uno de los servicios prestados, el valor total del servicio funerario y el valor total de los servicios prestados en mes	SATISFACTORIO	Se verifica que el contratista presenta la factura de los servicios prestados, acompañada de la relación de los servicios funerarios brindados, con los documentos y soportes correspondientes al mes de enero de 2024.
5	Cumplir con la normatividad establecida por los entes competentes, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud, UAESP y Secretaría Distrital de Ambiente, para la prestación del Servicio Funerario y/o cualquier otra Entidad cuyas disposiciones tengan relación con prestación del servicio.	SATISFACTORIO	Se verifica en la visita de apoyo a la supervisión del mes de enero que el contratista cumple con la normatividad establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaría Distrital de Salud, UAESP y Secretaria Distrital de Ambiente, para la prestación del Servicio Funerario.
6	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social Integral, así como los propios del Sena, ICBF	SATISFACTORIO	Se verifica que en el mes de enero del 2024 el contratista realizó los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, dando cumplimiento al ART 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en lo relacionado con los aportes al Sistema de seguridad social integral, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46b4a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 14 de 149

	y cajas de compensación familiar cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse `para la realización de cada pago derivado del contrato.		
7	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, gravámenes aportes y servicios de cualquier género que establezca la ley colombiana y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	SATISFACTORIO	Se verifica que en el mes de enero del 2024 el contratista dio cumplimiento con lo correspondiente al pago de salarios del personal asignado al contrato y así mismo se encuentra al día en los demás pagos establecidos por la ley colombiana.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del contrato, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente.	SATISFACTORIO	Se verifica que el contratista cuenta con documentos físicos y magnéticos que soportan las autorizaciones y otorgamiento de los servicios funerarios prestados por cada beneficiario. De igual forma, se verifica que el contratista cuenta con bases de datos que contienen toda la información relacionada con el contrato No 9081-2023.
9	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	SATISFACTORIO	Se verifica que el contratista tiene las garantías vigentes, por medio de las pólizas: Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal 2144-101413695- Anexo 1 Fecha expedición: 4/12/2023. $ 247. 500.000 Fecha Aprobación: 18/01/2024. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual 21-40-101223544. Anexo 2 Fecha expedición: 4/12/2023. $ 232.000.000 Fecha Aprobación: 18/01/2024. Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal-Modificación No 1 2144-101413695- Anexo 2 Fecha expedición: 29/12/2023. Fecha Aprobación: 21/01/2024
10	Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	SATISFACTORIO	El contratista suministra toda la información solicitada por el supervisor del contrato y el equipo de apoyo a la supervisión, que permitieron verificar el oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46847-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 15 de 149

11	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	SATISFACTORIO	Se convocó al contratista a visita de supervisión de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones correspondiente al mes de enero 2024, contrato No 9081 del 2023.
12	Presentar los informes sobre la ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor del mismo en medio físico y magnético.	SATISFACTORIO	Se reciben los informes solicitados por el supervisor y el equipo de apoyo a la supervisión sobre la ejecución del contrato, como lo son el informe cuantitativo y cualitativo correspondiente a la ejecución del mes de enero de 2024.
13	Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la consolidación respectiva mensualmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.	SATISFACTORIO	Se evidencia que el contratista lleva una base de datos de servicios prestados, la cual fue revisada y conciliada por la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración de la SDIS.
14	Mantener enterada a LA SECRETARÍA SDIS a través del supervisor, sobre el estado financiero y la ejecución presupuestal de cada gasto con su respectivo soporte y el avance del contrato.	SATISFACTORIO	Se evidencia que el contratista enteró a la secretaria sobre el estado financiero y la ejecución presupuestal con sus respectivos soportes que hacen parte del presente informe. Se adelantó la revisión y conciliación de la base de datos de los servicios prestados para el mes de enero 2024, la cual es fuente para la verificación, facturación y control.
15	Presentar oportunamente la factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago, cumpliendo con el cronograma presentado por el grupo de pagos de la SDIS.	SATISFACTORIO	Se verifica que el contratista presenta la factura de los servicios prestados, acompañada de la relación de los servicios funerarios otorgados, documentos y soportes correspondientes al mes de enero de 2024.
16	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	NO APLICA	Durante el mes de enero de 2024, en el seguimiento mensual realizado, el contratista manifestó que no se presentó ninguna situación asociada a estas prácticas.
17	Pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	NO APLICA	Durante el mes de enero de 2024, en el seguimiento mensual realizado, el contratista manifestó que no se presentó ninguna situación asociada a esta obligación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46b4a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 16 de 149

18	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por el incumplimiento del contrato.	NO APLICA	Durante el mes de enero de 2024, en el seguimiento mensual realizado, el contratista manifestó que no se presentó ninguna situación asociada a esta obligación.
19	Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	NO APLICA	Durante el mes de enero de 2024, en el seguimiento mensual realizado, el contratista manifestó que no se presentó ninguna situación asociada a esta obligación.
20	En cualquiera de los eventos anteriores el CONTRATISTA autoriza a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude al contratista. En todo caso LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	NO APLICA	Durante el mes de enero de 2024, en el seguimiento mensual realizado, el contratista manifestó que no se presentó ninguna situación asociada a esta obligación.
21	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	SATISFACTORIO	Se evidencia que, para el mes de enero de 2024, el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato y aquellas obligaciones indicadas por el supervisor y el equipo de apoyo a la supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46847-44613964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 17 de 149

22	Dar cumplimiento a las acciones establecidas en el numeral 8.1.4.“OBLIGACIONES AMBIENTALES” del estudio previo, y demás lineamientos ambientales determinados por la SDIS en la ejecución del contrato. Lo anterior, sin costo adicional para la Entidad.	SATISFACTORIO	En visita de apoyo a la supervisión para revisión del cumplimiento de las obligaciones, se verifica que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas en el contrato.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	SATISFACTORIO

2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓNES ESPECÍFICAS	ESTADO	OBSERVACION
1	Prestar el servicio funerario de acuerdo con el procedimiento y la autorización escrita enviada por la persona asignada por la SDIS, en donde se especificará cada uno de los ítems del servicio dependiendo la edad, características familiares y connotación social del deceso.	SATISFACTORIO	De acuerdo con lo establecido en el contrato, se verifica que el contratista da cumplimiento en la prestación del servicio funerario a aquellas familias que cumplen con las características definidas para tal fin. Para el mes de enero de 2024 se prestó los servicios funerarios a 30 personas.
2	Cumplir y ejecutar el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones y propuesta técnica.	SATISFACTORIO	En visita de apoyo a la supervisión se verificó que el contratista ha dado cumplimiento con lo referente al anexo técnico y estudios previos, en la prestación del servicio.
3	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato y mantener permanente comunicación con el-a supervisor-a, apoyo a la supervisión y/o los-as profesionales que atienden el servicio.	SATISFACTORIO	Mediante visita del equipo de apoyo a la supervisión se verifica que el contratista aplica todas las observaciones y recomendaciones que se le han brindado.
4	Garantizar condiciones mínimas de higiene y asepsia en todos los espacios en donde se preste el servicio incluido el interior de los vehículos fúnebres.	SATISFACTORIO	En la visita realizada a las instalaciones del contratista se ha evidenciado buenas condiciones de higiene y asepsia en todos los espacios donde se presta el servicio. Se han validado los formatos de limpieza y desinfección de áreas como salas de velación, baños y vehículos fúnebres.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46947-44613964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 18 de 149

5	Brindar atención cualificada y personalizada las 24 horas del día, durante el plazo del contrato, previa coordinación y concertación de procedimientos a cumplir con los-as funcionarios-as responsables de realizar la supervisión, seguimiento y control del contrato.	SATISFACTORIO	Se verifica en la visita realizada a las instalaciones del contratista que cuenta con dos coordinadores del servicio que cumplen con horarios rotativos. La atención 24 horas se realiza en la oficina central que está ubicada en el Parkway, donde se envían los servicios y se atienden los casos.
6	Dar buen uso y manejo a los Elementos de Bioseguridad para el talento humano requerido a la hora de la prestación del Servicio, informando de ello de manera mensual a la supervisión del contrato.	SATISFACTORIO	Se verifica en la visita realizada a las instalaciones del contratista que el talento humano vinculado porta de manera adecuada los elementos de bioseguridad durante la prestación del servicio. Se encuentran visibles las señales promoviendo la seguridad de los colaboradores por medio del uso de los elementos de protección personal EPP.
7	Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la conciliación respectiva semanalmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.	SATISFACTORIO	Se realizó revisión y conciliación de la base de datos de los servicios autorizados y otorgados para el mes de enero de 2024.
8	Atender oportunamente y con calidad, los requerimientos que se realicen desde la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración, o la que haga sus veces.	SATISFACTORIO	Durante el periodo del informe se realizó visitas de apoyo a la supervisión donde se hacen las observaciones y recomendaciones a que haya lugar las cuales son atendidas por el contratista.
9	Presentar el formato de evaluación del servicio funerario completa y correctamente diligenciado frente a la prestación del servicio, dicho formato deber ser diligenciado y suscrito por el tramitante, este se debe anexar con el informe mensual de ejecución del contrato que será requisito para tramitar el pago correspondiente al servicio.	SATISFACTORIO	Se revisaron los 30 formatos de evaluación del servicio funerario correspondientes al mes de enero 2024, verificando que dichos formatos se encuentran debidamente diligenciados.
10	Garantizar el manejo y la prestación del servicio para casos de múltiples fallecimientos ocasionados por emergencia social o eventos de origen natural o antrópico, según los protocolos establecidos. Así mismo, contar con el recurso humano calificado para atenderlos,	NO APLICA	No aplica para este periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46b4a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 19 de 149

	comprometiéndose en la consecución de más salas de velación y carros fúnebres adicionales a los mínimos requeridos en el anexo técnico, los cuales deberán cumplir con las condiciones requeridas por las entidades competentes.		
11	El contratista deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del decreto distrital 332 del 2020, para lo cual el supervisor del contrato verificará el cumplimiento a dicha disposición con la planilla de pago de aportes de seguridad social del personal vinculado. Obligándose el contratista a mantener los porcentajes y cantidades de personal (mujeres) durante la ejecución del contrato.	SATISFACTORIO	Se solicita al contratista la planilla de pagos de seguridad social correspondiente al mes de enero 2024. Se solicita la certificación del Representante Legal, en la cual se verifica que el contratista cumple con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Distrital 332 del 2020 al contar con el 57,79 % de mujeres contratadas que corresponde a 141 mujeres de un total de 244 trabajadores.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	SATISFACTORIO

2.3 OBLIGACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	SATISFACTORIO	Se verifica que el contratista realiza solicitud de capacitación en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, y capacitación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	SATISFACTORIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46847-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 20 de 149

2.4 OBLIGACIONES AMBIENTALES

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓNES AMBIENTALES	ESTADO	OBSERVACION
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	SATISFACTORIO	La SDIS a través del equipo de Gestión Ambiental, adelantó reunión en el mes de diciembre 2023, donde se socializó y comunicó al representante ambiental del contratista, sobre las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
2	Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	SATISFACTORIO	En visita de apoyo a la supervisión para verificación del cumplimiento de obligaciones del mes de enero 2024, se solicitó al contratista presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato. El contratista informa el procedimiento de recolección que abarca tres componentes que certifican la gestión integral de los residuos peligrosos: El primer manifiesto es el de recolección, el segundo es el consolidado de todas las recolecciones y el tercero es el certificado de tratamiento y disposición final de los residuos los cuales se entregan mensualmente y la disposición final de residuos a los 90 días. Por tratarse de aceites la generación para el contratista es mínima y se hace de manera anual. El contratista comparte: Certificados manifiestos recolección al movilizador de los aceites usados de fechas febrero y junio del 2023. Certificados de disposición final de los residuos peligrosos. En cuanto al registro de movilizador de aceites usados, informa el contratista no realiza esta acción, por tanto, no aplica. Los soportes se encuentran en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46b4a7-44613964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 21 de 149

3	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papeles de la SECRETARÍA DISTRITAL DEINTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregarlos documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	SATISFACTORIO	En visita de apoyo a la supervisión, se evidencia la entrega digital de la documentación relacionada con la ejecución del contrato y la entrega de los informes digitales.
4	Realizar el aprovechamiento y uso de llantas aptas para el reencauche, en los vehículos que aplique en el desarrollo del contrato, de acuerdo con el artículo 13 del Decreto 442 de2015.	SATISFACTORIO	En visita de apoyo a la supervisión de verificación del cumplimiento de las obligaciones correspondiente al mes de enero, se solicitó al contratista aportar los certificados del aprovechamiento y uso de llantas para reencauche de acuerdo con el artículo 13 del Decreto 442 de 2015. El contratista aportó: Certificado de reencauche. Formato “Lista de control de ruta vehículos”. Los soportes se encuentran en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
5	Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes del(los) vehículo(s) que se utilice(n) en la ejecución del contrato.	SATISFACTORIO	En visita de apoyo a la supervisión se verificó que los certificados de revisión técnico-mecánica de los vehículos(s) fueron aportados por el contratista al inicio del contrato y se encuentran cargados en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
6	Presentar el Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios y similares (PGIRH), el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP) y el Plan de Saneamiento Básico de los laboratorios de tanatopraxia.	SATISFACTORIO	En la visita de apoyo a la supervisión se solicitó al contratista presentar los planes relacionados en la obligación, los cuales fueron socializados mas no aportados por tratarse de documentos con información confidencial.
7	Utilizar elementos de aseo, tales como detergentes, ceras, shampo o, jabones líquidos y en polvo, que sean clasificados como “biodegradables, de baja carga contaminante o catalogados como	SATISFACTORIO	En la visita del 20 de diciembre de 2023, se solicitó al contratista aportar las fichas técnicas de los productos usados en aseo, los cuales fueron aportados, certificando que son “biodegradables”. Estas Fichas técnicas se encuentran cargadas en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46b4a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 22 de 149

	orgánicos en la clasificación toxicológica".		enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental
8	Utilizar materiales de papelería (libros de registro, carteles, entre otros) hechos en material reciclado	SATISFACTORIO	Se evidencia en la visita de supervisión que el contratista utiliza materiales de papelería (libros de registro, carteles, entre otros), hechos en material reciclado; se solicitaron las fichas técnicas de los materiales utilizados, las cuales fueron aportados.
9	Utilizar vasos, mezcladores y/o pitillos desechables, en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	SATISFACTORIO	Se evidencia en la visita de supervisión que el contratista utiliza vasos desechables, en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso. Las respectivas fichas técnicas se encuentran cargadas en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
10	Contar con el registro de vertimientos o permiso de vertimientos emitido por la entidad competente	NO APLICA	Se evidencia en la visita de supervisión para verificación del cumplimiento de obligaciones de enero, que el contratista NO genera vertimientos.
11	Dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 5194 de 2010 del Ministerio de la Protección Social "Por la cual se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres.	SATISFACTORIO	En visita de apoyo a la supervisión se solicita al contratista que aporte el concepto higiénico sanitario expedido por la entidad competente, dicho soporte se encuentra cargado en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
12	Contar con el permiso de emisiones atmosféricas emitido por la entidad competente, así como el Informe de Estado de Emisiones según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 2107 de1995 y el informe del muestreo para la medición de contaminantes, que demuestre que no se sobrepasan los límites máximos permisibles de emisiones al aire establecidos en la Resolución 058 de 2002, Resolución 601 de 2006, Resolución 610 de 2010, Resolución 886 de 2004 y Resolución 0909 de 2008.	SATISFACTORIO	En visita de apoyo a la supervisión, se solicitó al contratista: Permiso de emisiones atmosféricas Informe de Estado de Emisiones. Aportaron pantallazo resultado de los últimos informes de emisiones de gases contaminantes realizados a los hornos crematorios: horno No 1 de fecha septiembre de 2023 y horno No 2 de fecha julio de 2023. Informe del muestreo para la medición de contaminantes. Los soportes entregados por el contratista se encuentran cargados en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	SATISFACTORIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46847-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 23 de 149

2.4 OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.5 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓNES GENERALES	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.	SATISFACTORIO	La SDIS suministró toda la información requerida por CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
2	Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.	SATISFACTORIO	La SDIS a través de la Supervisión del contrato, exigió al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.	SATISFACTORIO	La SDIS a través de la Supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión del contrato, efectuó la supervisión y seguimiento del presente contrato.
4	La SDIS a través del supervisor del Contrato velará por el cumplimiento de lo señalado en el artículo 3 del Decreto 332 de 220, por medio de la verificación de la planilla de pago de aportes de seguridad social del personal vinculado para la ejecución del contrato.	SATISFACTORIO	La SDIS a través de la Supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión del contrato, verificó que el contratista dio cumplimiento a lo señalado en el artículo 3 del Decreto 332 de 220, por medio de la verificación de la planilla de pago de aportes de seguridad social del personal vinculado para la ejecución del contrato.
No OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio, modificaciones al contrato y el acta de liquidación.	SATISFACTORIO	La SDIS a través de la Supervisión suscribió el acta de inicio y la modificación No 1.
2	Realizar los pagos de los servicios funerarios prestados de manera oportuna, acorde a la programación de recursos del Plan Anual de Caja y los recursos disponibles de Tesorería. Suministrar al Contratista la información que	NO APLICA	Se elabora el segundo informe de supervisión para proceder al pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46b4a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 24 de 149

	este requiera para el desarrollo del objeto Contratado.		
3	Realizar la supervisión del contrato.	SATISFACTORIO	La SDIS a través de la Supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión del contrato, efectuó la supervisión y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del presente contrato.
4	Una vez suscrita el acta de inicio, la SDIS le hará entrega al contratista de los procedimientos, formatos de prestación del servicio y listado del personal a cargo del mismo, de igual manera dará instrucción del servicio funerario al personal designado para este contrato por parte del contratista.	SATISFACTORIO	La SDIS una vez se suscribió el acta de inicio, le realizó la entrega al contratista de los procedimientos, formatos de prestación del servicio y listado del personal a cargo del mismo, de igual manera dio instrucción del servicio funerario al personal designado para este contrato por parte del contratista
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	La SDIS cumplió satisfactoriamente con las obligaciones del contrato a través de la Supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

El desempeño del contratista fue satisfactorio.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No aplica para el periodo.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR	VALOR TOTAL
PENSIÓN	2023-12	2024-01-09	$120.087.900	$206.307.900
SALUD	2024-01	2024-01-09	$43.385.000	
RIESGOS PROFESIONALES	2023-12	2024-01-09	$5.970.200	
PARAFISCALES ICBF	2023-12	2024-01-09	$4.130.200	
PARAFISCALES SENA	2023-12	2024-01-09	$2.753.700	
PARAFISCALES CCF	2023-12	2024-01-09	$29.980.900	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento total del objeto y obligaciones contractuales brindando un servicio de calidad, calidez y oportunidad a los beneficiarios remitidos por la SDIS para hacer uso del beneficio de Auxilio Funerario, teniendo en cuenta que son poblaciones que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y requieren ser atendidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46847-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 25 de 149

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

No aplica para este periodo.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
FORMATO RADICACION CUENTAS FOR-GF-017
MC-14 FOR -GF-016 CERTIFICACIÒN DE PAGO
CRP- CERFITICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (SDIS)
CDP - CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL
ACTA DE INICIO
FACTURA DE PROVEEDOR (COINCIDA CON LA BASE), ESTA FACTURA DEBE CONTAR CON SU CODIGO CUFE Y EL RESPECTIVO CODIGO QR
CERTIFICADO/ AUTORIZACION NUMERACION FACTURACION DIAN
CERTIFICACION BANCARIA
CC REPRESENTANTE LEGAL
RUT
BASE XLS DE SERVICIOS PRESTADOS
SOPORTE DE CADA BENEFICIO OTORGADO
ENCUESTA DE SATISFACCION
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP LEGAL DE CAMARA DE COMERCIO
INFORME CUALITATIVO Y CUANTITYATIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL PROVEEDOR
CERTIFICADO DE APORTES PAGO PARAFISCALES
PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL
ANTECEDENTES TARJETA PROF INFERIOR A 3 MESES DEL CONTADOR (A) Y/O REV FISCAL
CC REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR (A)
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR Y/O CONTADOR (A)
CERTIFICACIÓN DE MUJERES CONTRATADAS

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46a87-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 26 de 149

La prestación del servicio funerario contribuye al cumplimiento de las metas del proyecto 7749: Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

El contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato No 9081 de 2023, firmado por ambas partes.

El contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción.

El Contrato se ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico.

La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

El cumplimiento del contrato en este período fue satisfactorio.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/03/2023

FIRMA DEL SUPERVISOR/ INTERVENTOR

Elaboró:
Judith Andrea Arias Sáenz – Apoyo a la supervisión Componente Psicosocial SUB–ICI.
Ledys Yurani Tibaquira Pabon– Apoyo a la supervisión Componente financiero SUB–ICI.

Revisó:
Pamela Carolina Valdés Vásquez – Referente Administrativa y Financiera de la SUB–ICI.

Aprobó:
Maritza del Carmen Mosquera Palacios- Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración.

Anexos:

Anexo No. 1 Visita de supervisión seguimiento contrato 9081-2023 febrero 5 de 2024
Anexo No. 2 Autorizaciones servicios funerarios Jardines del Apogeo enero 2024.
Anexo No. 3 Encuestas de evaluación del servicio funerario enero 2024
Anexo No. 4 Certificación del Representante Legal porcentaje de mujeres contratadas mes de enero 2024.
Anexo No. 5 Planilla de Seguridad Social No 9461463475 del mes de enero del 2024
.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 27 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

FORMATO MC-06
ACTA DE INICIO
SELECCION DEL CONTRATISTA
GESTION CONTRACTUAL

CÓDIGO	
FECHA	30/08/2007
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

CONTRATO/CONVENIO No 9081 **FECHA** 30/11/2023

CLASE DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACION DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL

CONTRATISTA

Nombre v/o Razon Social JARDINES DEL APOGEO S.A

NIT. N° 860.029.424-6

PLAZO

150 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma secop II.
Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Inicio: 4-dic.-23

Fecha de Finalización: 3-may.-24

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
Dependencia: Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración

Para Constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 04/12/2023

Firma del -a contratista
NIT. N°.860.029.424-6

Maritza Mosquera

Firma del -a supervisor -a
C.C. N°.43.069.249

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 28 de 149

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.650.396**

JARAMILLO LOPEZ
APELLIDOS

EDGARD
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUL-1972**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

02-NOV-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500101-42118894-M-0079650396-20040422 00885 04113P 02 150341354

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14953701826

(415)7707212489984(8020) 000001495370182 6

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Página 29 de 149

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JARDINES DEL APOGEO S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 39 B 21 43 P 4 BRR LA SOLEDAD

42. Correo electrónico empresa@jardinesdelapogeo.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 8 2 7 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 3	1 9 7 1 0 6 1 5							5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	3	3	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 04 / 11 : 09: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre IPUS LOPEZ ANGELA JANNETTE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14953701826

(415)7707212489984(8020) **000001495370182 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Página 30 de 149

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	4 0 9 3	5 8 4
73. Fecha	1 9 6 5 0 9 0 4	2 0 1 4 0 3 0 5
74. Número de notaría	7	1 1
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 2 0 4 0 3	2 0 1 4 0 3 1 1
77. No. Matrícula mercantil	1 3 4 5 3	0 0 0 1 3 4 5 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 6 5 0 9 0 4	2 0 1 4 0 3 1 1
81. Hasta	2 0 3 2 1 0 2 1	2 0 3 2 1 0 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14953701826

(415)7707212489984(8020) **0000014953701826 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 31 de 149

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 9 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
édula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 5 0 3 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JARAMILLO	LOPES	EDGARD	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 9 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 3 1 2 4 8 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALEMAN	SORIANO	YUDI	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14953701826

(415)7707212489984(8020) **0000014953701826 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 32 de 149

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 7 1 8 1 3 2 9		COLOMBIA 1 6 9	CO	CASTILLO	ALEJANDRO					2 0 1 9 0 3 2 8	2 0 2 3 0 3 2 8
2	Cédula de Ciudada 1 3	7 9 6 8 4 5 6 6		COLOMBIA 1 6 9	NATES	ESCALLON	RICARDO	ENRIQUE				2 0 1 9 0 3 2 8	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 3 8 0 4 4 1 2		COLOMBIA 1 6 9	CARVAJAL	FRANCO	HERNANDO					2 0 1 9 0 3 2 8	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	7 5 0 8 4 9 8 5		COLOMBIA 1 6 9	MEJIA	ESTRADA	SERGIO					2 0 1 9 0 3 2 8	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	6 0 9 0 1 7 9		COLOMBIA 1 6 9	MORALES	BECERRA	JORGE	ENRIQUE				2 0 1 9 0 3 2 8	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14953701826

(415)7707212489984(8020) **000001495370182 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 33 de 149

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	8 0 4 0 7 8 1 1		COLOMBIA 1 6 9	OMEZ	PINZON	LUIS	FERNANDO				2 0 1 9 0 3 2 8	
2	Cédula de Ciudada 1 3	9 4 0 6 3 2 2 2		COLOMBIA 1 6 9	DUARTE	CREMASCHI	ANTONIO					2 0 1 9 0 3 2 8	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 1 3 0 1 2 3 4		COLOMBIA 1 6 9	GUTIERREZ	HERNANDEZ	MIGUEL	ANGEL				2 0 1 9 0 3 2 8	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 3 7 8 7 0 0 4		COLOMBIA 1 6 9	ECHEVERRI	ESTRADA	JUAN	MARTIN				2 0 1 9 0 3 2 8	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 9 7 7 7 2 1		COLOMBIA 1 6 9	COBO	DE MORALES	OLGA	LUCIA				2 0 1 9 0 3 2 8	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14953701826

(415)7707212489984(8020) **000001495370182 6**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 34 de 149

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prin

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 3 9 6 1 1 7 6		2 8 7 9 3 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HERRAN	SALDAÑA	MICHEL	JULIETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 0 0 2 4 9 4 4 9	5	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 1 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 3 9 6 1 9 7 5		2 7 4 3 8 6 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GARZON	LONDOÑO	LAURA	VANESSA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 0 0 2 4 9 4 4 9	5	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 5 2 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 2 2 7 1 1		2 0 3 3 3 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUTIERREZ	CERVERA	RUTH	AYDA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 6 0 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14953701826

(415)7707212489984(8020) **0000014953701826 6**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 35 de 149

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AUT SUR KM 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 8 5 0 8 8 1	1 9 9 8 0 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
7 7 5 2 8 7 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 14 SUR 20 48 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 8 5 0 8 8 3	1 9 9 8 0 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 0 9 3 2 5 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV PRIMERO DE MAYO 66 A 36

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 8 5 0 8 7 6	1 9 9 8 0 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 0 9 3 2 0 2	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14953701826

(415)7707212489984(8020) **000001495370182 6**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 36 de 149

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
tablecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 39 B 21 43 P 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 8 5 0 8 7 3	1 9 9 8 0 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 8 2 7 2 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 39 B 21 43 P 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 8 5 0 8 7 8	1 9 9 8 0 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 8 2 7 2 7	2 0 1 5 1 2 3 1

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 37 de 149

ACTA N ° _____

FECHA: Bogotá, 5 de febrero de 2024.

HORA: 9:30 am

LUGAR: Jardines del Apogeo - Cementerio

TEMA: Seguimiento Ejecución Contrato Prestación de servicios enero 2023
Obligaciones Ambientales
Contrato No 9081- 2023.

ASISTENTES: Se adjunta planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Recorrido por las instalaciones.
2. Seguimiento Obligaciones generales y específicas.
3. Seguimiento Obligaciones del Sistema de Gestión.
4. Seguimientos Obligaciones Ambientales.

DESARROLLO:

Recorrido por las instalaciones

Siendo las 9:30 am, se da inicio al recorrido por las instalaciones de Jardines del Apogeo comenzando por la zona de Hornos crematorios en la que se encuentran diferentes áreas:

1. Area de Insumos.
2. Area de cenizas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 38 de 149

3. Cuarto de equipos en la que se encuentra el control de los hornos y analizador de gases que mide la concentración de emisiones contaminantes.
4. Cuarto de hornos crematorios (2). Se observa el personal portando los elementos de protección personal y ropa de trabajo específica para cremación.

Posteriormente se realiza el recorrido por la zona operativa donde están ubicadas:

5. Area cuarto de almacenamiento de residuos; se encontraba un carro transportador de residuos peligrosos de la empresa RH.
6. Contenedor refrigerado, el cual fue adquirido en Pandemia del Covid 19 y actualmente se disponen los cuerpos que no cuentan con la documentación completa hasta por máximo cinco dias por la descomposición de los mismos.

El recorrido continuo por

7. Salas de velación, tres en total.
8. Cafetería.
9. Capilla.
10. Baños.

En todas las areas se observan buenas condiciones de orden y limpieza, así misma señalización sobre uso adecuado de elementos de bioseguridad y señalización de rutas de evacuación con la disposición de extintores y camillas.

Seguimiento Obligaciones Generales y Especificas

Se realiza seguimiento a las obligaciones generales y especificas según reza la minuta del contrato No 2560 de 2022, evidenciando el cumplimiento.

Seguimiento Obligaciones del Sistema de Gestión

Se informa sobre el alcance de la obligación:

“Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 39 de 149

políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.

El Director del Parque Jardines del Apogeo, solicita en la visita vía correo electrónico, al Supervisor del Contrato, capacitación y orientación sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño.

Seguimientos Obligaciones Ambientales

Dando alcance al motivo de la visita de apoyo a la supervisión y toda vez que el contrato No 9081- 2023 se encuentra en la fase inicial, se relacionan a continuación las obligaciones ambientales con sus medios de verificación:

	OBLIGACIONES AMBIENTALES		
No	**CRITERIOS AMBIENTALES**	**ACTIVIDAD**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato,	La SDIS a través del equipo de Gestión Ambiental, adelantó reunión en el mes de diciembre de 2023, donde se socializó y comunicó al representante ambiental del contratista, sobre las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan	*Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato, de conformidad a la presentación en Power Point suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 40 de 149

	con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. Se soporta acta SDIS socialización PIGA de fecha 12 de diciembre de 2023 y asistencia de socialización realizada por Jardines del Apogeo al personal que participa en el desarrollo del contrato No 9081 – 2023. Anexo 1: acta SDIS socialización PiGA. Anexo 2: asistencia socialización PIGA Jardines del Apogeo. Anexos cargados en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	*Este soporte se presenta solo una vez en la ejecución del contrato.* *La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.*
2	Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de	Se solicitó en la visita presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos generados en la ejecución del contrato. El contratista informa el procedimiento de recolección que abarca tres componentes, que certifican la gestión	*Manifiestos de entrega y/o certificados de almacenamiento junto con los certificados de disposición final de los residuos peligrosos, expedida (s) por gestor(es) autorizado(s).* *Registro de Acopiador Primario expedido por la autoridad ambiental que incluya el número de inscripción de quien acopie y almacene temporalmente los*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 41 de 149

	acuerdo con la normatividad legal vigente.	integral de los residuos peligrosos: El primer manifiesto es el de recolección, el segundo es el consolidado de todas las recolecciones y el tercero es el certificado de tratamiento y disposición final de los residuos los cuales se entregan mensualmente y la disposición final de residuos a los 90 días. Por tratarse de aceites la generación para el contratista es mínima y se hace de manera anual. El contratista comparte**: certificado de inscripción acopiador primario de aceites usados** emitido por la autoridad ambiental a Jardines del Apogeo. Certificado de inscripción acopiador primario de aceites usados. Soporte cargado en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	*aceites usados generados en el mantenimiento de equipos.* *Registro de movilizador de la(s) empresa(s) que realice(n) el transporte 3de los aceites usados (resolución expedida por la autoridad ambiental).* *Certificados - manifiestos de entrega al movilizador de los aceites usados.* *Copia del reporte de movilización por cada entrega con fecha. Es importante que en este reporte se cuente con el nombre del acopiador primario mencionado anteriormente y que tenga lugar el mismo día de la generación de aceite usado, por cuanto en ningún caso el residuo puede acopiarse en las instalaciones de la SDIS.* *-Certificados de disposición final, aprovechamiento, transformación o procesamiento de los aceites usados generados en el proceso de mantenimiento, emitidos por una empresa autorizada por los entes de control ambiental, en donde se especifique el método realizado y avalado, que coincida con las cantidades en kilogramos y fechas soportadas en los certificados de entrega de los aceites usados, así como con el reporte de movilización de los*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 42 de 149

		Copia del reporte de movilización por cada entrega con fecha Certificado de recolección, transporte, almacenamiento y entrega a receptor autorizado de residuos peligrosos (aceites usados) de fecha 23 de febrero de 2023. Soporte cargado en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental. Durante la vigencia del contrato, no se ha presentado recolección de aceites usados, debido a las bajas cantidades que se generan de este residuo. Se realizará solicitud de recolección de los residuos a la empresa aliada **Certificado de aprovechamiento, transformación o procesamiento de los aceites usados** Durante la vigencia del contrato, no se ha presentado recolección de aceites usados, debido a las bajas cantidades que se generan de este	*mismos.* *Los manifiestos deben remitirse cada vez que se entreguen los residuos peligrosos y los certificados de almacenamiento disposición final a más tardar a los 90 días de la entrega de los residuos peligrosos o antes de finalizar el contrato.* *El registro de acopiador primario, el registro de movilizador, los certificados o manifiestos de entrega al movilizador y la copia del reporte de movilización deben remitirse cada vez que se entreguen los residuos peligrosos.* *Los certificados de aprovechamiento, transformación o procesamiento de los aceites usados deben remitirse a más tardar a los 90 días de la entrega de los aceites usados o antes de finalizar el contrato.* *La entrega de estos soportes será en elenlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.* .

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 43 de 149

		residuo. Se realizará solicitud de recolección de los residuos a la empresa aliada. **Copia del reporte de movilización** No se adjunta registro de movilizador de aceites usados, debido a que se cuenta con una empresa aliada (RH SAS) quien es la encargada de esta labor.	
3	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papeles de la SECRETARÍA DISTRITAL DEINTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse	Se evidencia en la visita la entrega digital de la documentación relacionada con la ejecución del contrato y la entrega de los informes digitales.	*Informe(s) generados en la ejecución del contrato.* *Este soporte se presenta cada vez que se requiera por la supervisión en la ejecución del contrato.* *La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 44 de 149

	observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregarlos documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.		
4	Realizar el aprovechamiento y uso de llantas aptas para el reencauche, en los vehículos que aplique en el desarrollo del contrato, de acuerdo con el artículo 13 del Decreto 442 de2015.	En la visita de apoyo a la supervisión se solicitó al contratista aportar certificado de reencauche emitido por una empresa certificada y el Formato “Lista de control de ruta vehículos”. El contratista aportó: Formato “Lista de control de ruta vehículos”. Soporte se encuentran en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	*Certificado de reencauche emitido por una empresa certificada que garantice el cumplimiento de la NTC 5384 de2005 y las resoluciones 481 de 2009y 230 de 2010, modificadas por la resolución 2899 de 2011 o aquellas que las deroguen, sustituyan o modifiquen.* *-Formato “Lista de control de ruta vehículos” totalmente diligenciado.* *-Solo en caso de contar con llantas que no sean aptas técnicamente para el reencauche, se debe remitir un certificado emitido por una empresa reencauchadora autorizada que manifieste dicha condición y realizar la entrega en puntos de recolección*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 45 de 149

			establecidos, así como una certificación de aprovechamiento y/o disposición final de las llantas generadas, de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones del consumidor, de acuerdo a lo establecido en Resolución 1457 de210 Articulo 14 y Articulo 18 de la Resolución 1326 de 2017. *Este soporte se presenta al finalizarla ejecución del contrato o si aplica el último día hábil del mes de diciembre.* *La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.*
5	Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes del(los) vehículo(s) que se utilice(n) en la ejecución del contrato.	Los certificados de revisión técnico-mecánica de los vehículos(s) fueron aportados por el contratista al inicio del contrato y se encuentran cargados en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	*Copia del certificado de revisión técnico-mecánica los vehículos(s).* *En caso de perder vigencia el certificado de revisión técnico-mecánica del vehículo durante la ejecución del contrato, el contratista deberá dar alcance a lo solicitado y remitir la respectiva renovación.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 46 de 149

			Este soporte se presentará al inicio del contrato y/o cuando se requiera su renovación en la ejecución del contrato. *La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.*
6	Presentar el Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios y similares (PGIRH), el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP) y el Plan de Saneamiento Básico de los laboratorios de tanatopraxia.	En la visita de apoyo a la supervisión se solicitó al contratista presentar los planes relacionados en la obligación, los cuales fueron socializados mas no aportados por tratarse de documentos con información confidencial. Se encuentra cargado en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental pantallazo de la evidencia del documento Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios y similares (PGIRH), documento que incluye, Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP) y el Plan de Saneamiento Básico de los laboratorios de tanatopraxia.	*Presentar el Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios y similares (PGIRH), el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP) y el Plan de Saneamiento Básico establecido por el contratista.* *Este soporte se presentará al inicio del contrato.* *La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 47 de 149

7	Utilizar elementos de aseo, tales como detergentes, ceras, Shampoo o, jabones líquidos y en polvo, que sean clasificados como “biodegradables, de baja carga contaminante o catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica”.	Las fichas técnicas de los productos utilizados en elementos de aseo clasificados como “biodegradables”, fueron aportados por el contratista y clasificados como “biodegradables”. Fichas técnicas cargadas en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental	*-Ficha técnica de los productos usados por el contratista.* *La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.*
8	Utilizar materiales de papelería (libros de registro, carteles, entre otros) hechos en material reciclado	Las fichas técnicas de los materiales utilizados en papelería, hechos en material reciclado, fueron aportadas por el contratista. Fichas técnicas cargadas en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	*-Ficha técnica de los materiales de papelería usados por el contratista.* *La entrega de este documento será enel enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.*
9	Utilizar vasos, mezcladores y/o pitillos desechables, en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos	Las fichas técnicas de los materiales utilizados en vasos, mezcladores y/o pitillos desechables, elaborados en materiales reciclables, fueron aportadas por el contratista.	*-Ficha técnica de los vasos, mezcladores y/o pitillos usados por el contratista.* *La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 48 de 149

	en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	Fichas técnicas cargadas en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	
10	Contar con el registro de vertimientos o permiso de vertimientos emitido por la entidad competente.	El contratista NO genera vertimientos.	NO APLICA.
11	Dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 5194 de 2010 del Ministerio de la Protección Social "Por la cual se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres.	El contratista aportó el concepto higiénico sanitario expedido por la entidad competente. Soporte cargado en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	*Copia del concepto higiénico sanitario expedido por la entidad competente.* *En caso de perder vigencia el concepto higiénico sanitario durante la ejecución del contrato, el contratista deberá dar alcance a lo solicitado y remitir la respectiva renovación.* *Este soporte se presentará al inicio del contrato y/o cuando se requiera su renovación en la ejecución del contrato.* *La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 49 de 149

12	Contar con el permiso de emisiones atmosféricas emitido por la entidad competente, así como el Informe de Estado de Emisiones según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 2107 de1995 y el informe del muestreo para la medición de contaminantes, que demuestre que no se sobrepasan los límites máximos permisibles de emisiones al aire establecidos en la Resolución 058 de 2002, Resolución 601 de 2006, Resolución 610 de 2010, Resolución 886 de 2004 y Resolución 0909 de 2008.	En visita de apoyo a la supervisión, se solicitó al contratista: **Permiso de emisiones atmosféricas** **Informe de Estado de Emisiones**. Aportaron pantallazo resultado de los últimos informes de emisiones de gases contaminantes realizados a los hornos crematorios: horno No 1 de fecha septiembre de 2023 y horno No 2 de fecha julio de 2023. **Informe del muestreo para la medición de contaminantes**. Los soportes entregados por el contratista se encuentran cargados en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	*-Copia del permiso de emisiones atmosféricas expedido por la entidad competente.* *-Informe de Estado de Emisiones.* *-Informe del muestreo para la medición de contaminantes.* *En caso de perder vigencia el permiso de emisiones atmosféricas durante la ejecución del contrato el contratista deberá dar alcance a lo solicitado y remitir la respectiva renovación.* *Este soporte se presentará al inicio del contrato y/o cuando se requiera su renovación en la ejecución del contrato.* *La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo deGestión Ambiental.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 50 de 149

Anexo 1: acta SDIS socialización PIGA

Anexo 2: asistencia socialización PIGA Jardines del Apogeo.

Anexo 3: Asistencia Visita Jardines del Apogeo 5 de febrero 2024

Elaboró: Amparo Carvajal B.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 51 de 149

SOPORTE FOTOGRAFICO

AREA DE HORNOS CREMATORIOS









Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 52 de 149

CONTROL OPERATIVO HORNOS CREMATORIOS



SALAS DE VELACIÓN



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 53 de 149

BIOSEGURIDAD









Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 54 de 149

ELEMENTOS PLAN DE EMERGENCIAS





ARREGLOS FLORALES



ELEMENTOS CAFETERIA



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 55 de 149









Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 56 de 149

ACTA N° 1

FECHA: Bogotá, diciembre 12 de 2023

HORA: 11:30 am. – 12:50 p.m.

LUGAR: Nivel Central – Piso 22

TEMA: Divulgación lineamientos ambientales PIGA y obligaciones ambientales

ASISTENTES: Líder programa consumo sostenible, apoyo a la supervisión y personal que ejecutará el contrato 9081-2023.

ORDEN DEL DÍA:

1. Divulgación lineamientos ambientales.
2. Divulgación obligaciones ambientales.

DESARROLLO:

Se realiza el proceso de divulgación de los lineamientos ambientales del PIGA realizada por Alexandra Figueroa Cardenas, Líder del Programa de Consumo Sostenible del Equipo de Gestión Ambiental, a las personas citadas para la ejecución del contrato de objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL"***

Iniciando con la socialización de la estructura del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2020 – 2024 el cual contempla el siguiente esquema:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 57 de 149



Con el fin de dar implementación a este plan en la entidad, se informa a los participantes que la SDIS desde la Dirección de Gestión Corporativa equipo de gestión ambiental, cuenta con la adopción del proceso de gestión ambiental bajo el sistema de gestión, donde podrán encontrar los diferentes lineamientos ambientales (caracterización de procesos, procedimientos, planes, manuales, instructivos, formatos, indicadores, riesgos entre otros) documentos que dan las directrices para que se implemente la gestión ambiental, por lo anterior se informa el proceso para poder revisar y ubicar dichos lineamientos bajo la plataforma del mapa de procesos de la entidad.

1. **Política Ambiental:** se divulga la política ambiental de la entidad y se resalta la importancia de conocer su contenido, haciendo énfasis en los compromisos de protección del ambiente, prevención de la contaminación, cumplimiento de normatividad y de mejora continua.

2. **Programa Implementación de Prácticas Sostenibles:**

Este programa se compone de tres enfoques o subprogramas que son mejoramiento de las condiciones ambientales, movilidad urbana sostenible y adaptación al cambio climático. Todos tienen lineamientos relacionados que se detallan a continuación:

2.1. Movilidad Urbana Sostenible: se da a conocer que mediante el Plan de Movilidad Sostenible se pretende promover e incentivar a la movilidad urbana sostenible (uso del transporte masivo, de la bicicleta, carro compartido, caminar), mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, la semana de la bicicleta, el día de movilidad sostenible establecido el primer jueves de cada mes.

2.2. Adaptación al cambio climático: se dan a conocer las estrategias para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 58 de 149

cumplimiento de este objetivo como lo son: la implementación de jardines verticales, muros y techos verdes, agricultura urbana, huertas, entre otros, para minimizar impactos ambientales y contribuir a la mitigación del cambio climático.

2.3. Mejoramiento de las condiciones ambientales internas: Se da claridad de la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, la cual es una por cada uno de los servicios que cuenta la entidad y se valora por actividad generando unos aspectos e impactos ambientales, los cuales para minimizar los impactos generados en cada una de estas actividades propias de los servicios se realizan controles operaciones mediante la implementación de las políticas, lineamientos y programas del PIGA. De igual forma, se divulga información relacionada con el Normograma ambiental de la entidad y la matriz de riesgos.

3. **Programa Uso Eficiente del Agua:** se dieron a conocer las buenas prácticas para el ahorro y uso eficiente del agua que se encuentran en la Política Cero Desperdicio de Agua de la Entidad y que pueden realizarse desde el hogar y desde las unidades operativas, por parte de todos los funcionarios, contratistas e incluso extenderlas hacia los participantes y sus familias. Entre estas prácticas se resalta la implementación de sistemas de reutilización y aprovechamiento de aguas, como lo son: sistemas de captación de aguas lluvias caseros y tecnificados, recolección de agua del lavado de frutas y verduras y recolección del agua del último ciclo de la lavadora.

4. **Programa Uso Eficiente de la Energía:** se dieron a conocer las buenas prácticas para el ahorro y uso eficiente de la energía que se encuentran en la Política Cero Desperdicio de Energía de la Entidad y que pueden realizarse desde el hogar y desde las unidades operativas, por parte de todos los funcionarios, contratistas e incluso extenderlas hacia los participantes y sus familias. Entre estas prácticas se resalta la ejecución del Apagón Ambiental no solo los días 8 de cada mes de 8 a 9 de la noche, sino que se realizó la invitación a dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo 403 de 2009, el cual nos insta a apagar la totalidad de las luces todas las noches.

5. **Programa de Gestión Integral de Residuos:**

5.1. Se efectuó la divulgación de las modificaciones realizadas en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS), se revisaron los contenedores y colores implementados para la separación de los residuos en la entidad; así mismo, se dio claridad que durante la vigencia se iniciará el proceso educativo y de armonización del nuevo código de colores para las bolsas de almacenamiento de residuos (negro, verde y blanco), según la Resolución 2184 de 2019.De igual forma se realizó la divulgación de buenas prácticas ambientales de la Política Cero Papel, que deben adelantar en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 59 de 149

Entidad, con el fin de optimizar y reducir el consumo de papel en la entidad; así como las estrategias establecidas en la Política Cero Residuos, con el fin de fortalecer una mejor separación en la fuente y manejo integral de los residuos.

5.2. Se realizó la divulgación del Plan de Gestión Interna de Residuos Peligrosos (PGIRP) actualizado, se comunicaron las acciones de prevención y minimización de los residuos peligrosos, se dio claridad respecto a los residuos peligrosos generados, de igual manera se realizó énfasis en el proceso desde su generación, embalaje, rotulado, manejo y disposición final de los residuos peligrosos.

5.3. Se realizó la divulgación del Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas, se comunicaron las acciones para el encapsulamiento del Aceite Vegetal Usado y grasas, resultantes del proceso de preparación y cocción de alimentos, para prevenir el daño a la salud humana y minimizar el impacto negativo generado al recurso hídrico, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

6. Programa de Consumo Sostenible:

Se dio a conocer el objetivo del programa, resaltando el documento relacionado el cual es el Manual de Compras Verdes y que la inclusión de obligaciones ambientales se realiza a todos los contratos de la Entidad, incluyendo los de recurso humano, de servicios sociales tercerizados y de bienes y servicios. De igual forma, se comentó de manera general la metodología para la inclusión de obligaciones ambientales, así como la divulgación del PIGA y el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales por medio del acompañamiento del equipo de apoyo a la supervisión de los contratos para la verificación de los soportes remitidos por los contratistas.

Finalmente, se realiza la verificación y explicación de cada una de las obligaciones ambientales con las que cuenta el contrato, con el fin de dar claridad en cuanto a su cumplimiento, soportes y fechas de entrega a la supervisión del contrato y al equipo de gestión ambiental, dejando totalmente claro al contratista la forma de cumplimiento de las obligaciones ambientales, de la siguiente manera:

Obligación 1: Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS. Medio de verificación: Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético. Tiempo de entrega: Este soporte se presenta solo una vez en la ejecución del contrato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 60 de 149

Obligación 2: Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente. Medio de verificación: Manifiestos de entrega y/o certificados de almacenamiento junto con los certificados de disposición final de los residuos peligrosos, expedido(s) por gestor(es) autorizado(s). Registro de Acopiador Primario expedido por la autoridad ambiental que incluya el número de inscripción de quien acopie y almacene temporalmente los aceites usados generados en el mantenimiento de equipos. Registro de movilizador de la(s) empresa(s) que realice(n) el transporte de los aceites usados (resolución expedida por la autoridad ambiental). Certificados - manifiestos de entrega al movilizador de los aceites usados. Copia del reporte de movilización por cada entrega con fecha. Es importante que en este reporte se cuente con el nombre del acopiador primario mencionado anteriormente y que tenga lugar el mismo día de la generación de aceite usado, por cuanto en ningún caso el residuo puede acopiarse en las instalaciones de la SDIS. Certificados de disposición final, aprovechamiento, transformación o procesamiento de los aceites usados generados en el proceso de mantenimiento, emitidos por una empresa autorizada por los entes de control ambiental, en donde se especifique el método realizado y avalado, que coincida con las cantidades en kilogramos y fechas soportadas en los certificados de entrega de los aceites usados, así como con el reporte de movilización de los mismos. Tiempo de entrega: Los manifiestos deben remitirse cada vez que se entreguen los residuos peligrosos y los certificados de almacenamiento disposición final a más tardar a los 90 días de la entrega de los residuos peligrosos o antes de finalizar el contrato.El registro de acopiador primario, el registro de movilizador, los certificados o manifiestos de entrega al movilizador y la copia del reporte de movilización deben remitirse cada vez que se entreguen los residuos peligrosos. Los certificados de aprovechamiento, transformación o procesamiento de los aceites usados deben remitirse a más tardar a los 90 días de la entrega de los aceites usados o antes de finalizar el contrato.

Obligación 3: Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política “cero papel” de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación. Medio de verificación: Informe(s) generados en la ejecución del contrato. Tiempo de entrega: Este soporte se presenta cada vez que se requiera por la supervisión en la ejecución del contrato

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 61 de 149

Obligación 4: Realizar el aprovechamiento y uso de llantas aptas para el reencauche, en los vehículos que aplique en el desarrollo del contrato, de acuerdo con el artículo 13 del Decreto 442 de 2015. Medio de verificación: Certificado de reencauche emitido por una empresa certificada que garantice el cumplimiento de la NTC 5384 de 2005 y las resoluciones 481 de 2009 y 230 de 2010, modificadas por la resolución 2899 de 2011 o aquellas que las deroguen, sustituyan o modifiquen. Formato “Lista de control de ruta vehículos” totalmente diligenciado. Solo en caso de contar con llantas que no sean aptas técnicamente para el reencauche, se debe remitir un certificado emitido por una empresa reencauchadora autorizada que manifieste dicha condición y realizar la entrega en puntos de recolección establecidos, así como una certificación de aprovechamiento y/o disposición final de las llantas generadas, de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones del consumidor, de acuerdo a lo establecido en Resolución 1457 de 210 Articulo 14 y Articulo 18 de la Resolución 1326 de 2017.. Tiempo de entrega: Este soporte se presenta al finalizar la ejecución del contrato o si aplica el último día hábil del mes de diciembre.

Obligación 5: Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos que se utilicen en la ejecución del contrato. Medio de verificación: Copia del certificado de revisión técnico-mecánica del o los vehículos(s). En caso de perder vigencia el certificado de revisión técnico-mecánica del vehículo durante la ejecución del contrato, el contratista deberá dar alcance a lo solicitado y remitir la respectiva renovación, en caso de que al vehículo(s) no le aplique revisión técnico mecánica se remitirá certificado emitido por parte del representante legal en donde conste la información del vehículo junto con su fecha de matrícula. Tiempo de entrega: Este soporte se presentará al inicio del contrato y/o cuando se requiera su renovación en la ejecución del contrato.

Obligación 6: Presentar el Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios y similares (PGIRH), el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP) y el Plan de Saneamiento Básico de los laboratorios de tanatopraxia .Medio de verificación: Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios y similares (PGIRH), el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP) y el Plan de Saneamiento Básico de los laboratorios de tanatopraxia. Tiempo de entrega: Este soporte se presentará al inicio del contrato.

Obligación 7: Utilizar elementos de aseo, tales como detergentes, ceras, shampoo, jabones líquidos y en polvo, que sean clasificados como “biodegradables, de baja carga contaminante o catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica”. Medio de verificación: Fichas técnicas de los elementos utilizados en donde conste su clasificación que sean clasificados como “biodegradables, de baja carga contaminante o catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica”. Tiempo de entrega: Este soporte se presentará al inicio del contrato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 62 de 149

Obligación 8: Utilizar materiales de papelería (libros de registro, carteles, entre otros) hechos en material reciclado Medio de verificación: Fichas técnicas de los elementos de papelería en las que conste que son hechos en material reciclado. Tiempo de entrega: Este soporte se presentará al inicio del contrato.

Obligación 9: Utilizar vasos, mezcladores y/o pitillos desechables, en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021. Medio de verificación: Ficha técnica de los vasos, mezcladores y/o pitillos entregados por el contratista. Tiempo de entrega: Este soporte se presentará al inicio del contrato.

Obligación 10: Contar con el registro de vertimientos o permiso de vertimientos emitido por la entidad competente. Medio de verificación: Copia del acto administrativo del permiso de vertimientos o certificado registro de vertimientos, otorgado por la autoridad ambiental, en caso de que no aplique se remitirá certificado firmado por el representante legal en donde se comunique esta condición, Tiempo de entrega: Este soporte se presentará al inicio del contrato.

Obligación 11: Dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 5194 de 2010 del Ministerio de la Protección Social “Por la cual se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres. Medio de verificación: Copia del concepto higiénico sanitario expedido por la entidad competente. En caso de perder vigencia el concepto higiénico sanitario durante la ejecución del contrato, el contratista deberá dar alcance a lo solicitado y remitir la respectiva renovación. Tiempo de entrega: Este soporte se presentará al inicio del contrato.

Obligación 12: Contar con el permiso de emisiones atmosféricas emitido por la entidad competente, así como el Informe de Estado de Emisiones según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 2107 de 1995 y el informe del muestreo para la medición de contaminantes, que demuestre que no se sobrepasan los límites máximos permisibles de emisiones al aire establecidos en la Resolución 058 de 2002, Resolución 601 de 2006, Resolución 610 de 2010, Resolución 886 de 2004 y Resolución 0909 de 2008 Medio de verificación: Copia del permiso de emisiones atmosféricas expedido por la entidad competente. Informe de Estado de Emisiones. Informe del muestreo para la medición de contaminantes. Tiempo de entrega: Este soporte se presentará al inicio del contrato.

Todos los soportes de cumplimiento de las obligaciones ambientales suministrados por el contratista deben ser entregados por medio digital debidamente verificados y avalados por la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato en la SDIS, quien a su vez remitirá todos los soportes al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, a los tres (3) días calendario de su recepción por medio del enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental y así mismo deberán reposar en el expediente contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 63 de 149

CONVOCATORIA. N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Alexandra Figueroa Cardenas	Líder Consumo Sostenible	Equipo de Gestión Ambiental	
Andres Caro Aguirre	Jardines del Apogeo	Subdirector Parque Ambiental	
Pamela Valdes Vasquez	Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración	Referente Administrativo y Financiero	
Dora Ballesteros	Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración	Abogada	
Myriam Malambo	Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración	Coordinadora 7749	
Maritza del Carmen Mosquera Palacios	Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración	Subdirectora – Supervisora del Contrato	
Yurany Tibaquira Pabon	Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración	Apoyo Financiera	Yurany Tibaquira
Judith Andrea Arias	Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración	Apoyo a la Supervisión	
Amparo Carvajal	Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración	Apoyo a la Supervisión	

Elaboró: Alexandra Figueroa Cárdenas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 64 de 149

Jardines del Apogeo	JARDINES DEL APOGEO S.A	Código: GTH-F-14
	FORMATO	Versión: 5
	LISTA DE ASISTENCIA FORMACIÓN	Página: 1de 1
		Fecha de aplicación: 20/06/2018

Fecha:	11/01/2024	Lugar:	Parque Cementerio	Proceso	G Ambiental
Hora de inicio	10:00	Hora de finalización	11:00	Total de horas	1
Tema a tratar:	Socialización del PIGA SDIS-Jardines del Apogeo				
Responsable:					

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	EPS	CARGO	FIRMA
1	AUDREY CAMILA AGUIRRE	1023944435	O. CEMENTERIO	SUBDIRECTOR PARQUE	
2	Rafael Pacheco Ruiz.	1102119382	La Soledad	Director Control.	
3	Vanessa Alba Ortega	1015471045	Soledad	A. Jurídico	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Visita supervisión Contrato 9081-2023 2. Lugar: Parques Cementerio El Apogeo 3. Fecha y hora: 05 de febrero de 2024 9:30 a.m.

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Judith Andrea Arias	52'753.546	SDIS-Sub. ICI	Apoyo Supervisión	Contratista	jariass@sdis.gov.co	3112904675	Andrea Arias
2	VICKY TATIANA PINEDA	1.033.696.202	SDIS	APOYO SUPERVISOR DEL	CONTRATISTA	VPINEDA@SDIS.GOV.CO	3115144037	
3	ANDRÉS CAMO AGUIRRE	1'023.944.439	SDIS	DIRECCIÓN PARQUE	CONTRATISTA	SUBDIRECCIONPARQUE@JARDINESDECLAPOCEO.COM	3057427780	
4	Yurany Tibaquirá	1000708862	SDIS	Apoyo Financiero	Contratista	ytibaquira@sdis.gov	3014611881	
5	amparo Carvajal	34538827	SDIS	Apoyo Supervisor	Contratista	acarvajal@sdis.gov	3108738200	
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-458a47-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Página 65 de 149

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 66 de 149

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019060060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Odwer Cruz Cruz
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
83234635 — N° de documento

49 Años
Edad (Años)

Medicina Legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Abdenago Cruz Cruz
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
83234238 — N° de documento

Hermano
Parentesco

Kr 28 66-14
Dirección

3112388919 - 3111818569
Teléfono

miojelomado16@gmail.com

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 24-01-24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación	✓	
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral	✓	
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada	✓	
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias	✓	
12. Carteles	✓	
13. Autoservicio de cafeteria	✓	
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante 83234238

Observaciones: El cofre será pagado por la familia/Tramitante

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante 83234238

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firma e conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 67 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050080 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Ascensión Chasoy Agreda
Nombres y Apellidos

CC
Tipo de documento

51553741
N° de documento

68
Edad (Años)

Hospital Final
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Jose Manuel Beltran Chasoy
Nombres y Apellidos

Cc
Tipo de documento

80770845
N° de documento

Hijo
Parentesco

Cll 67A bis A sur # 4 B 19
Dirección

3249309026 - 3113005614
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 26/01/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación	✓	
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria	✓	
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelina Rueda O
Nombre y firma del profesional

JOSE MANUEL BELTRAN
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

JOSE MANUEL BELTRAN
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 68 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Luis Enrique Benavides
Nombres y Apellidos

CC — 17155028
Tipo de documento — N° de documento

77 AÑOS
Edad (Años)

Medicina Legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Gloria Patricia Benavides Cubillos
Nombres y Apellidos

CC — 52431016
Tipo de documento — N° de documento

Hija
Parentesco

Kr 5 A Este No. 9A-61
Dirección

3209064811 - 3104790530
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 29-1-24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación	✓	
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral	✓	
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada	✓	
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias	✓	
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelina Ruiz-Q — GLORIA
Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — GLORIA Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 69 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-P38-060 Versión: 3 Fecha: Memo 20198050090 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD: _____ NUMERO DE FICHA SIRBE: _____

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Nombres y Apellidos: Marco Publio Garzon Garzon

Tipo de documento: CC — N° de documento: 2'868.111

Edad (Años): 86

Lugar de ubicación del cuerpo: Clle 63 sur # 72 - 62

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Nombres y Apellidos: John Andres Acosta Osorio

Tipo de documento: CC — N° de documento: 79623796

Parentesco: No pariente

Dirección: Clle 63 sur # 72 62

Teléfono: 3194077121 -

SERVICIOS	SOLICITUD	VERIFICACIÓN
	Fecha: 30/01/24	Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación	✓	
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad		
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral	✓	
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada	✓	
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias	✓	
12. Carteles	✓	
13. Autoservicio de cafeteria	✓	
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporaneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cora especial (restante)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional: Diocelina Rivera O

x John Andres Acosta U

Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACION DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional:

x John Andres Acosta.

Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firma y corresponsable de la prestación de los servicios funerarios concordados con la prestadora.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073941-4584a7-44813964
2024-03-15 07:52:54-05:00 - Pagina 70 de 149

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Ramona Blanco
Nombres y Apellidos

DE | 7676549
Tipo de documento | N° de documento

82
ad (Años)

R82 #38 Sur 27 Ap 200.
gar de ubicación del cuerpo

Barrio Llano Grande.
localidad. Kennedy.

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Jose cardozo Blanco.
Nombres y Apellidos

PPT | 4857830
Tipo de documento | N° de documento

Hijo
Parentesco

KR 82 No 38 Sur. 27 Ap 200
Dirección

3213817611. - 3138472761.
Teléfono josecardozo0506@gmail.com.

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 9/01/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional | Jose Cardozo
Firma del tramitante

Obervaciones: La Persona Tramitante se ara cargo de el item # 14 Urna de cenizas.

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Leonor Diaz Canale
Nombre y firma del profesional | Jose Cardozo
Firma del tramitante

Fecha destino final: | Lugar de destino final:

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 71 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3. Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Lesson Freide Ardila Ovalle
Nombres y Apellidos

cc
Tipo de documento

79767131
N° de documento

49
Edad (Años)

Hospital - Final
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Efreen Ovidio Ardila Ovalle
Nombres y Apellidos

cc
Tipo de documento

79770362
N° de documento

Hermano
Parentesco

Cll 69 SUR 18A - 57
Dirección

3105538926 - 3102267545
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 02/01/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad		
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diseliana Rivera
Nombre y firma del profesional

x Efreen Ovidio
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

x Efreen Ovidio
Firma del tramitante

Fecha destino final:

Lugar de destino final:

Observaciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15107:52:54-05:00 - Pagina 72 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-P86-060 Versión: 3 Fecha: Memo I2019060060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Dervis Junior Jimenez Betancourt.
Nombres y Apellidos

DNIP # 1245087749
Tipo de documento / N° de documento

0
Edad (Años)

Medicina Legal.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Yury Andrea Betancourt Diaz
Nombres y Apellidos

CE 1006 117 822
Tipo de documento / N° de documento

Madre
Parentesco

cll 79 F Sur 22B-36
Dirección

3224454909 - 3242036533
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 03/01/20	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad		
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelina Rivera.O — x Yury Betancourt
Nombre y firma del profesional / Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

x Yury Betancourt
Nombre y firma del profesional / Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15107:52:54-05:00 - Pagina 73 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo (2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD: [] NUMERO DE FICHA SIRBE: []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Gerald Jose Buriel Salazar.
Nombres y Apellidos

RC — 1141384494
Tipo de documento — N° de documento

0
Edad (Años)

Unidad de servicio de salud Patio Bonito
Lugar de ubicación del cuerpo

Tintal.

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Vermarys Del valle Buriel Salazar.
Nombres y Apellidos

PPT — 65820275
Tipo de documento — N° de documento

Madre.
Parentesco

CL 47 A SUR No 78L 03.
Dirección

3042552637 - 3227764445.
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 04/01/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación	✓	
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad		
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería	✓	
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional del acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Leonor Diaz Conde — Vermarys Buriel
Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Vermarys Buriel
Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Fecha destino final: — Lugar de destino final:

Observaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 74 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-060 Versión: 3 Fecha: Memo (2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRDE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Joel Josue Cordero Hernandez
Nombres y Apellidos

PPT — 5859938
Tipo de documento — N° de documento

Edad (Años)

Hospital Universitario Santa Clara
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Yudith Hernandez
Nombres y Apellidos

PPT — 5154330
Tipo de documento — N° de documento

Madre
Parentesco

KR 68 H 30 SUR 02
Dirección

3006949138 — 3125072249
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 10/01/20	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación	✓	
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería	✓	
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Jeisson Diaz D.S.T.
Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: Lugar de destino final:

Observaciones:

Nota: Firma y cedula de la persona que recibe el cuerpo

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15107:52:54-05:00 - Pagina 75 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código FOR-PSS-080 Versión 3 Fecha Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

María del Carmen Nieto Cuervo.
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
20290568 — N° de documento
86 — Edad (Años)
Hospital del Meisen — Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Gonzalo Vargas Nieto
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
79654407 — N° de documento
Sobrino — Parentesco
TV. 6 B Este # 9A 22 — Dirección
3242577024 - 3160446530. — Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha 10/01/24	VERIFICACIÓN Fecha
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelina Rivera-O — Nombre y firma del profesional
Gonzalo Vargas — Firma del tramitante

Observaciones: Destino final - cremación -
El cofre va incluido en el Auxilio Funerario.

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional
Gonzalo Vargas
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 76 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Hijo de Yohennis Yelenys Roque Rivas
Nombres y Apellidos

D.E. | 23408442
Tipo de documento | N° de documento

0
Edad (Años)

Hospital Nuevo Bosa.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Haydee Del carmen Rivas Garcia
Nombres y Apellidos

PPT | 56955559
Tipo de documento | N° de documento

Abuela
Parentesco

KR 86A 42G SUR 54.
Dirección

3042773319 - 3009039965.
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 9/01/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Leonor Díaz Cantate
Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 77 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO		IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE	
Margarita López Castaño		Lucy Castaño López	
Nombres y Apellidos		Nombres y Apellidos	
CE	29627143	CC	40725310
Tipo de documento	N° de documento	Tipo de documento	N° de documento
99		Hija	
Edad (Años)		Parentesco	
Hospital Meisen		Kr- 18 P 67-C sur 53	
Lugar de ubicación del cuerpo		Dirección	
		3108783121 - 3106185799.	
		Teléfono	

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 10/01/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Leonardo Diaz — Nombre y firma del profesional

Lucy Castaño López — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Lucy Castaño López — Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional.

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15107:52:54-05:00 - Pagina 78 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Richard Enrique Bricerio Bozo
Nombres y Apellidos

DE — 13931924
Tipo de documento — N° de documento

46
Edad (Años)

Medicina Legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Yohanna Maria Bil Pena
Nombres y Apellidos

PPT — 5706773
Tipo de documento — N° de documento

Compañera Sentimental
Parentesco

CL 77 Sur 73 b 09
Dirección

3173475027 - 3224219346
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 11/01/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias		
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Leonor Diaz Conde
Nombre y firma del profesional

Yohanna Gil
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Yohanna Gil
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 79 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050080 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Nombres y Apellidos: Nila Antonella Tinjaca González.

Tipo de documento: NUIP — N° de documento: 1033833690.

Edad (Años): 0

Lugar de ubicación del cuerpo: Hospital Misericordia.

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Nombres y Apellidos: Karen Tatiana González Gomez.

Tipo de documento: CC — N° de documento: 1013656801

Parentesco: Madre.

Dirección: Cle. 71 B # 18 J Sur 76.

Teléfono: 3112525979 - 3188799353

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 11/01/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelina Rivera. O — Nombre y firma del profesional

xKaren González — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

[] — Nombre y firma del profesional

xKaren González — Firma del tramitante

Fecha destino final: [] Lugar de destino final: []

Observaciones:

Nota: Firma a entregando la constancia de la prestación del servicio funerario con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15107:52:54-05:00 - Pagina 80 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Flor De Maria Giraldo Ocampo
Nombres y Apellidos

C.C — Tipo de documento
30278540. — N° de documento

68
Edad (Años)

Medicina Legal.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Marleny Marin ocampo
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
30285161 — N° de documento

Prima.
Parentesco

Calle 24 SUR 51A 18
Dirección

3001763917 - 3138362378
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 11/01/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias		
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Jeanor. Diaz
Nombre y firma del profesional

Marleny Marin Ocampo
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Marleny Marin Ocampo
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firme a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 81 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Santos Gabriel Torres Uyaban
Nombres y Apellidos

C.C. — Tipo de documento
80265475 — N° de documento

60
Edad (Años)

Medicina Legal.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

AYDA Sanin Torres Estepa.
Nombres y Apellidos

C.C — Tipo de documento
52748646 — N° de documento

Hija.
Parentesco

KR 79D 58G SUR 27.
Dirección

3026272424 - 3132470713 - 3114878736
Teléfono ayatoes@gmail.com.

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha:	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restaño)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Leonel Díaz
Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firma a conformidad la solicitación de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 82 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Ana María Velasquez Sanchez
Nombres y Apellidos

C-C — 22009171
Tipo de documento — N° de documento

80
Edad (Años)

Hospital Mesel.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Lucila Ramirez Velasquez
Nombres y Apellidos

CC — 46646283.
Tipo de documento — N° de documento

Hija.
Parentesco

KR 14 No 75 88 AP 302
Dirección

3222901426 - 3213167514
Teléfono

lanitavel2hotmail.com

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 15/01/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional delacompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Leonor Diaz — Nombre y firma del profesional
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 83 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Hijo de Neidimar carolina Mujica Rojas
Nombres y Apellidos

CD
Tipo de documento

240145204456
N° de documento

0
Edad (Años)

Hospital LA VICTORIA
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Neidimar carolina Mujica Rojas
Nombres y Apellidos

PPT
Tipo de documento

7195254.
N° de documento

madre.
Parentesco

KR 2 F No 48 R SUR PL3.
Dirección

3209631889-3204806486
Teléfono camilarojasne4@gmail.com

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 15/01/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Leonor Diaz C
Nombre y firma del profesional

Neidimar Mujica
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Neidimar Mujica
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firma a conformidad la ejecución de los servicios funerarios contratados con el prestador

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073941-4584a7-44813964
2024-03-15107:52:54-05:00 - Pagina 84 de 149

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

José Luis Clavijo Perea.
Nombres y Apellidos

CC — 79815619
Tipo de documento — N° de documento

47
Edad (Años)

Medicina Legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Luz Angela Galvis Perea.
Nombres y Apellidos

C.C — 52207797
Tipo de documento — N° de documento

Prima.
Parentesco

KR 14 E No 94 Sur 12
Dirección

3123470150 - 3138558112
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 17/01/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación	✓	
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería	✓	
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Leonor Diaz Cañate — Luz Angela Galvis P.
Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

[] — Luz Angela Galvis P.
Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Fecha destino final: [] Lugar de destino final: []

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15107:52:54-05:00 - Pagina 85 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Johana del Valle Ruez Molina.
Nombres y Apellidos

D/E — Tipo de documento
1.5 316002 — N° de documento

41
Edad (Años)

Hospital Cardio Vascular Soacha.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Yoxana Carolina Lopez Ruez
Nombres y Apellidos

PPT — Tipo de documento
6529583 — N° de documento

Hija
Parentesco

Cll - 63 Bis 3 Este 55.
Dirección

3015342685 - 3004016144.
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 18/01/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación	✓	
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad		
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería	✓	
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

[] — Nombre y firma del profesional
x Yoxana lopez — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

[] — Nombre y firma del profesional
x Yoxana lopez — Firma del tramitante

Fecha destino final: [] Lugar de destino final: []

Observaciones:

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 86 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo 20190500800 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Juan José Queragama Cheche
Nombres y Apellidos

RC — Tipo de documento
1093189523 — N° de documento

0
Edad (Años)

Medicina Legal.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Jovanny Queragama Borocoara.
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
1151198405 — N° de documento

Padre.
Parentesco

Parque nacional Enrique Herrera.
Dirección

3178638174
Teléfono boroco arag 2015@gmail.

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 10/01/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio.	✓	
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelino Rivera-D
Nombre y firma del profesional

Jovanny
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Jovanny
Firma del tramitante

Fecha destino final: Lugar de destino final:

Observaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 87 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo 20190600000 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Naribel Vargas
Nombres y Apellidos

CC — 38263116.
Tipo de documento — N° de documento

60
Edad (Años)

Cll 86 # 95 D 03
Lugar de ubicación del cuerpo

B-9 Apto. 102

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Johann Andrey Criollo Vargas
Nombres y Apellidos

CC — 1014180042
Tipo de documento — N° de documento

Hijo
Parentesco

Clle - 86 # 95 D 03
Dirección

3212188054 - 3043584239
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 19/01/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad		
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelina Rueda.
Nombre y firma del profesional

x Johann andrey Criollo Vargas
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

x Johann andrey Criollo Vargas
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 88 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo,I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Pedro Antonio Mendoza Salas
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
1034320301 — N° de documento

57
Edad (Años)

Hospital de la Victoria
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Luis Enrique Salas
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
79130760 — N° de documento

Hermano
Parentesco

Rural- Choachi
Dirección

3228218401 - 3125643009
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 19/01/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad		
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Dinelina Ruiz D — Nombre y firma del profesional
Luis E. Salas — Firma del tramitante
79130760

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional
Luis E. Salas — Firma del tramitante
79130760

Fecha destino final:
Lugar de destino final:

Observaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15107:52:54-05:00 - Pagina 89 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FÚNERARIO	Código: FOR-PSS-020 Versión: 3 Fecha: Memo,I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Jesus Andres Parada Bolivar
Nombres y Apellidos

DE — Tipo de documento
26232719 — N° de documento

25
Edad (Años)

Medicina Legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Jeans Enderson Parada Rondon
Nombres y Apellidos

PPT — Tipo de documento
3883467 — N° de documento

TIO.
Parentesco

KR 67 B 15 D Int 19 B BIS SUR 107
Dirección

3013330826 - 3214632898
Teléfono 3143730280

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha 19/01/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Leonar Diaz Cocale
Nombre y firma del profesional

Jeans E. Parada R.
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Jeans E. Parada R.
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firma a cuidadores de personas en [illegible]

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 90 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo,I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Cecilia Blanca Suarez.
Nombres y Apellidos

C.C. 41439150.
Tipo de documento N° de documento

82
Edad (Años)

Hospital del Tunal.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Maria de Jesus Ruiz Blanco
Nombres y Apellidos

C.C. 52132918
Tipo de documento N° de documento

Hija
Parentesco

CL 69 A SUR 18 B 63
Dirección

3213206353-3188683515
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 22/01/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Maria de Jesus C Ruiz
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Maria de Jesus C Ruiz
Firma del tramitante

Fecha destino final: Lugar de destino final:

Observaciones:

Nota: Firma [illegible]

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15107:52:54-05:00 - Pagina 91 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo,I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Omar Espinosa
Nombres y Apellidos

cc — 17657800
Tipo de documento — N° de documento

57
Edad (Años)

Medicina Legal.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Lina Marcela Arcos Espinosa
Nombres y Apellidos

cc — 1717498683
Tipo de documento — N° de documento

Sobrina
Parentesco

Cll-138 sur 14I 58.
Dirección

3118168289 - 3144632031
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 22 01 24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad		
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelina Rivera O
Nombre y firma del profesional

Lina Marcela Arcos Es
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Marcela Arcos Espinosa
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firmo o confirmado la autorización de los servicios funerarios seleccionados con el profesional

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 92 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo\|2019060060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Geymar Waismar Gonzalez Bracamonte
Nombres y Apellidos

DE — Tipo de documento
25160035 — N° de documento
31 — Edad (Años)
Medicina Legal — Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Eida DEL Carmen Bracamonte Perez
Nombres y Apellidos

PPT — Tipo de documento
3186602 — N° de documento
Hermana — Parentesco
CL 111 B 13 SUR # 4 - 38 — Dirección
3216815945 - 3162868650 — Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 22/01/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Leonor Diaz C. — Nombre y firma del profesional
Eida Bracamonte — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional
Eida Bracamonte — Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 93 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo 20190600060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

José Gregorio Fariña Rodriguez
Nombres y Apellidos

DE — Tipo de documento
11061150 — N° de documento

52
Edad (Años)

Medicina Legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Greicis Marbelis Fariña Pargas
Nombres y Apellidos

PPT — Tipo de documento
6506511 — N° de documento

Hija
Parentesco

KR 80 J No 43 Sur 21
Dirección

3009728301 - 3124958560
Teléfono

greicisfarina@gmail.com

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 22/01/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Jeovanis Diaz — Greicys Fariña
Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Greicys Fariña
Firma del tramitante

Fecha destino final: — Lugar de destino final:

Observaciones:

Nota: Firma a continuación la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 94 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Victor Javier Parra Benavides
Nombres y Apellidos

D.E — 25071427
Tipo de documento — N° de documento

28
Edad (Años)

Medicina Legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

JUDITH BENAVIDES DAVILA
Nombres y Apellidos

PPT — 4609936
Tipo de documento — N° de documento

Madre.
Parentesco

DG47 SUR NO 52A 68
Dirección

3112675731 - 3003188933
Teléfono — Jbenavidesdavila@hotmail.com.

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 25/07/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación	✓	
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Trámites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Leonel Diaz — Nombre y firma del profesional
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional
Firma del tramitante

Fecha destino final: — Lugar de destino final:

Observaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios solicitados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 95 de 149

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo 20198050080 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [] NUMERO DE FICHA SIRBE []

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Darwin Eliezer Pineda Lopez
Nombres y Apellidos

DE — Tipo de documento
20408938 — N° de documento
31 — Edad (Años)
Medicina Legal — Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Oneida Mercado Dovales
Nombres y Apellidos

PPT — Tipo de documento
6985946 — N° de documento
Compañera Sentimental — Parentesco
KR 14 No 22-08 AP 402 — Dirección
3125953629 - 3202780051 — Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 25/01/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio.		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Leonor Diaz Cabezas — Nombre y firma del profesional
Oneida — Firma del tramitante
Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional
Oneida — Firma del tramitante
Fecha destino final: ____ Lugar de destino final: ____
Obervaciones:

Nota: Firma y conformidad a la ejecución de la revisión del servicio funerario por el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 96 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 10 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Jose Luis
APELLIDOS: Cardozo Blanco
C.C. [X] C.E. [] OTRO: 4857830 TEL: 321.3817611
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Ramona
APELLIDOS: Blanco FECHA FALLECIMIENTO: 8/01/24
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Jose Cardozo
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Jose Luis Cardozo Blanco
ID: 4857830

Powered by CamScanner

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender

Código: PS-F-35
Versión: 01
Página: 01 de 01
Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 21 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Johann Andrey
APELLIDOS: Criollo Vargas
CC [X] CE [] OTRO: TEL: 3043584239
NUMERO DE DOCUMENTO: 1014180042 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Maribel
APELLIDOS: Vargas FECHA FALLECIMIENTO: 18/01/2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es Importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Johann Criollo.
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Johann Andrey Criollo Vargas
ID: 1014180042

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46b4a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 97 de 149

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 98 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 01 | 02 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: John Andres
APELLIDOS: Acosta Osorio
C.C [X] C.E [] OTRO [] TEL: 3194077121
NUMERO DE DOCUMENTO: 79.623.796 DE: '

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Marco Publio
APELLIDOS: Garzón Gama FECHA FALLECIMIENTO: 29/01/2024

DESTINO FINAL: INHUMACION [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a) OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b) ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)		X			

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

John Andres Acosta
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: John Andres Acosta Osorio
ID: 79.623.796

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 99 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 28 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Jose Manuel
APELLIDOS: Beltran Chasoy
C.C. [X] C.E. [] OTRO: 80.770/845 TEL: 3219309026
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Ascensión
APELLIDOS: Chasoy Agreda. FECHA FALLECIMIENTO: 25, 01, 24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

JOSE MANUEL BELTRAN CHASOY
Firma Solicitante del Servicio

Nombre:

ID: 80.770.845

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 100 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo ·Vivir ·Sentir ·Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 31 | 01 | 2023

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Gloria. Patricia
APELLIDOS: Caballero Bernardez
C.C. [X] C.E. [] OTRO : 52 431 016 TEL: 322 906 4811
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Luis Enrique
APELLIDOS: Bernardez FECHA FALLECIMIENTO: 25, 01, 2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

BOGOTA

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Gloria. Patricia. Caballero
ID: 52 431016

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 13/05/2022

FECHA: 04 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: EDGAR ARDILA OAIIC

APELLIDOS:

C.C. [X] C.E. [] OTRO: 79770362 TEL: 3105530426

NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: LESSON FREDE.

APELLIDOS: ARDILA OUALLE. FECHA FALLECIMIENTO: 29/12/2023

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-458a37-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 101 de 149

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre:

ID:

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 102 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 4 / 0 / 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Yury Andrea
APELLIDOS: Betancourt Diaz
C.C. [X] C.E. [] OTRO: ____ TEL: 3224454909
NUMERO DE DOCUMENTO: 1006117822 DE: ____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Dervis Junior
APELLIDOS: Jimenez Betancourt FECHA FALLECIMIENTO: 31/12/2023

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las Instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)		X			

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Yury Betancourt
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Yury Andrea Betancourt Diaz
ID: 1.006117822

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender

Código: PS-F-65	
Versión: 01	
Página: 01 de 01	
Fecha de Aplicación: 19/05/2022	

FECHA: 6 | 01 | 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46847-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 103 de 149

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Vermarys del Valle
APELLIDOS: Buriel Salazar
C.C. [] C.E. [] OTRO: PPT TEL: 3042552637
NÚMERO DE DOCUMENTO: 6582075 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRES: Gerald Jose
APELLIDOS: Buriel Salazar FECHA FALLECIMIENTO: 3/01/2024
TIPO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo		✓			
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes		✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)		✓			

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

VermarysB

Firma Solicitante del Servicio

Nombre: Vermarys Buriel

ID: 6582075

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 104 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL \| BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 12 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Yudith
APELLIDOS: Hernandez
C.C. X C.E. ___ OTRO: ___ NUMERO DE DOCUMENTO: 51.54330 DE: ___ TEL: 3006949138

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Joel Josue
APELLIDOS: Cordero Hernandez
FECHA FALLECIMIENTO: 9, 01, 24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN ___ CREMACIÓN X TRASLADO DE CUERPO ___

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Yudith Hernandez
ID: 51.54330

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 105 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 12 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Gonzalo
APELLIDOS: Vargas Nieto.
C.C. [X] C.E. [] OTRO: ____ TEL: 3242547027
NUMERO DE DOCUMENTO: 79.654.407 DE: ____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: María del Carmen
APELLIDOS: Nieto Cuervo.
FECHA FALLECIMIENTO: 6 / 01 / 24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Gonzalo Vargas
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Gonzalo
ID: 79654407

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 106 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 11 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Haydee del Carmen
APELLIDOS: Rivas Garcia
C.C. [] C.E. [] OTRO: PPT TEL: 3042773319
NUMERO DE DOCUMENTO: 5695559 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Hijo de Yohennis Yerleny s
APELLIDOS: Roque Rivas FECHA FALLECIMIENTO: 9/01/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Haydee del Carmen Rivas Garcia
ID: 5695559

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 107 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 11 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Luci
APELLIDOS: Castaño Lopez
C.C. [X] C.E. [] OTRO: 40.725.310 TEL: 3108783121 / 3112365523
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Margarita
APELLIDOS: Lopez Castaneda FECHA FALLECIMIENTO: 10 / 1 / 2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntes:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGEREMCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Luci Castaño Lopez
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Luci castaño Lopez
ID: 40725310

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 108 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo ·Vivir ·Sentir ·Trascender	Código: P5-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 11 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Yohanna María
APELLIDOS: Gil Pena
C.C. [] C.E. [] OTRO: PPT TEL: 3173475027
NUMERO DE DOCUMENTO: 5706773 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Richard Enrique
APELLIDOS: Briceño Bozo FECHA FALLECIMIENTO: 9/01/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)					

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Yohanna Gil

Firma Solicitante del Servicio

Nombre:

ID:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 109 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 12 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Karen Tatiana
APELLIDOS: Gonzalez
C.C. [X] C.E. [] OTRO: 1013656801 TEL: 3117522579
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: MIA ANTONELLA.
APELLIDOS: CUNJACA GONZALEZ FECHA FALLECIMIENTO: ___/___/___

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Karen Gonzalez
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Karen Tatiana Gonzalez Gomez
ID: 1013656801

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 1 de 1

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 13 Día | 05 Mes | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Marleny
APELLIDOS: Rana
C.C. [X] C.E. [] OTRO: 30285161 TEL: 3001363917
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Flor de María
APELLIDOS: Giraldo - Ocampo FECHA FALLECIMIENTO: 08/01/24
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Marleny Rana
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Marleny Marín Ocampo
ID: 30285161 CC

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 111 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 13 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Ayda Sanin
APELLIDOS: Torres Estepa
C.C. [X] C.E. [] OTRO: TEL: 3026212424
NUMERO DE DOCUMENTO: 52748646 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Santos Gabriel
APELLIDOS: Torres Uyaban FECHA FALLECIMIENTO: 9/01/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Ayda Sanin Torres Estepa
ID: 52748646 B12

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 112 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: P5-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 16 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Lucila
APELLIDOS: Ramirez Velasquez
C.C. [X] C.E. [] OTRO: ____ TEL: 3222904126
NUMERO DE DOCUMENTO: 46.646.283 DE: ____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Ana Maria
APELLIDOS: Velasquez Sanchez FECHA FALLECIMIENTO: 14/01/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las Instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Lucila Ramirez velasquez
ID: 46 646283

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 113 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 16 01 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Neidy Mar
APELLIDOS: Mayra Ruiz
C.C. [X] C.E. [] OTRO: 7195254 TEL: 3209831889
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Mael José
APELLIDOS: Lopez Mojica FECHA FALLECIMIENTO: 12,01,24
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Neidy Mayra Ruiz
ID: 7195254.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 114 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 18-05 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Luz Angela
APELLIDOS: Galvis Perez
C.C. [] C.E. [] OTRO: TEL: 3233470150
NUMERO DE DOCUMENTO: 52207797 DE: Bogota

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Jose Luis
APELLIDOS: Clavijo Pereda FECHA FALLECIMIENTO: 14/04/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)					

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Luz Angela Galvis P
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Luz Angela Galvis Perez
ID: 52207797 Bta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 115 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 20 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Yoxana Carolina
APELLIDOS: López Paez
C.C. [X] C.E. [] OTRO : TEL: 3075347685
NUMERO DE DOCUMENTO: 65291583 DE: Bogotá

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Sahara del valle
APELLIDOS: Paez Molina FECHA FALLECIMIENTO: 17/01/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atención al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Yoxana López
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Yoxana López
ID: 65291583

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 116 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 20 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Yovanny Quevagama Baracaldo

APELLIDOS:

C.C. [X] C.E. [] OTRO: _____ TEL: 3178638174

NUMERO DE DOCUMENTO: 1033151198405 DE: _____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Juan José

APELLIDOS: Quevagama Cheche FECHA FALLECIMIENTO: 14/01/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Yovanny

Firma Solicitante del Servicio

Nombre: Yovanny

ID: 1033151198405

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 117 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 19 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Luis Enrique
APELLIDOS: Salas

C.C. [X] C.E. [] OTRO: _____ TEL: _____

NUMERO DE DOCUMENTO: _____ DE: _____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Pedro Antonio
APELLIDOS: Mendoza Salas FECHA FALLECIMIENTO: 17/01/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Luis E. Salas
Firma Solicitante del Servicio

Nombre:

ID: 79130760

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 118 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 21 / 01 / 2024

DATOS DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO

NOMBRES: Jeans Anderson
APELLIDOS: Parada Rondon
C.C. X C.E. ☐ OTRO: ☐ TEL: 3013330826
NUMERO DE DOCUMENTO: 3883467 DE:

DATOS DEL FALLECIDO

NOMBRE: Jesus Andres
APELLIDOS: Parada Bolivar FECHA FALLECIMIENTO: 17 / 01 / 24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN X CREMACIÓN ☐ TRASLADO DE CUERPO ☐

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a) OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la EPS	✓		
3	Fue atendido por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las Instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Jeans Anderson Parada R.
ID: 3883467

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 119 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 23 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Maria de Jesus
APELLIDOS: Ruiz blanco
C.C. [X] C.E. [] OTRO: 52132978 TEL: 3213206353
NUMERO DE DOCUMENTO: DE: Bogota.

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Cecilia
APELLIDOS: Blanco Suarez FECHA FALLECIMIENTO: 21/01/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor[a] de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o Inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

maria de Jesus Ruiz
Firma Solicitante del Servicio

Nombre:

ID:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 120 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 24 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Lina Marcela
APELLIDOS: Arios Espinosa
C.C. [X] C.E. [] OTRO: TEL: 311 816 8289.
NUMERO DE DOCUMENTO: 1117.498.683 DE: Florencia

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Omar
APELLIDOS: Espinosa FECHA FALLECIMIENTO: __/__/__

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Lina Marcela Arios E.
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Lina marcela Arios Espinosa
ID: 1117.498.683.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 121 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 23 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Elda del carmen.
APELLIDOS: Bracamonte perez
C.C. [] C.E. [X] OTRO: 3186602. TEL: 3216815945.
NUMERO DE DOCUMENTO: _____ DE: Venezuela.

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Geymar Waismar.
APELLIDOS: G. Bracamonte FECHA FALLECIMIENTO: 23/12/2023.

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	Si		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	Si		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	Si		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes		✓			
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)		✓			

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Elda Bracamonte
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: 3186602
ID:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 122 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo ·Vivir ·Sentir ·Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 23 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Greicis Marbelis
APELLIDOS: Fariña Pargas
C.C. [] C.E. [X] OTRO: 650651 1 TEL: 3009728301
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Jose Gregorio.
APELLIDOS: Fariña Rodriguez FECHA FALLECIMIENTO: 15 / 01 / 2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo			
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.			
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)			

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo					
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes					
3	Limpieza de las instalaciones					
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)					

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Greicis Fariña
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: 650651 1
ID:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 123 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 26 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: JUDITH
APELLIDOS: BENAVIDES DAVILA
C.C. [X] C.E. [] OTRO: TEL: 3112675731
NUMERO DE DOCUMENTO: 46079136 DE: Bogota

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: VICTOR
APELLIDOS: Parra Benavides FECHA FALLECIMIENTO: 22/01/24
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observacion.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Victor Parra
ID: 1824034B

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 124 de 149

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo ·Vivir ·Sentir ·Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 26 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Oneida
APELLIDOS: Mercado Dovales
C.C. ☐ C.E. ☐ OTRO: PPT TEL: 3125953629
NUMERO DE DOCUMENTO: 6985946 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Darwin Eliezer
APELLIDOS: Pineda Lopez FECHA FALLECIMIENTO: 22/01/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN ☐ TRASLADO DE CUERPO ☐

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Oneida
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Oneida Mercado Dovales
ID: 6985946

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 27 | 01 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: (Allega.) ABDENAGO
APELLIDOS: Cruz

C.C. [X] C.E. [] OTRO: 83234238 TEL: 3112388919.
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Oduver Cruz.
APELLIDOS: Cruz. FECHA FALLECIMIENTO: 4/02/2023

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO []

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	Y		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	Y		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	Y		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	Y				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	Y				
3	Limpieza de las instalaciones	Y				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	Y				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Abdenago Cruz

Firma Solicitante del Servicio

Nombre:

ID: 83234238

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46847-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 125 de 149

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-46b4a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 126 de 149

Jardines del Apogeo
Una experiencia cálida y memorable

JARDINES DEL APOGEO S.A.
NIT: 860.029.424-6

CERTIFICA QUE

A la fecha se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto al pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal involucrado en la ejecución del contrato 9081 de 2023 suscrito con la Secretaria de Integración Social el 1 de diciembre de 2023, al igual que en el pago de honorarios, impuestos, gravámenes aportes y servicios de cualquier género que establezca la ley colombiana y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.

En la misma medida da cumplimiento a los establecido en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020, por cuanto a corte de enero de 2024 conto con un porcentaje de contratación correspondiente a:

TIPO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJER	141	57,79%
HOMBRE	103	42,21%
TOTAL	244	100,00%

Lo anterior en ejecución del numeral 11 de las obligaciones específicas del contrato 9081.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

EDGARD JARAMILLO LOPEZ
Representante legal.
Jardines del Apogeo. S.A.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 127 de 149

C-0359-2024

Calle 90 No. 11 A - 41
Bogotá, Colombia

T: + 57 (1) 616 77 88

info@bakertillycolombia.com
www.bakertilly.co

El suscrito Revisor Fiscal de
JARDINES DEL APOGEO S.A
Identificado con
NIT 860.029.424 – 6

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con la documentación e información suministrada por la compañía, da cumplimiento a sus obligaciones legales provenientes sistemas de seguridad social en salud a enero de 2024 por ser un pago anticipado, y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, aportes a caja de compensación familiar, ICBF y SENA, en relación con sus empleados a diciembre de 2023. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

2. Que los pagos correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del decreto 862 del 26 de abril de 2013.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los Veintiún (21) días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024), para uso exclusivo de la compañía.

MICHEL JULIETH HERRAN SALDAÑA
Revisor Fiscal
T.P No. 287935-T
Designado por:
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

Resumen General de Pago

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 128 de 149

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exoner ICBF
NIT 860029424	6	JARDINES DEL APOGEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 39 B 21 43	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3282727	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	386428652	9461463475	E	2024/01/09	2024/01/09	BANCO DE BOGOTA	0	$206,307,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	52485334	ACERO ANA	230301	12	$464,000	$74,300	EPS002	12	$464,000	$18,600	CCF22	12	$464,000	$18,600	14-11	12	$464,000	$4,900	12	$0	$0
2	CC	51982273	ACEVEDO SONIA	25-14	30	$5,352,585	$910,100	EPS008	30	$5,352,585	$214,200	CCF22	30	$5,352,585	$214,200	14-11	30	$5,352,585	$55,900	30	$0	$0
3	CC	52276802	ACHIARDI ZORAIDA	25-14	5	$197,447	$31,600	EPS017	5	$197,447	$7,900	CCF22	5	$425,333	$17,100	14-11	5	$197,447	$0	5	$0	$0
4	CC	52276802	ACHIARDI ZORAIDA	25-14	25	$1,005,334	$160,900	EPS017	25	$1,005,334	$40,300	CCF22	25	$1,005,334	$40,300	14-11	25	$1,005,334	$10,500	25	$0	$0
5	CC	1019119812	ACOSTA ANGELICA		0	$0	$0	EPS008	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
6	CC	51623780	AGUDELO MARIA	25-14	30	$1,597,308	$255,600	EPS002	30	$1,597,308	$63,900	CCF22	30	$1,597,308	$63,900	14-11	30	$1,597,308	$8,400	30	$0	$0
7	CC	1015471045	ALBA LEIDY	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$120,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$15,700	30	$0	$0
8	CC	53124883	ALEMAN YUDI	25-14	4	$1,184,000	$201,500	EPS008	4	$1,184,000	$148,000	CCF22	4	$2,664,000	$106,600	14-11	4	$1,184,000	$0	4	$2,664,000	$133,300
9	CC	53124883	ALEMAN YUDI	25-14	26	$7,992,000	$1,358,800	EPS008	26	$7,992,000	$999,000	CCF22	26	$7,992,000	$319,700	14-11	26	$7,992,000	$41,800	26	$7,992,000	$399,700
10	CC	39790203	ALFONSO MARIA	25-14	30	$2,611,589	$417,900	EPS010	30	$2,611,589	$104,500	CCF22	30	$2,611,589	$104,500	14-11	30	$2,611,589	$27,300	30	$0	$0
11	CC	79771535	ALVAREZ ANDRES	231001	30	$1,206,000	$193,000	EPS002	30	$1,206,000	$48,300	CCF22	30	$1,206,000	$48,300	14-11	30	$1,206,000	$12,600	30	$0	$0
12	CC	7694696	ALVAREZ GONZALO	25-14	29	$1,121,334	$179,500	EPS008	29	$1,121,334	$44,900	CCF22	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	$11,800	29	$0	$0
13	CC	7694696	ALVAREZ GONZALO	25-14	1	$38,667	$6,200	EPS008	1	$38,667	$1,600	CCF22	1	$24,035	$1,000	14-11	1	$38,667	$0	1	$0	$0
14	CC	38555261	ARANA LORENA	231001	30	$2,417,277	$386,800	EPS005	30	$2,417,277	$96,700	CCF22	30	$2,417,277	$96,700	14-11	30	$2,417,277	$25,300	30	$0	$0
15	CC	80154671	ARIZA JOHN	230301	10	$1,504,000	$240,700	EPS008	10	$1,504,000	$60,200	CCF22	10	$1,118,667	$44,800	14-11	10	$1,504,000	$7,900	10	$0	$0
16	CC	80154671	ARIZA JOHN	230301	20	$2,237,334	$358,000	EPS008	20	$2,237,334	$89,500	CCF22	20	$2,237,334	$0	14-11	20	$2,237,334	$0	20	$0	$0
17	CC	51969661	AVILA GLORIA	25-14	30	$2,632,906	$421,300	EPS017	30	$2,632,906	$105,400	CCF22	30	$2,632,906	$105,400	14-11	30	$2,632,906	$13,800	30	$0	$0
18	CC	6031077	AVILA JOSE	25-14	30	$1,672,609	$267,700	EPS010	30	$1,672,609	$67,000	CCF22	30	$1,672,609	$67,000	14-11	30	$1,672,609	$17,500	30	$0	$0
19	CC	20800509	BABATIVA MONICA	230301	30	$6,155,980	$1,046,600	EPS037	30	$6,155,980	$246,300	CCF22	30	$6,155,980	$246,300	14-11	30	$6,155,980	$64,300	30	$0	$0
20	CC	1018463177	BACARES YENIFFER	230301	30	$2,600,000	$416,000	EPS005	30	$2,600,000	$104,000	CCF22	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$13,600	30	$0	$0
21	CC	51848103	BALAGUERA LUZ	25-14	5	$194,506	$31,200	EPS002	5	$194,506	$7,800	CCF22	5	$194,506	$0	14-11	5	$194,506	$0	5	$0	$0
22	CC	51848103	BALAGUERA LUZ	25-14	7	$270,781	$43,400	EPS002	7	$270,781	$10,900	CCF22	7	$270,781	$0	14-11	7	$270,781	$0	7	$0	$0
23	CC	51848103	BALAGUERA LUZ	25-14	5	$193,415	$31,000	EPS002	5	$193,415	$7,800	CCF22	5	$193,415	$0	14-11	5	$193,415	$0	5	$0	$0
24	CC	51848103	BALAGUERA LUZ	25-14	13	$502,667	$80,500	EPS002	13	$502,667	$20,200	CCF22	13	$502,667	$20,200	14-11	13	$502,667	$5,300	13	$0	$0
25	CC	1065816380	BALLESTAS JUAN	230201	30	$1,434,370	$229,500	EPS002	30	$1,434,370	$57,400	CCF22	30	$1,434,370	$57,400	14-11	30	$1,434,370	$15,000	30	$0	$0
26	CC	1143161990	BANQUEZ RODRIGO	230301	29	$1,381,340	$221,100	EPS002	29	$1,381,340	$55,300	CCF22	29	$1,381,340	$55,300	14-11	29	$1,381,340	$14,500	29	$0	$0
27	CC	1143161990	BANQUEZ RODRIGO	230301	1	$50,795	$8,200	EPS002	1	$50,795	$2,100	CCF22	1	$50,795	$0	14-11	1	$50,795	$0	1	$0	$0
28	CC	35251374	BAQUERO MARTHA	230301	30	$3,377,869	$540,500	EPS008	30	$3,377,869	$135,200	CCF22	30	$3,377,869	$135,200	14-11	30	$3,377,869	$35,300	30	$0	$0
29	CC	53141028	BAQUERO NATALIA	230301	30	$2,487,200	$398,000	EPS017	30	$2,487,200	$99,500	CCF22	30	$2,487,200	$99,500	14-11	30	$2,487,200	$26,000	30	$0	$0
30	CC	1020801775	BARRERA ANGIE	231001	29	$1,533,846	$245,500	EPS002	29	$1,533,846	$61,400	CCF22	29	$1,533,846	$61,400	14-11	29	$1,533,846	$8,100	29	$0	$0
31	CC	1020801775	BARRERA ANGIE	231001	1	$47,635	$7,700	EPS002	1	$47,635	$2,000	CCF22	1	$50,591	$2,100	14-11	1	$47,635	$0	1	$0	$0
32	CC	79990044	BELTRAN FABIAN	230301	30	$1,617,217	$258,800	EPS017	30	$1,617,217	$64,700	CCF22	30	$1,617,217	$64,700	14-11	30	$1,617,217	$16,900	30	$0	$0
33	CC	1010168329	BELTRAN NATALIA	230301	1	$193,991	$33,100	EPS008	1	$193,991	$7,800	CCF22	1	$185,444	$7,500	14-11	1	$193,991	$0	1	$0	$0
34	CC	1010168329	BELTRAN NATALIA	230301	29	$5,622,078	$956,000	EPS008	29	$5,622,078	$224,900	CCF22	29	$5,622,078	$224,900	14-11	29	$5,622,078	$58,700	29	$0	$0
35	CC	1013589156	BENITEZ CESAR	230201	12	$488,000	$78,100	EPS005	12	$488,000	$19,600	CCF22	12	$616,913	$24,700	14-11	12	$488,000	$5,100	12	$0	$0
36	CC	52712538	BERNAL LUZ	25-14	30	$1,855,729	$297,000	EPS017	30	$1,855,729	$74,300	CCF22	30	$1,855,729	$74,300	14-11	30	$1,855,729	$9,700	30	$0	$0

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 129 de 149

37	CC	1033682344	BETANCOURT DIANA	230301	2	$150,800	$24,200	EPS005	2	$150,800	$6,100	CCF22	2	$150,800	$0	14-11						$0	$0	
38	CC	1033682344	BETANCOURT DIANA	230301	2	$150,800	$24,200	EPS005	2	$150,800	$6,100	CCF22	2	$150,800	$0	14-11						$0	$0	
39	CC	1033682344	BETANCOURT DIANA	230301	6	$892,677	$142,900	EPS005	6	$892,677	$35,800	CCF22	6	$1,461,252	$58,500	14-11	6	$892,677	$4,700	6	$0	$0		
40	CC	11385136	BOHORQUEZ JOSE	230301	30	$1,774,701	$284,000	EPS037	30	$1,774,701	$71,000	CCF22	30	$1,774,701	$71,000	14-11	30	$1,774,701	$18,600	30	$0	$0		
41	CC	1004375622	BUENO BRAYAN	230301	1	$40,200	$6,500	EPS017	1	$40,200	$1,700	CCF22	1	$40,200	$1,700	14-11	1	$40,200	$0	1	$0	$0		
42	CC	1004375622	BUENO BRAYAN	230301	29	$1,165,800	$186,600	EPS017	29	$1,165,800	$46,700	CCF22	29	$1,165,800	$46,700	14-11	29	$1,165,800	$6,100	29	$0	$0		
43	CC	11380185	BUITRAGO JOSE	25-14	8	$318,352	$51,000	EPS002	8	$318,352	$12,800	CCF22	8	$318,352	$0	14-11	8	$318,352	$0	8	$0	$0		
44	CC	11380185	BUITRAGO JOSE	25-14	2	$79,588	$12,800	EPS002	2	$79,588	$3,200	CCF22	2	$79,588	$0	14-11	2	$79,588	$0	2	$0	$0		
45	CC	11380185	BUITRAGO JOSE	25-14	20	$804,000	$128,700	EPS002	20	$804,000	$32,200	CCF22	20	$804,000	$32,200	14-11	20	$804,000	$8,400	20	$0	$0		
46	CC	1023865579	CABALLERO OLGA	230301	1	$40,200	$6,500	EPS017	1	$40,200	$1,700	CCF22	1	$40,200	$1,700	14-11	1	$40,200	$0	1	$0	$0		
47	CC	1023865579	CABALLERO OLGA	230301	29	$1,228,666	$196,600	EPS017	29	$1,228,666	$49,200	CCF22	29	$1,228,666	$49,200	14-11	29	$1,228,666	$6,500	29	$0	$0		
48	CC	39712535	CADENA ANA	25-14	30	$4,017,378	$642,800	EPS010	30	$4,017,378	$160,700	CCF22	30	$4,017,378	$160,700	14-11	30	$4,017,378	$42,000	30	$0	$0		
49	CC	1024577270	CALDERON JOEL	230301	30	$1,277,847	$204,500	EPS005	30	$1,277,847	$51,200	CCF22	30	$1,277,847	$51,200	14-11	30	$1,277,847	$13,400	30	$0	$0		
50	CC	1106889128	CALDERON MARIA	230201	30	$1,275,440	$204,100	EPS017	30	$1,275,440	$51,100	CCF22	30	$1,275,440	$51,100	14-11	30	$1,275,440	$13,400	30	$0	$0		
51	CC	1022383266	CALVO LEIDY		0	$0	$0	MIN002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0		
52	CC	23857199	CAMARGO MORAIDA	230301	26	$1,114,157	$178,300	EPS037	26	$1,114,157	$44,600	CCF22	26	$1,114,157	$44,600	14-11	26	$1,114,157	$11,700	26	$0	$0		
53	CC	23857199	CAMARGO MORAIDA	230301	4	$338,787	$54,300	EPS037	4	$338,787	$13,600	CCF22	4	$338,787	$0	14-11	4	$338,787	$0	4	$0	$0		
54	CC	1019129926	CAMPOS LAURA	230301	1	$75,400	$12,100	EPS005	1	$75,400	$3,100	CCF22	1	$75,400	$3,100	14-11	1	$75,400	$0	1	$0	$0		
55	CC	1019129926	CAMPOS LAURA	230301	29	$2,186,600	$349,900	EPS005	29	$2,186,600	$87,500	CCF22	29	$2,186,600	$87,500	14-11	29	$2,186,600	$11,500	29	$0	$0		
56	CC	1026295553	CAÑON HAROLD	230301	29	$1,121,334	$179,500	EPS005	29	$1,121,334	$44,900	CCF22	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	$11,800	29	$0	$0		
57	CC	1026295553	CAÑON HAROLD	230301	1	$54,667	$8,800	EPS005	1	$54,667	$2,200	CCF22	1	$54,667	$2,200	14-11	1	$54,667	$0	1	$0	$0		
58	CC	52481289	CARDENAS ELIANA	230201	30	$1,619,761	$259,200	EPS002	30	$1,619,761	$64,800	CCF22	30	$1,619,761	$64,800	14-11	30	$1,619,761	$8,500	30	$0	$0		
59	CC	1022337782	CARDENAS JEISON	230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS017	30	$4,000,000	$160,000	CCF22	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$41,800	30	$0	$0		
60	CC	1023944435	CARO ANDRES	25-14	30	$4,500,000	$720,000	EPS010	30	$4,500,000	$180,000	CCF22	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	$23,500	30	$0	$0		
61	CC	52300327	CARRANZA ASTRID	25-14	2	$166,425	$26,700	EPS008	2	$166,425	$6,700	CCF22	2	$166,425	$0	14-11	2	$166,425	$0	2	$0	$0		
62	CC	52300327	CARRANZA ASTRID	25-14	28	$1,311,978	$210,000	EPS008	28	$1,311,978	$52,500	CCF22	28	$1,311,978	$52,500	14-11	28	$1,311,978	$13,700	28	$0	$0		
63	CC	24049048	CARRERO GLORIA	25-14	30	$9,342,994	$1,588,500	EPS005	30	$9,342,994	$373,800	CCF22	30	$9,342,994	$373,800	14-11	30	$9,342,994	$97,600	30	$0	$0		
64	CC	1023032205	CARRILLO NICOLAS	230301	26	$1,361,454	$217,900	EPS005	26	$1,361,454	$54,500	CCF22	26	$1,461,954	$58,500	14-11	26	$1,361,454	$14,300	26	$0	$0		
65	CC	1024512327	CARVAJAL DIEGO	230301	29	$1,171,334	$187,500	EPS002	29	$1,171,334	$46,900	CCF22	29	$1,171,334	$46,900	14-11	29	$1,171,334	$12,300	29	$0	$0		
66	CC	1024512327	CARVAJAL DIEGO	230301	1	$47,000	$7,600	EPS002	1	$47,000	$1,900	CCF22	1	$50,889	$2,100	14-11	1	$47,000	$0	1	$0	$0		
67	CC	79606866	CARVAJAL DIEGO	230301	20	$804,000	$128,700	EPS017	20	$804,000	$32,200	CCF22	20	$804,000	$32,200	14-11	20	$804,000	$8,400	20	$0	$0		
68	CC	79606866	CARVAJAL DIEGO	230301	10	$386,771	$61,900	EPS017	10	$386,771	$15,500	CCF22	10	$386,771	$0	14-11	10	$386,771	$0	10	$0	$0		
69	CC	1022925885	CARVAJAL LEIDY	230301	28	$2,335,944	$373,800	EPS002	28	$2,335,944	$93,500	CCF22	28	$2,335,944	$93,500	14-11	28	$2,335,944	$24,400	28	$0	$0		
70	CC	1022925885	CARVAJAL LEIDY	230301	2	$81,333	$13,100	EPS002	2	$81,333	$3,300	CCF22	2	$81,333	$0	14-11	2	$81,333	$0	2	$0	$0		
71	CC	1019080584	CASTAÑEDA CAMILO	230301	30	$1,421,540	$227,500	EPS017	30	$1,421,540	$56,900	CCF22	30	$1,421,540	$56,900	14-11	30	$1,421,540	$34,700	30	$0	$0		
72	CC	1014247669	CASTAÑEDA JUAN	230201	22	$2,073,867	$331,900	EPS017	22	$2,073,867	$83,000	CCF22	22	$2,474,500	$99,000	14-11	22	$2,073,867	$10,900	22	$0	$0		
73	CC	1010189071	CASTAÑEDA MIREYA	231001	30	$2,417,277	$386,800	EPS037	30	$2,417,277	$96,700	CCF22	30	$2,417,277	$96,700	14-11	30	$2,417,277	$25,300	30	$0	$0		
74	CC	80155678	CASTRO JEIN	231001	30	$3,200,000	$512,000	EPS008	30	$3,200,000	$128,000	CCF22	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	$78,000	30	$0	$0		
75	CC	1000135221	CASTRO KAREN	230201	1	$38,667	$6,200	EPS017	1	$38,667	$1,600	CCF22	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$0	1	$0	$0		
76	CC	1000135221	CASTRO KAREN	230201	3	$116,000	$18,600	EPS017	3	$116,000	$4,700	CCF22	3	$773,333	$31,000	14-11	3	$116,000	$0	3	$0	$0		
77	CC	1000135221	CASTRO KAREN	230201	26	$1,140,255	$182,500	EPS017	26	$1,140,255	$45,700	CCF22	26	$1,140,255	$45,700	14-11	26	$1,140,255	$12,000	26	$0	$0		
78	CC	51655168	CERQUERA CECILIA	25-14	30	$5,297,500	$900,600	EPS002	30	$5,297,500	$211,900	CCF22	30	$1,571,240	$62,900	14-11	30	$5,297,500	$0	30	$0	$0		
79	CC	1013604790	CHACON LIDA	230201	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$18,300	30	$0	$0		
80	CC	51835536	CHAPARRO MARIA	230301	30	$5,386,001	$915,800	EPS002	30	$5,386,001	$215,500	CCF22	30	$5,386,001	$215,500	14-11	30	$5,386,001	$56,300	30	$0	$0		
81	CC	1013672057	CHARA DANIELA	230301	30	$1,986,914	$318,000	EPS005	30	$1,986,914	$79,500	CCF22	30	$1,986,914	$79,500	14-11	30	$1,986,914	$10,400	30	$0	$0		
82	CC	1042851206	CHARRIS ZHARICK		0	$0	$0	EPS002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0		

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 130 de 149

83	CC	1018420986	CHARRY CLAUDIA	230301	1	$150,000	$24,000	EPS017	1	$150,000	$6,000	CCF22	1	$161,111	$6,500	14-11						$0	$0	
84	CC	1018420986	CHARRY CLAUDIA	230301	29	$4,350,000	$696,000	EPS017	29	$4,350,000	$174,000	CCF22	29	$4,350,000	$174,000	14-11	29	$4,350,000	$174,000	29	$0	$0		
85	CC	52915233	COBA ANGELA	230301	30	$5,883,000	$1,000,300	EPS005	30	$5,883,000	$235,400	CCF22	30	$5,883,000	$235,400	14-11	30	$5,883,000	$30,800	30	$0	$0		
86	CC	1012347120	CONDE LUIS	230301	20	$1,260,000	$201,600	EPS017	20	$1,260,000	$50,400	CCF22	20	$1,260,000	$50,400	14-11	20	$1,260,000	$6,600	20	$0	$0		
87	CC	1012347120	CONDE LUIS	230301	10	$600,000	$96,000	EPS017	10	$600,000	$24,000	CCF22	10	$1,145,667	$45,900	14-11	10	$600,000	$0	10	$0	$0		
88	CC	53891721	CONTRERAS CARMEN	25-14	30	$2,292,498	$366,800	EPS002	30	$2,292,498	$91,700	CCF22	30	$2,292,498	$91,700	14-11	30	$2,292,498	$24,000	30	$0	$0		
89	CC	53090763	CORONADO BRIGGITHE	230301	30	$2,109,727	$337,600	EPS002	30	$2,109,727	$84,400	CCF22	30	$2,109,727	$84,400	14-11	30	$2,109,727	$11,100	30	$0	$0		
90	CC	1033729807	CORREA BRYAM	230301	30	$2,808,191	$449,400	EPS037	30	$2,808,191	$112,400	CCF22	30	$2,808,191	$112,400	14-11	30	$2,808,191	$29,400	30	$0	$0		
91	CC	51879529	CORTES MERY	25-14	30	$9,422,020	$1,602,000	EPS017	30	$9,422,020	$376,900	CCF22	30	$9,422,020	$376,900	14-11	30	$9,422,020	$98,400	30	$0	$0		
92	CC	53092700	CORTES YURY	230301	28	$1,903,282	$304,600	EPS005	28	$1,903,282	$76,200	CCF22	28	$1,903,282	$76,200	14-11	28	$1,903,282	$10,000	28	$0	$0		
93	CC	53092700	CORTES YURY	230301	2	$117,539	$18,900	EPS005	2	$117,539	$4,800	CCF22	2	$117,539	$0	14-11	2	$117,539	$0	2	$0	$0		
94	CC	51717179	CRIOLLO BLANCA	25-14	30	$2,431,780	$389,100	EPS002	30	$2,431,780	$97,300	CCF22	30	$2,431,780	$97,300	14-11	30	$2,431,780	$25,400	30	$0	$0		
95	CC	51662494	CRIOLLO NANCY	25-14	30	$2,883,785	$461,500	EPS001	30	$2,883,785	$115,400	CCF22	30	$2,883,785	$115,400	14-11	30	$2,883,785	$30,200	30	$0	$0		
96	CC	1055228071	CRUZ ANDERSON	230301	20	$3,080,000	$492,800	EPS010	20	$3,080,000	$123,200	CCF22	20	$3,080,000	$123,200	14-11	20	$3,080,000	$16,100	20	$0	$0		
97	CC	1055228071	CRUZ ANDERSON	230301	10	$1,466,667	$234,700	EPS010	10	$1,466,667	$58,700	CCF22	10	$2,346,667	$93,900	14-11	10	$1,466,667	$0	10	$0	$0		
98	CC	80542754	CRUZ LUIS	25-14	30	$1,809,340	$289,500	EPS002	30	$1,809,340	$72,400	CCF22	30	$1,809,340	$72,400	14-11	30	$1,809,340	$18,900	30	$0	$0		
99	CC	1018448313	CUEVAS ANDREA	230301	30	$1,206,000	$193,000	EPS010	30	$1,206,000	$48,300	CCF22	30	$1,206,000	$48,300	14-11	30	$1,206,000	$6,300	30	$0	$0		
100	CC	51965952	DAVILA SONIA	230201	30	$1,557,647	$249,300	EPS002	30	$1,557,647	$62,400	CCF22	30	$1,557,647	$62,400	14-11	30	$1,557,647	$8,200	30	$0	$0		
101	CC	1065819570	DAZA JAFET	230201	30	$1,456,181	$233,000	EPS037	30	$1,456,181	$58,300	CCF22	30	$1,456,181	$58,300	14-11	30	$1,456,181	$15,300	30	$0	$0		
102	CC	1083053443	DE ARMAS LUIS	230301	1	$49,434	$8,000	EPS005	1	$49,434	$2,000	CCF22	1	$49,433	$2,000	14-11	1	$49,434	$0	1	$0	$0		
103	CC	1083053443	DE ARMAS LUIS	230301	29	$1,433,567	$229,400	EPS005	29	$1,433,567	$57,400	CCF22	29	$1,433,567	$57,400	14-11	29	$1,433,567	$15,000	29	$0	$0		
104	CC	1030553418	DIAZ KAREN	230201	5	$583,334	$93,400	EPS008	5	$583,334	$23,400	CCF22	5	$583,333	$23,400	14-11	5	$583,334	$6,100	5	$0	$0		
105	CC	1012378901	DUARTE GINETH	25-14	30	$3,333,000	$533,300	EPS005	30	$3,333,000	$133,400	CCF22	30	$3,333,000	$133,400	14-11	30	$3,333,000	$17,400	30	$0	$0		
106	CC	79810256	DUARTE MANUEL	25-14	6	$232,000	$37,200	EPS008	6	$232,000	$9,300	CCF22	6	$227,893	$9,200	14-11	6	$232,000	$0	6	$0	$0		
107	CC	79810256	DUARTE MANUEL	25-14	24	$928,000	$148,500	EPS008	24	$928,000	$37,200	CCF22	24	$928,000	$37,200	14-11	24	$928,000	$9,700	24	$0	$0		
108	CC	1032406899	DUEÑAS JULY	230301	1	$210,000	$35,800	EPS005	1	$210,000	$8,400	CCF22	1	$177,626	$7,200	14-11	1	$210,000	$0	1	$0	$0		
109	CC	1032406899	DUEÑAS JULY	230301	29	$5,633,333	$957,800	EPS005	29	$5,633,333	$225,400	CCF22	29	$5,633,333	$225,400	14-11	29	$5,633,333	$29,500	29	$0	$0		
110	CC	2990777	ENRRIQUEZ ALVARO	230301	30	$1,493,387	$239,000	EPS005	30	$1,493,387	$59,800	CCF22	30	$1,493,387	$59,800	14-11	30	$1,493,387	$15,600	30	$0	$0		
111	CC	1030700840	ESCOBAR LEIDY		0	$0	$0	EPS002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0		
112	CC	79453894	ESPITIA JULIO	25-14	30	$2,682,930	$429,300	EPS008	30	$2,682,930	$107,400	CCF22	30	$2,682,930	$107,400	14-11	30	$2,682,930	$28,100	30	$0	$0		
113	CC	79801201	ESPITIA OSCAR	25-14	30	$2,487,447	$398,000	EPS005	30	$2,487,447	$99,500	CCF22	30	$2,487,447	$99,500	14-11	30	$2,487,447	$60,600	30	$0	$0		
114	CC	1014242266	FONSECA YULEIMI	230201	19	$734,667	$117,600	EPS008	19	$734,667	$29,400	CCF22	19	$734,667	$29,400	14-11	19	$734,667	$7,700	19	$0	$0		
115	CC	1014242266	FONSECA YULEIMI	230201	11	$425,334	$68,100	EPS008	11	$425,334	$17,100	CCF22	11	$425,334	$0	14-11	11	$425,334	$0	11	$0	$0		
116	CC	53130594	FORIGUA DIANA	231001	29	$1,121,334	$179,500	EPS002	29	$1,121,334	$44,900	CCF22	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	$11,800	29	$0	$0		
117	CC	53130594	FORIGUA DIANA	231001	1	$54,734	$8,800	EPS002	1	$54,734	$2,200	CCF22	1	$50,153	$2,100	14-11	1	$54,734	$0	1	$0	$0		
118	CC	1073687867	GALINDO INGRID	230301	30	$1,210,000	$193,600	EPS005	30	$1,210,000	$48,400	CCF22	30	$1,210,000	$48,400	14-11	30	$1,210,000	$12,700	30	$0	$0		
119	CC	51947967	GALINDO LUZ	25-14	10	$954,713	$162,400	EPS017	10	$954,713	$38,200	CCF22	10	$954,713	$0	14-11	10	$954,713	$0	10	$0	$0		
120	CC	51947967	GALINDO LUZ	25-14	20	$5,958,768	$1,013,100	EPS017	20	$5,958,768	$238,400	CCF22	20	$5,958,768	$238,400	14-11	20	$5,958,768	$62,300	20	$0	$0		
121	CC	1014198646	GARCIA ANDREA	230901	30	$4,100,000	$656,000	EPS005	30	$4,100,000	$164,000	CCF22	30	$4,100,000	$164,000	14-11	30	$4,100,000	$21,500	30	$0	$0		
122	CC	35696388	GARCIA CLARA	25-14	30	$1,339,430	$214,400	EPS002	30	$1,339,430	$53,600	CCF22	30	$1,339,430	$53,600	14-11	30	$1,339,430	$14,000	30	$0	$0		
123	CC	52849351	GARCIA HERLY	230201	30	$2,769,108	$443,100	EPS017	30	$2,769,108	$110,800	CCF22	30	$2,769,108	$110,800	14-11	30	$2,769,108	$29,000	30	$0	$0		
124	CC	1023944903	GARCIA JHOAN	230201	23	$889,334	$142,300	EPS008	23	$889,334	$35,600	CCF22	23	$889,334	$35,600	14-11	23	$889,334	$4,700	23	$0	$0		
125	CC	1023944903	GARCIA JHOAN	230201	1	$54,507	$8,800	EPS008	1	$54,507	$2,200	CCF22	1	$42,162	$1,700	14-11	1	$54,507	$0	1	$0	$0		
126	CC	1023944903	GARCIA JHOAN	230201	2	$77,334	$12,400	EPS008	2	$77,334	$3,100	CCF22	2	$77,334	$0	14-11	2	$77,334	$0	2	$0	$0		
127	CC	1023944903	GARCIA JHOAN	230201	2	$77,334	$12,400	EPS008	2	$77,334	$3,100	CCF22	2	$77,334	$0	14-11	2	$77,334	$0	2	$0	$0		
128	CC	1023944903	GARCIA JHOAN	230201	2	$77,334	$12,400	EPS008	2	$77,334	$3,100	CCF22	2	$77,334	$0	14-11	2	$77,334	$0	2	$0	$0		

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 131 de 149

129	CC	1026573896	GARCIA KATHERINE	230301	4	$608,217	$97,400	EPS008	4	$608,217	$24,400	CCF22	4	$608,217	$24,400	14-11					$0	$0	
130	CC	1026573896	GARCIA KATHERINE	230301	26	$1,065,833	$170,600	EPS008	26	$1,065,833	$42,700	CCF22	26	$1,065,833	$0	14-11					$0	$0	
131	CC	24869811	GARCIA LUZ	230201	30	$3,677,411	$588,400	EPS002	30	$3,677,411	$147,100	CCF22	30	$3,677,411	$147,100	14-11	30	$3,677,411	$38,400	30	$0	$0	
132	CC	52024731	GARCIA LUZ	25-14	30	$2,595,141	$415,300	EPS002	30	$2,595,141	$103,900	CCF22	30	$2,595,141	$103,900	14-11	30	$2,595,141	$27,100	30	$0	$0	
133	CC	1022326144	GARZON JAIME	230301	29	$1,701,334	$272,300	EPS037	29	$1,701,334	$68,100	CCF22	29	$1,701,333	$68,100	14-11	29	$1,701,334	$8,900	29	$0	$0	
134	CC	1022326144	GARZON JAIME	230301	1	$50,193	$8,100	EPS037	1	$50,193	$2,100	CCF22	1	$58,667	$2,400	14-11	1	$50,193	$0	1	$0	$0	
135	CC	1007512947	GARZON LAURA	230301	29	$2,270,953	$363,400	EPS001	29	$2,270,953	$90,900	CCF22	29	$2,270,953	$90,900	14-11	29	$2,270,953	$11,900	29	$0	$0	
136	CC	1007512947	GARZON LAURA	230301	1	$79,109	$12,700	EPS001	1	$79,109	$3,200	CCF22	1	$52,690	$2,200	14-11	1	$79,109	$0	1	$0	$0	
137	CC	79879775	GOMEZ ALVARO	25-14	30	$1,531,970	$245,200	EPS017	30	$1,531,970	$61,300	CCF22	30	$1,531,970	$61,300	14-11	30	$1,531,970	$16,000	30	$0	$0	
138	CC	1024513039	GOMEZ CARLOS	230201	1	$166,667	$28,500	EPS005	1	$166,667	$6,700	CCF22	1	$166,667	$6,700	14-11	1	$166,667	$0	1	$0	$0	
139	CC	1024513039	GOMEZ CARLOS	230201	27	$4,500,000	$765,000	EPS005	27	$4,500,000	$180,000	CCF22	27	$5,313,333	$212,600	14-11	27	$4,500,000	$23,500	27	$0	$0	
140	CC	39643395	GOMEZ ELSA	230201	30	$1,565,234	$250,500	EPS002	30	$1,565,234	$62,700	CCF22	30	$1,565,234	$62,700	14-11	30	$1,565,234	$16,400	30	$0	$0	
141	CC	79455396	GOMEZ JORGE	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0	
142	CC	1072195774	GOMEZ JUAN	25-14	26	$1,415,195	$226,500	EPS037	26	$1,415,195	$56,700	CCF22	26	$1,938,384	$77,600	14-11	26	$1,415,195	$7,400	26	$0	$0	
143	CC	1024500987	GOMEZ LADY	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0	
144	CC	41744864	GOMEZ LIGIA	25-14	30	$2,211,182	$353,800	EPS005	30	$2,211,182	$88,500	CCF22	30	$1,051,182	$42,100	14-11	30	$2,211,182	$0	30	$0	$0	
145	CC	1024558976	GOMEZ LIZETH	230301	28	$3,670,461	$587,300	EPS017	28	$3,670,461	$146,900	CCF22	28	$4,550,374	$182,100	14-11	28	$3,670,461	$19,200	28	$0	$0	
146	CC	52265287	GOMEZ MARIA	25-14	1	$351,867	$59,900	EPS005	1	$351,867	$44,000	CCF22	1	$502,667	$20,200	14-11	1	$351,867	$0	1	$502,667	$25,200	
147	CC	52265287	GOMEZ MARIA	25-14	29	$10,204,134	$1,734,900	EPS005	29	$10,204,134	$1,275,600	CCF22	29	$10,204,134	$408,200	14-11	29	$10,204,134	$53,300	29	$10,204,134	$510,300	
148	CC	74361061	GOMEZ PEDRO	230301	30	$1,675,234	$268,100	EPS005	30	$1,675,234	$67,100	CCF22	30	$1,675,234	$67,100	14-11	30	$1,675,234	$17,500	30	$0	$0	
149	CC	39537099	GOMEZ ROSALBA	230301	30	$1,421,540	$227,500	EPS002	30	$1,421,540	$56,900	CCF22	30	$1,421,540	$56,900	14-11	30	$1,421,540	$14,900	30	$0	$0	
150	CC	80265268	GONZALEZ HEINAR	230301	30	$1,206,000	$193,000	EPS002	30	$1,206,000	$48,300	CCF22	30	$1,206,000	$48,300	14-11	30	$1,206,000	$12,600	30	$0	$0	
151	CC	1028660122	GONZALEZ LUIGGY		0	$0	$0	EPS008	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	
152	TI	1031806712	GONZALEZ YULIBETH		0	$0	$0	EPS002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
153	CC	1022991429	GUERRERO DEISY	230301	30	$2,819,149	$451,100	EPS005	30	$2,819,149	$112,800	CCF22	30	$2,819,149	$112,800	14-11	30	$2,819,149	$14,800	30	$0	$0	
154	CC	1031179849	GUERRERO ERIKA	230201	30	$1,251,880	$200,400	EPS005	30	$1,251,880	$50,100	CCF22	30	$1,251,880	$50,100	14-11	30	$1,251,880	$13,100	30	$0	$0	
155	CC	1007296610	GUERRERO NATALIA	231001	13	$563,334	$90,200	EPS017	13	$563,334	$22,600	CCF22	13	$563,333	$22,600	14-11	13	$563,334	$3,000	13	$0	$0	
156	CC	1007837668	GUERRERO OMAR	230201	30	$1,427,955	$228,500	EPSC34	30	$1,427,955	$57,200	CCF22	30	$1,427,955	$57,200	14-11	30	$1,427,955	$15,000	30	$0	$0	
157	CC	1051286253	GUERRERO YURLEY		0	$0	$0	ESSC24	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
158	CC	52871163	GUEVARA JENNY	230301	30	$7,473,469	$1,270,600	EPS002	30	$7,473,469	$299,000	CCF22	30	$7,473,469	$299,000	14-11	30	$7,473,469	$78,100	30	$0	$0	
159	CC	52124464	GUEVARA SANDRA	25-14	30	$3,063,834	$490,300	EPS002	30	$3,063,834	$122,600	CCF22	30	$3,063,834	$122,600	14-11	30	$3,063,834	$32,000	30	$0	$0	
160	CC	52822711	GUTIERREZ RUTH	230301	1	$196,100	$33,400	EPS005	1	$196,100	$7,900	CCF22	1	$196,100	$7,900	14-11	1	$196,100	$0	1	$0	$0	
161	CC	52822711	GUTIERREZ RUTH	230301	29	$5,686,900	$967,000	EPS005	29	$5,686,900	$227,500	CCF22	29	$5,686,900	$227,500	14-11	29	$5,686,900	$29,700	29	$0	$0	
162	CC	79989759	GUTIERREZ VICTOR	230201	30	$1,539,413	$246,400	EPS002	30	$1,539,413	$61,600	CCF22	30	$1,539,413	$61,600	14-11	30	$1,539,413	$16,100	30	$0	$0	
163	CC	1003034062	HENAO YEINNER	230301	29	$1,601,588	$256,300	EPS002	29	$1,601,588	$64,100	CCF22	29	$1,601,588	$64,100	14-11	29	$1,601,588	$16,800	29	$0	$0	
164	CC	1003034062	HENAO YEINNER	230301	1	$50,486	$8,100	EPS002	1	$50,486	$2,100	CCF22	1	$49,433	$2,000	14-11	1	$50,486	$0	1	$0	$0	
165	CC	1000722470	HERNANDEZ ARLEX		0	$0	$0	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	
166	CC	79132447	HERNANDEZ CARLOS	25-14	30	$1,421,540	$227,500	EPS002	30	$1,421,540	$56,900	CCF22	30	$1,421,540	$56,900	14-11	30	$1,421,540	$14,900	30	$0	$0	
167	CC	1072652277	HERNANDEZ CHRISTIAN	230201	2	$80,400	$12,900	EPS005	2	$80,400	$3,300	CCF22	2	$80,400	$0	14-11	2	$80,400	$0	2	$0	$0	
168	CC	1072652277	HERNANDEZ CHRISTIAN	230201	18	$984,685	$157,600	EPS005	18	$984,685	$39,400	CCF22	18	$1,058,251	$42,400	14-11	18	$984,685	$10,300	18	$0	$0	
169	CC	1001204952	HERNANDEZ CRISTIAN		0	$0	$0	EPSC34	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	
170	CC	1024543986	HERNANDEZ DAVID	25-14	30	$1,311,204	$209,800	EPS017	30	$1,311,204	$52,500	CCF22	30	$1,311,204	$52,500	14-11	30	$1,311,204	$6,900	30	$0	$0	
171	CC	51966684	HERNANDEZ EULALIA	25-14	15	$10,825,620	$1,840,500	EPS010	15	$10,825,620	$1,353,300	CCF22	15	$10,825,620	$433,100	14-11	15	$10,825,620	$113,100	15	$10,825,620	$541,400	
172	CC	51966684	HERNANDEZ EULALIA	25-14	15	$4,951,269	$841,900	EPS010	15	$4,951,269	$619,000	CCF22	15	$4,979,247	$199,200	14-11	15	$4,951,269	$0	15	$4,979,247	$249,000	
173	CC	52065992	HERNANDEZ MARIA	25-14	30	$1,578,705	$252,600	EPS010	30	$1,578,705	$63,200	CCF22	30	$1,578,705	$63,200	14-11	30	$1,578,705	$8,300	30	$0	$0	

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 132 de 149

174	CC	46663179	HIGUERA NIDIA	25-14	21	$3,014,900	$482,400	EPS008	21	$3,014,900	$120,600	CCF22	21	$3,014,900	$120,600	14-11	2						$0	$0
175	CC	46663179	HIGUERA NIDIA	25-14	9	$1,292,100	$206,800	EPS008	9	$1,292,100	$51,700	CCF22	9	$1,292,100	$51,700	14-11							$0	$0
176	CC	80069572	HINCAPIE JOHN	230301	30	$6,000,000	$1,020,000	EPS008	30	$6,000,000	$240,000	CCF22	30	$6,000,000	$240,000	14-11	30	$6,000,000	$31,400	30	$0	$0		
177	CC	1016077367	HOSTIOS KAREN	230301	4	$341,782	$54,700	EPS005	4	$341,782	$13,700	CCF22	4	$517,866	$20,800	14-11	4	$341,782	$1,800	4	$0	$0		
178	CC	79650396	JARAMILLO EDGARD	230201	30	$22,400,000	$3,987,200	EPS008	30	$22,400,000	$2,800,000	CCF22	30	$22,400,000	$896,000	14-11	30	$22,400,000	$117,000	30	$22,400,000	$1,120,000		
179	CC	1065635786	JIMENEZ AURA	230301	9	$388,917	$62,300	EPS002	9	$388,917	$15,600	CCF22	9	$388,917	$0	14-11	9	$388,917	$0	9	$0	$0		
180	CC	1065635786	JIMENEZ AURA	230301	21	$813,351	$130,200	EPS002	21	$813,351	$32,600	CCF22	21	$813,351	$0	14-11	21	$813,351	$0	21	$0	$0		
181	PT	771284	JIMENEZ FRANCISCO	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0		
182	CC	1096236856	JIMENEZ JESSICA	230301	1	$75,400	$12,100	EPS002	1	$75,400	$3,100	CCF22	1	$75,400	$3,100	14-11	1	$75,400	$0	1	$0	$0		
183	CC	1096236856	JIMENEZ JESSICA	230301	29	$2,186,600	$349,900	EPS002	29	$2,186,600	$87,500	CCF22	29	$2,186,600	$87,500	14-11	29	$2,186,600	$11,500	29	$0	$0		
184	CC	6567579	JURAGARO LUIS	230301	30	$5,024,000	$854,300	EPS008	30	$5,024,000	$201,000	CCF22	30	$5,580,353	$223,300	14-11	30	$5,024,000	$26,300	30	$0	$0		
185	CC	1013636991	LARROTA CAMILO	230301	30	$2,062,516	$330,100	EPS037	30	$2,062,516	$82,600	CCF22	30	$2,062,516	$82,600	14-11	30	$2,062,516	$10,800	30	$0	$0		
186	CC	80144214	LINARES JORDAN	231001	1	$38,667	$6,200	EPS001	1	$38,667	$1,600	CCF22	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$0	1	$0	$0		
187	CC	80144214	LINARES JORDAN	231001	25	$966,667	$154,700	EPS001	25	$966,667	$38,700	CCF22	25	$966,667	$38,700	14-11	25	$966,667	$10,100	25	$0	$0		
188	CC	1032376108	LOAIZA NUBIA	230201	1	$150,000	$24,000	EPS008	1	$150,000	$6,000	CCF22	1	$150,000	$6,000	14-11	1	$150,000	$0	1	$0	$0		
189	CC	1032376108	LOAIZA NUBIA	230201	29	$4,350,000	$696,000	EPS008	29	$4,350,000	$174,000	CCF22	29	$4,350,000	$174,000	14-11	29	$4,350,000	$22,800	29	$0	$0		
190	CE	509465	LOAYZA VANESSA	230201	30	$3,323,182	$531,800	EPS010	30	$3,323,182	$133,000	CCF22	30	$3,323,182	$133,000	14-11	30	$3,323,182	$34,700	30	$0	$0		
191	CC	52226271	LOPEZ SANDRA	25-14	25	$1,138,430	$182,200	EPS017	25	$1,138,430	$45,600	CCF22	25	$1,138,430	$45,600	14-11	25	$1,138,430	$6,000	25	$0	$0		
192	CC	52226271	LOPEZ SANDRA	25-14	3	$127,152	$20,400	EPS017	3	$127,152	$5,100	CCF22	3	$127,152	$0	14-11	3	$127,152	$0	3	$0	$0		
193	CC	52226271	LOPEZ SANDRA	25-14	2	$84,768	$13,600	EPS017	2	$84,768	$3,400	CCF22	2	$84,768	$0	14-11	2	$84,768	$0	2	$0	$0		
194	CC	1012465381	LOZANO JHON	230301	2	$94,769	$15,200	EPS017	2	$94,769	$3,800	CCF22	2	$94,769	$0	14-11	2	$94,769	$0	2	$0	$0		
195	CC	1012465381	LOZANO JHON	230301	25	$1,723,468	$275,800	EPS017	25	$1,723,468	$69,000	CCF22	25	$2,251,294	$90,100	14-11	25	$1,723,468	$18,000	25	$0	$0		
196	CC	1030550261	MACIAS IVAN	231001	30	$3,330,000	$532,800	EPS017	30	$3,330,000	$133,200	CCF22	30	$3,330,000	$133,200	14-11	30	$3,330,000	$17,400	30	$0	$0		
197	CC	40431213	MANCERA MARIA	230301	30	$1,966,181	$314,600	EPS002	30	$1,966,181	$78,700	CCF22	30	$1,966,181	$78,700	14-11	30	$1,966,181	$10,300	30	$0	$0		
198	CC	1016111998	MARRUGO NATALIA	230301	16	$1,161,561	$185,900	EPS008	16	$1,161,561	$46,500	CCF22	16	$1,161,561	$46,500	14-11	16	$1,161,561	$6,100	16	$0	$0		
199	CC	1016111998	MARRUGO NATALIA	230301	14	$926,284	$148,300	EPS008	14	$926,284	$37,100	CCF22	14	$1,203,333	$48,200	14-11	14	$926,284	$0	14	$0	$0		
200	CC	51969660	MARTINEZ DIANA	25-14	30	$1,493,387	$239,000	EPS010	30	$1,493,387	$59,800	CCF22	30	$1,493,387	$59,800	14-11	30	$1,493,387	$7,800	30	$0	$0		
201	CC	52531001	MARTINEZ DIANA	230301	29	$1,858,900	$297,500	EPS002	29	$1,858,900	$74,400	CCF22	29	$1,858,900	$74,400	14-11	29	$1,858,900	$9,800	29	$0	$0		
202	CC	52531001	MARTINEZ DIANA	230301	1	$214,100	$34,300	EPS002	1	$214,100	$8,600	CCF22	1	$76,600	$3,100	14-11	1	$214,100	$0	1	$0	$0		
203	CC	6034126	MARTINEZ GUSTAVO	25-14	30	$1,490,477	$238,500	EPS002	30	$1,490,477	$59,700	CCF22	30	$1,490,477	$59,700	14-11	30	$1,490,477	$15,600	30	$0	$0		
204	CC	80246945	MARTINEZ MAURICIO	230301	30	$2,049,920	$328,000	EPS008	30	$2,049,920	$82,000	CCF22	30	$1,885,939	$75,500	14-11	30	$2,049,920	$21,500	30	$0	$0		
205	PT	1072136	MARTINEZ OMAR	230301	30	$1,316,000	$210,600	EPS010	30	$1,316,000	$52,700	CCF22	30	$1,316,000	$52,700	14-11	30	$1,316,000	$13,800	30	$0	$0		
206	CC	79299561	MARTINEZ RAUL	25-14	24	$9,100,000	$1,547,000	EPS008	24	$9,100,000	$1,137,500	CCF22	24	$9,100,000	$364,000	14-11	24	$9,100,000	$47,600	24	$9,100,000	$455,000		
207	CC	79299561	MARTINEZ RAUL	25-14	6	$2,184,000	$371,500	EPS008	6	$2,184,000	$273,000	CCF22	6	$5,720,000	$228,800	14-11	6	$2,184,000	$0	6	$5,720,000	$286,000		
208	CC	80267436	MARTINEZ VICTOR	25-14	30	$2,522,039	$403,600	EPS005	30	$2,522,039	$100,900	CCF22	30	$2,522,039	$100,900	14-11	30	$2,522,039	$26,400	30	$0	$0		
209	CC	80121495	MARTINEZ WILLIAM	230301	30	$1,206,000	$193,000	EPS005	30	$1,206,000	$48,300	CCF22	30	$1,206,000	$48,300	14-11	30	$1,206,000	$6,300	30	$0	$0		
210	CC	1024502516	MARULANDA DAVID	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0		
211	CC	51775378	MERCHAN ANA	25-14	30	$1,514,785	$242,400	EPS008	30	$1,514,785	$60,600	CCF22	30	$1,514,785	$60,600	14-11	30	$1,514,785	$15,900	30	$0	$0		
212	CC	1012380908	MIRANDA ANDRES	231001	1	$48,583	$7,800	EPS017	1	$48,583	$2,000	CCF22	1	$40,200	$1,700	14-11	1	$48,583	$0	1	$0	$0		
213	CC	1012380908	MIRANDA ANDRES	231001	29	$1,354,398	$216,800	EPS017	29	$1,354,398	$54,200	CCF22	29	$1,354,398	$54,200	14-11	29	$1,354,398	$7,100	29	$0	$0		
214	CC	52175987	MOLANO AMELIA	25-14	30	$2,011,064	$321,800	EPS010	30	$2,011,064	$80,500	CCF22	30	$2,011,064	$80,500	14-11	30	$2,011,064	$10,500	30	$0	$0		
215	CC	39645662	MOLANO LUZ	230301	29	$2,027,104	$324,400	EPS010	29	$2,027,104	$81,100	CCF22	29	$2,027,104	$81,100	14-11	29	$2,027,104	$10,600	29	$0	$0		
216	CC	39645662	MOLANO LUZ	230301	1	$66,440	$10,700	EPS010	1	$66,440	$2,700	CCF22	1	$60,167	$2,500	14-11	1	$66,440	$0	1	$0	$0		
217	CC	80442335	MONTAÑEZ JOSE	25-14	30	$1,715,905	$274,600	EPS010	30	$1,715,905	$68,700	CCF22	30	$1,715,905	$68,700	14-11	30	$1,715,905	$18,000	30	$0	$0		
218	CC	1033797774	MONTILLA JULISSA	230301	5	$471,334	$75,500	EPS008	5	$471,334	$18,900	CCF22	5	$499,111	$20,000	14-11	5	$471,334	$0	5	$0	$0		
219	CC	1033797774	MONTILLA JULISSA	230301	25	$2,356,667	$377,100	EPS008	25	$2,356,667	$94,300	CCF22	25	$2,356,667	$94,300	14-11	25	$2,356,667	$12,400	25	$0	$0		

BOGOTÁ
AZSign
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 133 de 149

220	CC	79383672	MORA ALFONSO	25-14	30	$1,531,877	$245,200	EPS017	30	$1,531,877	$61,300	CCF22	30	$1,531,877	$61,300	14-11	3				$0	$0	
221	CC	1024516860	MORENO CRISTIAN	25-14	26	$1,005,334	$160,900	EPS002	26	$1,005,334	$40,300	CCF22	26	$1,005,334	$40,300	14-11	2				$0	$0	
222	CC	80382518	MORENO FIDELIGNO	25-14	30	$1,714,073	$274,300	EPS008	30	$1,714,073	$68,600	CCF22	30	$1,302,000	$52,100	14-11	30	$1,714,073	$17,900	30	$0	$0	
223	CC	1030558968	MORENO LAURA	230201	3	$122,000	$19,600	EPS010	3	$122,000	$4,900	CCF22	3	$201,707	$8,100	14-11	3	$122,000	$1,300	3	$0	$0	
224	CC	1030558968	MORENO LAURA	230201	1	$38,667	$6,200	EPS010	1	$38,667	$1,600	CCF22	1	$38,667	$0	14-11	1	$38,667	$0	1	$0	$0	
225	CC	11442427	MORENO NESTOR	25-14	5	$2,443,548	$415,600	EPS001	5	$2,443,548	$305,500	CCF22	5	$2,327,808	$93,200	14-11	5	$2,443,548	$0	5	$2,327,808	$116,500	
226	CC	11442427	MORENO NESTOR	25-14	13	$14,806,795	$2,517,300	EPS001	13	$14,806,795	$1,850,900	CCF22	13	$16,433,124	$657,400	14-11	13	$14,806,795	$77,300	13	$16,433,124	$821,700	
227	CC	52979657	MORENO VIVIANA	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0	
228	CC	5952656	MUÑOZ EDUARDO	230201	30	$1,206,000	$193,000	EPS002	30	$1,206,000	$48,300	CCF22	30	$1,206,000	$48,300	14-11	30	$1,206,000	$12,600	30	$0	$0	
229	CC	20368726	MUÑOZ LUZ	231001	30	$3,554,688	$568,800	EPS017	30	$3,554,688	$142,200	CCF22	30	$3,554,688	$142,200	14-11	30	$3,554,688	$37,200	30	$0	$0	
230	CC	19466991	MUÑOZ MARCO	25-14	28	$1,125,600	$180,100	EPS037	28	$1,125,600	$45,100	CCF22	28	$1,125,600	$45,100	14-11	28	$1,125,600	$11,800	28	$0	$0	
231	CC	19466991	MUÑOZ MARCO	25-14	2	$80,792	$13,000	EPS037	2	$80,792	$3,300	CCF22	2	$80,792	$0	14-11	2	$80,792	$0	2	$0	$0	
232	CC	1024461895	NARVAEZ NIDIA	25-14	30	$2,550,128	$408,100	EPS017	30	$2,550,128	$102,100	CCF22	30	$2,550,128	$102,100	14-11	30	$2,550,128	$13,400	30	$0	$0	
233	CC	1007749961	NAVARRETE FABIAN	230301	29	$1,457,734	$233,300	EPS017	29	$1,457,734	$58,400	CCF22	29	$1,457,733	$58,400	14-11	29	$1,457,734	$7,700	29	$0	$0	
234	CC	1007749961	NAVARRETE FABIAN	230301	1	$50,267	$8,100	EPS017	1	$50,267	$2,100	CCF22	1	$50,267	$2,100	14-11	1	$50,267	$0	1	$0	$0	
235	CC	1023034269	NOVOA CRISTIAN	230201	19	$1,211,589	$193,900	EPS017	19	$1,211,589	$48,500	CCF22	19	$972,167	$38,900	14-11	19	$1,211,589	$0	19	$0	$0	
236	CC	1023034269	NOVOA CRISTIAN	230201	11	$844,085	$135,100	EPS017	11	$844,085	$33,800	CCF22	11	$837,173	$33,500	14-11	11	$844,085	$20,600	11	$0	$0	
237	CC	51812143	NOVOA LUZ		0	$0	$0	EPS005	28	$11,756,995	$1,469,700	CCF22	28	$11,756,995	$470,300	14-11	28	$11,756,995	$61,400	28	$11,756,995	$588,000	
238	CC	51812143	NOVOA LUZ		0	$0	$0	EPS005	2	$582,008	$72,800	CCF22	2	$582,008	$0	14-11	2	$582,008	$0	2	$582,008	$0	
239	CC	79453363	OIDOR JORGE	25-14	30	$1,672,242	$267,600	EPS010	30	$1,672,242	$66,900	CCF22	30	$1,672,242	$66,900	14-11	30	$1,672,242	$17,500	30	$0	$0	
240	TI	1022345603	OLMOS LAURA		0	$0	$0	EPS017	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
241	CC	78380857	OROZCO HUGO	25-14	30	$7,244,920	$1,231,800	EPS010	30	$7,244,920	$905,700	CCF22	30	$6,871,198	$274,900	14-11	30	$7,244,920	$75,700	30	$6,871,198	$343,700	
242	CC	1093793282	ORTEGA LUIS	25-14	30	$1,685,000	$269,600	EPS002	30	$1,685,000	$67,400	CCF22	30	$1,685,000	$67,400	14-11	30	$1,685,000	$8,800	30	$0	$0	
243	CC	39565001	ORTIZ GLORIA	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0	
244	CC	52216161	ORTIZ SANDRA	230201	30	$1,210,000	$193,600	EPS005	30	$1,210,000	$48,400	CCF22	30	$1,210,000	$48,400	14-11	30	$1,210,000	$12,700	30	$0	$0	
245	CC	35353854	OSORIO CLAUDIA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0	
246	CC	79694505	OSORIO JOHN	230301	30	$1,388,580	$222,200	EPS005	30	$1,388,580	$55,600	CCF22	30	$1,388,580	$55,600	14-11	30	$1,388,580	$14,500	30	$0	$0	
247	CC	1104094047	OTALVAREZ JAVIER	230301	30	$1,524,178	$243,900	EPS041	30	$1,524,178	$61,000	CCF22	30	$1,524,178	$61,000	14-11	30	$1,524,178	$16,000	30	$0	$0	
248	CC	63332835	PACHECO JEANNETH	25-14	20	$1,367,100	$218,800	EPS037	20	$1,367,100	$54,700	CCF22	20	$1,367,100	$54,700	14-11	20	$1,367,100	$7,200	20	$0	$0	
249	CC	63332835	PACHECO JEANNETH	25-14	10	$572,467	$91,600	EPS037	10	$572,467	$22,900	CCF22	10	$1,019,900	$40,800	14-11	10	$572,467	$0	10	$0	$0	
250	CC	1102119382	PACHECO RAFAEL	230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF22	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$20,900	30	$0	$0	
251	CC	1007153131	PACHON LEIDY	231001	1	$75,400	$12,100	EPS017	1	$75,400	$3,100	CCF22	1	$75,400	$3,100	14-11	1	$75,400	$0	1	$0	$0	
252	CC	1007153131	PACHON LEIDY	231001	29	$2,186,600	$349,900	EPS017	29	$2,186,600	$87,500	CCF22	29	$2,186,600	$87,500	14-11	29	$2,186,600	$11,500	29	$0	$0	
253	CC	1028015856	PAEZ NEVER	231001	30	$1,557,536	$249,300	EPS002	30	$1,557,536	$62,400	CCF22	30	$1,557,536	$62,400	14-11	30	$1,557,536	$38,000	30	$0	$0	
254	CC	1031162169	PARADA CRISTIAN		0	$0	$0	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
255	CC	52634842	PARDO GLORIA	230301	30	$10,088,656	$1,715,200	EPS017	30	$10,088,656	$403,600	CCF22	30	$10,088,656	$403,600	14-11	30	$10,088,656	$105,400	30	$0	$0	
256	CC	23323873	PARRA DORA	25-14	30	$15,322,407	$2,605,000	EPS017	30	$15,322,407	$1,915,400	CCF22	30	$15,322,407	$612,900	14-11	30	$15,322,407	$160,000	30	$15,322,407	$766,200	
257	CC	5889060	PARRA HELI	25-14	30	$1,421,540	$227,500	EPS002	30	$1,421,540	$56,900	CCF22	30	$1,421,540	$56,900	14-11	30	$1,421,540	$14,900	30	$0	$0	
258	CC	51902769	PARRA JACQUELINE	25-14	30	$10,781,219	$1,833,000	EPS037	30	$10,781,219	$431,300	CCF22	30	$10,781,219	$431,300	14-11	30	$10,781,219	$112,600	30	$0	$0	
259	CC	1069002244	PARRA JULIAN	230201	1	$39,490	$6,400	EPS017	1	$39,490	$1,600	CCF22	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$39,490	$0	1	$0	$0	
260	CC	1069002244	PARRA JULIAN	230201	2	$78,979	$12,700	EPS017	2	$78,979	$3,200	CCF22	2	$78,979	$0	14-11	2	$78,979	$0	2	$0	$0	
261	CC	1069002244	PARRA JULIAN	230201	27	$1,140,255	$182,500	EPS017	27	$1,140,255	$45,700	CCF22	27	$1,140,255	$45,700	14-11	27	$1,140,255	$12,000	27	$0	$0	
262	CC	73432354	PAYARES GABRIEL	25-14	30	$2,519,999	$403,200	EPS002	30	$2,519,999	$100,800	CCF22	30	$2,519,999	$100,800	14-11	30	$2,519,999	$61,400	30	$0	$0	
263	CC	1022388133	PAZ JEFFERSON	230201	20	$2,333,334	$373,400	EPS005	20	$2,333,334	$93,400	CCF22	20	$2,333,333	$93,400	14-11	20	$2,333,334	$12,200	20	$0	$0	
264	CC	1031800182	PEÑA ANDRES		0	$0	$0	EPS017	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	
265	CC	80186401	PEÑA JULIAN	231001	1	$38,667	$6,200	EPS017	1	$38,667	$1,600	CCF22	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$0	1	$0	$0	

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 134 de 149

266	CC	80186401	PEÑA JULIAN	231001	25	$966,667	$154,700	EPS017	25	$966,667	$38,700	CCF22	25	$966,667	$38,700	14-11	2					$0		$0
267	CC	52170437	PEÑA LUZ	230301	1	$424,490	$68,000	EPS008	1	$424,490	$17,000	CCF22	1	$760,357	$30,500	14-11						$0		$0
268	CC	51961854	PEÑALOSA ROSALBA	230201	30	$4,238,985	$678,300	EPS005	30	$4,238,985	$169,600	CCF22	30	$4,238,985	$169,600	14-11	30	$4,238,985	$44,300	30		$0		$0
269	CC	5883057	PEREZ CLIMACO	230301	30	$1,493,387	$239,000	EPS010	30	$1,493,387	$59,800	CCF22	30	$1,493,387	$59,800	14-11	30	$1,493,387	$15,600	30		$0		$0
270	CC	1012428740	PEREZ MARIA	231001	1	$39,434	$6,400	EPS017	1	$39,434	$1,600	CCF22	1	$39,067	$1,600	14-11	1	$39,434	$0	1		$0		$0
271	CC	1012428740	PEREZ MARIA	231001	29	$1,121,334	$179,500	EPS017	29	$1,121,334	$44,900	CCF22	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	$11,800	29		$0		$0
272	CC	79808955	PEREZ MAYER	25-14	29	$1,121,334	$179,500	EPS010	29	$1,121,334	$44,900	CCF22	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	$11,800	29		$0		$0
273	CC	79808955	PEREZ MAYER	25-14	1	$38,667	$6,200	EPS010	1	$38,667	$1,600	CCF22	1	$15,115	$700	14-11	1	$38,667	$0	1		$0		$0
274	CC	4098978	PEREZ NAIN	25-14	30	$1,443,992	$231,100	EPS002	30	$1,443,992	$57,800	CCF22	30	$1,443,992	$57,800	14-11	30	$1,443,992	$15,100	30		$0		$0
275	CC	80796996	PINZON HARLEY	230301	30	$3,300,000	$528,000	EPS005	30	$3,300,000	$132,000	CCF22	30	$3,300,000	$132,000	14-11	30	$3,300,000	$80,400	30		$0		$0
276	CC	52157322	PLATA LIDA	25-14	20	$1,520,206	$243,300	EPS002	20	$1,520,206	$60,900	CCF22	20	$694,500	$27,800	14-11	20	$1,520,206	$0	20		$0		$0
277	CC	52157322	PLATA LIDA	25-14	5	$207,039	$33,200	EPS002	5	$207,039	$8,300	CCF22	5	$207,039	$0	14-11	5	$207,039	$0	5		$0		$0
278	CC	52157322	PLATA LIDA	25-14	5	$207,039	$33,200	EPS002	5	$207,039	$8,300	CCF22	5	$207,039	$0	14-11	5	$207,039	$0	5		$0		$0
279	CC	1023911252	PRIETO HEIDY	230201	30	$1,297,420	$207,600	EPS002	30	$1,297,420	$51,900	CCF22	30	$1,297,420	$51,900	14-11	30	$1,297,420	$13,600	30		$0		$0
280	CC	51611222	PRIETO MARIA	25-14	30	$2,155,579	$344,900	EPS008	30	$2,155,579	$86,300	CCF22	30	$2,155,579	$86,300	14-11	30	$2,155,579	$22,600	30		$0		$0
281	CC	39544474	PULIDO GLADYS	25-14	5	$475,614	$76,100	EPS010	5	$475,614	$19,100	CCF22	5	$475,614	$0	14-11	5	$475,614	$0	5		$0		$0
282	CC	39544474	PULIDO GLADYS	25-14	25	$2,612,855	$418,100	EPS010	25	$2,612,855	$104,600	CCF22	25	$2,612,855	$104,600	14-11	25	$2,612,855	$27,300	25		$0		$0
283	CC	13376257	PUNDOR TRINIDAD	230301	30	$1,421,540	$227,500	EPSC34	30	$1,421,540	$56,900	CCF22	30	$1,421,540	$56,900	14-11	30	$1,421,540	$14,900	30		$0		$0
284	CC	1022412643	RAMIREZ ANGIE	25-14	30	$2,199,240	$351,900	EPS005	30	$2,199,240	$88,000	CCF22	30	$2,199,240	$88,000	14-11	30	$2,199,240	$11,500	30		$0		$0
285	CC	80435115	RAMIREZ ARNULFO	25-14	30	$1,826,426	$292,300	EPS001	30	$1,826,426	$73,100	CCF22	30	$1,826,426	$73,100	14-11	30	$1,826,426	$19,100	30		$0		$0
286	CC	52242587	RAMIREZ FARIDE	230201	30	$3,282,284	$525,200	EPS002	30	$3,282,284	$131,300	CCF22	30	$3,282,284	$131,300	14-11	30	$3,282,284	$34,300	30		$0		$0
287	CC	40178771	RAMIREZ MARTHA	25-14	15	$2,663,497	$426,200	EPS005	15	$2,663,497	$106,600	CCF22	15	$2,663,497	$106,600	14-11	15	$2,663,497	$27,900	15		$0		$0
288	CC	40178771	RAMIREZ MARTHA	25-14	15	$1,114,912	$178,400	EPS005	15	$1,114,912	$44,600	CCF22	15	$1,665,112	$66,700	14-11	15	$1,114,912	$0	15		$0		$0
289	CC	51795208	RAMOS MARISVELIA	25-14	30	$1,393,233	$223,000	EPS037	30	$1,393,233	$55,800	CCF22	30	$1,393,233	$55,800	14-11	30	$1,393,233	$14,600	30		$0		$0
290	CC	40372078	REINA JAHIBE	230301	30	$1,451,390	$232,300	EPS017	30	$1,451,390	$58,100	CCF22	30	$1,451,390	$58,100	14-11	30	$1,451,390	$15,200	30		$0		$0
291	CC	51871007	RENTERIA SOFIA	230301	1	$126,867	$20,300	EPS002	1	$126,867	$5,100	CCF22	1	$126,867	$5,100	14-11	1	$126,867	$0	1		$0		$0
292	CC	51871007	RENTERIA SOFIA	230301	29	$3,679,134	$588,700	EPS002	29	$3,679,134	$147,200	CCF22	29	$3,679,133	$147,200	14-11	29	$3,679,134	$19,300	29		$0		$0
293	CC	1022357454	RESTREPO INGRID	230201	6	$336,359	$53,900	EPS017	6	$336,359	$13,500	CCF22	6	$841,846	$33,700	14-11	6	$336,359	$0	6		$0		$0
294	CC	1022357454	RESTREPO INGRID	230201	24	$1,480,415	$236,900	EPS017	24	$1,480,415	$59,300	CCF22	24	$1,480,415	$59,300	14-11	24	$1,480,415	$7,800	24		$0		$0
295	TI	1029142541	REYES DANILO		0	$0	$0	EPS008	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0		$0		$0
296	CC	52911766	REYES ZULLMA	230201	30	$9,100,000	$1,547,000	EPS010	30	$9,100,000	$364,000	CCF22	30	$9,100,000	$364,000	14-11	30	$9,100,000	$47,600	30		$0		$0
297	CC	1019088102	RINCON ASTRID	230301	30	$2,254,700	$360,800	EPS017	30	$2,254,700	$90,200	CCF22	30	$2,254,700	$90,200	14-11	30	$2,254,700	$23,600	30		$0		$0
298	CC	1030566020	RINCON JENNY	25-14	30	$8,057,428	$1,369,800	EPS008	30	$8,057,428	$322,300	CCF22	30	$8,057,428	$322,300	14-11	30	$8,057,428	$84,200	30		$0		$0
299	CC	1026566015	RIOS YINA	230301	1	$120,000	$19,200	EPS002	1	$120,000	$4,800	CCF22	1	$136,667	$5,500	14-11	1	$120,000	$0	1		$0		$0
300	CC	1026566015	RIOS YINA	230301	29	$3,963,333	$634,200	EPS002	29	$3,963,333	$158,600	CCF22	29	$3,963,333	$158,600	14-11	29	$3,963,333	$20,700	29		$0		$0
301	CC	52848474	RIOS YULI	230301	30	$6,580,200	$1,118,900	EPS002	30	$6,580,200	$263,300	CCF22	30	$6,580,200	$263,300	14-11	30	$6,580,200	$68,700	30		$0		$0
302	CC	25913482	RIVERO EDITH	231001	30	$4,420,397	$707,300	EPS005	30	$4,420,397	$176,900	CCF22	30	$4,420,397	$176,900	14-11	30	$4,420,397	$46,200	30		$0		$0
303	CC	1033688091	ROA NATALIA	230301	30	$1,717,953	$274,900	EPS017	30	$1,717,953	$68,800	CCF22	30	$1,717,953	$68,800	14-11	30	$1,717,953	$9,000	30		$0		$0
304	CC	1160433	ROBERTO BERNARDO	25-14	30	$1,206,000	$193,000	EPS010	30	$1,206,000	$48,300	CCF22	30	$1,206,000	$48,300	14-11	30	$1,206,000	$12,600	30		$0		$0
305	CC	52457892	RODRIGUEZ ELIZABETH	230901	26	$2,316,908	$370,800	EPS008	26	$2,316,908	$92,700	CCF22	26	$2,316,908	$92,700	14-11	26	$2,316,908	$24,200	26		$0		$0
306	CC	52457892	RODRIGUEZ ELIZABETH	230901	4	$217,461	$34,800	EPS008	4	$217,461	$8,700	CCF22	4	$217,461	$0	14-11	4	$217,461	$0	4		$0		$0
307	CC	80242439	RODRIGUEZ FREDY	25-14	9	$1,398,600	$237,800	EPS008	9	$1,398,600	$56,000	CCF22	9	$1,398,600	$56,000	14-11	9	$1,398,600	$0	9		$0		$0
308	CC	80242439	RODRIGUEZ FREDY	25-14	21	$3,263,400	$555,000	EPS008	21	$3,263,400	$130,600	CCF22	21	$4,351,200	$174,100	14-11	21	$3,263,400	$17,100	21		$0		$0
309	CC	1018475123	RODRIGUEZ INGRID	230301	12	$569,833	$91,200	EPS005	12	$569,833	$22,800	CCF22	12	$947,800	$38,000	14-11	12	$569,833	$0	12		$0		$0
310	CC	1018475123	RODRIGUEZ INGRID	230301	18	$1,079,359	$172,700	EPS005	18	$1,079,359	$43,200	CCF22	18	$1,079,359	$43,200	14-11	18	$1,079,359	$5,700	18		$0		$0

BOGOTÁ
AZSign
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 135 de 149

311	CC	1005753781	RODRIGUEZ JOHN	230301	30	$1,447,200	$231,600	EPS008	30	$1,447,200	$57,900	CCF22	30	$1,447,200	$57,900	14-11	30	$1,447,200	$57,900	30	$0	$0	
312	CC	80767594	RODRIGUEZ JOHN	230201	30	$1,440,143	$230,500	EPS017	30	$1,440,143	$57,700	CCF22	30	$1,440,143	$57,700	14-11	30	$1,440,143	$57,700	30	$0	$0	
313	CC	1026261322	RODRIGUEZ JURLEI	231001	30	$1,657,485	$265,200	EPS010	30	$1,657,485	$66,300	CCF22	30	$1,657,485	$66,300	14-11	30	$1,657,485	$17,400	30	$0	$0	
314	CC	1024569476	RODRIGUEZ VERONICA	230301	30	$2,715,000	$434,400	EPS008	30	$2,715,000	$108,600	CCF22	30	$2,715,000	$108,600	14-11	30	$2,715,000	$14,200	30	$0	$0	
315	CC	1121914063	RODRIGUEZ YULIETH	230301	15	$652,560	$104,500	EPS005	15	$652,560	$26,200	CCF22	15	$779,585	$31,200	14-11	15	$652,560	$6,900	15	$0	$0	
316	CC	1020723186	RODRIGUEZ ZURELLY	231001	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF22	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	
317	CC	79618378	ROJAS FREDDY	25-14	30	$1,750,732	$280,200	EPS005	30	$1,750,732	$70,100	CCF22	30	$1,750,732	$70,100	14-11	30	$1,750,732	$9,200	30	$0	$0	
318	CC	79912423	ROJAS WILSON	25-14	30	$2,625,319	$420,100	EPS008	30	$2,625,319	$105,100	CCF22	30	$2,625,319	$105,100	14-11	30	$2,625,319	$64,000	30	$0	$0	
319	CC	1014261259	ROMERO DANNA	230201	30	$1,394,598	$223,200	EPS008	30	$1,394,598	$55,800	CCF22	30	$1,394,598	$55,800	14-11	30	$1,394,598	$7,300	30	$0	$0	
320	CC	39631187	ROMERO ROSA	230301	30	$1,493,387	$239,000	EPS002	30	$1,493,387	$59,800	CCF22	30	$1,493,387	$59,800	14-11	30	$1,493,387	$15,600	30	$0	$0	
321	CC	52015628	RONCANCIO ADRIANA	231001	30	$1,533,943	$245,500	EPS002	30	$1,533,943	$61,400	CCF22	30	$1,533,943	$61,400	14-11	30	$1,533,943	$8,100	30	$0	$0	
322	CC	79834907	RUANO FERNANDO	230201	30	$1,397,164	$223,600	EPS008	30	$1,397,164	$55,900	CCF22	30	$1,397,164	$55,900	14-11	30	$1,397,164	$14,600	30	$0	$0	
323	CC	1000732132	RUBIANO LAURA	230201	30	$1,413,843	$226,300	EPS017	30	$1,413,843	$56,600	CCF22	30	$1,413,843	$56,600	14-11	30	$1,413,843	$7,400	30	$0	$0	
324	CC	53088007	RUEDA MARIANA	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,000,000	$0	14-11	30	$1,160,000	$0	30	$0	$0	
325	CC	1014213245	RUIZ LUIS	230201	27	$2,035,800	$325,800	EPS005	27	$2,035,800	$81,500	CCF22	27	$2,711,384	$108,500	14-11	27	$2,035,800	$10,700	27	$0	$0	
326	CC	79922060	RUIZ WILTON	230301	30	$2,141,000	$342,600	EPS008	30	$2,141,000	$85,700	CCF22	30	$2,141,000	$85,700	14-11	30	$2,141,000	$22,400	30	$0	$0	
327	CC	3006415	RUSINQUE JAIRO	25-14	30	$1,512,632	$242,100	EPS002	30	$1,512,632	$60,600	CCF22	30	$1,512,632	$60,600	14-11	30	$1,512,632	$15,800	30	$0	$0	
328	CC	52061144	SAAVEDRA FABIOLA	25-14	27	$1,044,000	$167,100	EPS017	27	$1,044,000	$41,800	CCF22	27	$1,044,000	$41,800	14-11	27	$1,044,000	$10,900	27	$0	$0	
329	CC	52061144	SAAVEDRA FABIOLA	25-14	3	$278,474	$44,600	EPS017	3	$278,474	$11,200	CCF22	3	$278,474	$0	14-11	3	$278,474	$0	3	$0	$0	
330	CC	9497051	SAAVEDRA LUIS	25-14	30	$1,427,955	$228,500	EPS002	30	$1,427,955	$57,200	CCF22	30	$1,427,955	$57,200	14-11	30	$1,427,955	$15,000	30	$0	$0	
331	CC	52785675	SALAMANCA JENNY	25-14	1	$155,400	$24,900	EPS005	1	$155,400	$6,300	CCF22	1	$155,400	$6,300	14-11	1	$155,400	$0	1	$0	$0	
332	CC	52785675	SALAMANCA JENNY	25-14	26	$4,040,400	$646,500	EPS005	26	$4,040,400	$161,700	CCF22	26	$7,097,118	$283,900	14-11	26	$4,040,400	$21,100	26	$0	$0	
333	CC	51797464	SALCEDO LUZ	25-14	20	$990,483	$158,500	EPS005	20	$990,483	$39,700	CCF22	20	$990,483	$39,700	14-11	20	$990,483	$10,400	20	$0	$0	
334	CC	51797464	SALCEDO LUZ	25-14	6	$309,133	$49,500	EPS005	6	$309,133	$12,400	CCF22	6	$540,974	$21,700	14-11	6	$309,133	$0	6	$0	$0	
335	CC	51797464	SALCEDO LUZ	25-14	4	$180,378	$28,900	EPS005	4	$180,378	$7,300	CCF22	4	$180,378	$0	14-11	4	$180,378	$0	4	$0	$0	
336	CC	1007719180	SALINAS LEYDI		0	$0	$0	EPS008	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	
337	CC	46373457	SALINAS MERY	25-14	1	$75,400	$12,100	EPS017	1	$75,400	$3,100	CCF22	1	$75,400	$3,100	14-11	1	$75,400	$0	1	$0	$0	
338	CC	46373457	SALINAS MERY	25-14	29	$2,186,600	$349,900	EPS017	29	$2,186,600	$87,500	CCF22	29	$2,186,600	$87,500	14-11	29	$2,186,600	$11,500	29	$0	$0	
339	CC	39637308	SANCHEZ ANA	25-14	22	$2,904,946	$464,800	EPS005	22	$2,904,946	$116,200	CCF22	22	$2,904,946	$116,200	14-11	22	$2,904,946	$30,400	22	$0	$0	
340	CC	39637308	SANCHEZ ANA	25-14	2	$118,124	$18,900	EPS005	2	$118,124	$4,800	CCF22	2	$118,124	$0	14-11	2	$118,124	$0	2	$0	$0	
341	CC	39637308	SANCHEZ ANA	25-14	6	$354,372	$56,700	EPS005	6	$354,372	$14,200	CCF22	6	$354,372	$0	14-11	6	$354,372	$0	6	$0	$0	
342	CC	1019079844	SANCHEZ JORGE	25-14	30	$7,000,000	$1,190,000	EPS008	30	$7,000,000	$280,000	CCF22	30	$7,000,000	$280,000	14-11	30	$7,000,000	$36,600	30	$0	$0	
343	CC	39656237	SANCHEZ LUZ	25-14	30	$6,711,789	$1,141,100	EPS008	30	$6,711,789	$268,500	CCF22	30	$6,711,789	$268,500	14-11	30	$6,711,789	$70,100	30	$0	$0	
344	CC	52903041	SANDOVAL SOREINIS	230301	30	$1,977,920	$316,500	EPS008	30	$1,977,920	$79,200	CCF22	30	$1,977,920	$79,200	14-11	30	$1,977,920	$20,700	30	$0	$0	
345	CE	358247	SARANGO JULIO	230301	30	$1,885,957	$301,800	EPS008	30	$1,885,957	$75,500	CCF22	30	$1,885,957	$75,500	14-11	30	$1,885,957	$9,900	30	$0	$0	
346	CC	40774177	SILVA AURA	230301	30	$1,866,271	$298,700	EPS002	30	$1,866,271	$74,700	CCF22	30	$1,866,271	$74,700	14-11	30	$1,866,271	$19,500	30	$0	$0	
347	CC	80180956	SOLER PEDRO	230901	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0	
348	CC	51951985	SUAZA TULIA	25-14	18	$696,000	$111,400	EPS002	18	$696,000	$27,900	CCF22	18	$696,000	$27,900	14-11	18	$696,000	$7,300	18	$0	$0	
349	CC	51951985	SUAZA TULIA	25-14	4	$163,943	$26,300	EPS002	4	$163,943	$6,600	CCF22	4	$163,943	$0	14-11	4	$163,943	$0	4	$0	$0	
350	CC	51951985	SUAZA TULIA	25-14	8	$327,885	$52,500	EPS002	8	$327,885	$13,200	CCF22	8	$327,885	$0	14-11	8	$327,885	$0	8	$0	$0	
351	CC	1019060255	SUTTA OLGA	230901	30	$6,438,000	$1,094,500	EPS008	30	$6,438,000	$257,600	CCF22	30	$6,438,000	$257,600	14-11	30	$6,438,000	$33,700	30	$0	$0	
352	CC	80439351	TABORDA JOSE	25-14	30	$1,421,540	$227,500	EPS010	30	$1,421,540	$56,900	CCF22	30	$1,421,540	$56,900	14-11	30	$1,421,540	$14,900	30	$0	$0	
353	CC	1013677591	TADA MARIA	231001	4	$201,056	$32,200	EPS005	4	$201,056	$8,100	CCF22	4	$201,056	$0	14-11	4	$201,056	$0	4	$0	$0	
354	CC	1013677591	TADA MARIA	231001	2	$100,528	$16,100	EPS005	2	$100,528	$4,100	CCF22	2	$100,528	$0	14-11	2	$100,528	$0	2	$0	$0	
355	CC	1013677591	TADA MARIA	231001	24	$1,471,109	$235,400	EPS005	24	$1,471,109	$58,900	CCF22	24	$1,471,109	$58,900	14-11	24	$1,471,109	$7,700	24	$0	$0	

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 136 de 149

356	CC	11004902	TAPIA JORGE	231001	30	$1,424,747	$228,000	EPS037	30	$1,424,747	$57,000	CCF22	30	$1,424,747	$57,000	14-11	3				$0	$0	
357	CC	1032491750	TAUTA CARLOS	230301	29	$1,701,334	$272,300	EPS008	29	$1,701,334	$68,100	CCF22	29	$1,701,333	$68,100	14-11	2				$0	$0	
358	CC	1032491750	TAUTA CARLOS	230301	1	$58,667	$9,400	EPS008	1	$58,667	$2,400	CCF22	1	$58,667	$2,400	14-11	1	$58,667	$0	1	$0	$0	
359	CC	19143886	TIBADUIZA JESUS		0	$0	$0	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0	
360	CC	1012459408	TIMOTE YEISSON	230301	30	$1,434,370	$229,500	EPS008	30	$1,434,370	$57,400	CCF22	30	$1,434,370	$57,400	14-11	30	$1,434,370	$15,000	30	$0	$0	
361	CC	1093738393	TORO MAYELY	231001	30	$1,533,022	$245,300	EPS005	30	$1,533,022	$61,400	CCF22	30	$1,533,022	$61,400	14-11	30	$1,533,022	$8,100	30	$0	$0	
362	CC	80800525	TORRES ELVIS	230301	30	$1,962,840	$314,100	EPS017	30	$1,962,840	$78,600	CCF22	30	$1,962,840	$78,600	14-11	30	$1,962,840	$47,900	30	$0	$0	
363	CC	80174858	TORRES FRANCISCO	230201	29	$1,121,334	$179,500	EPS010	29	$1,121,334	$44,900	CCF22	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	$11,800	29	$0	$0	
364	CC	80174858	TORRES FRANCISCO	230201	1	$54,667	$8,800	EPS010	1	$54,667	$2,200	CCF22	1	$54,667	$2,200	14-11	1	$54,667	$0	1	$0	$0	
365	CC	1129525442	TORRES JHON	230201	28	$1,253,747	$200,600	EPS002	28	$1,253,747	$50,200	CCF22	28	$1,253,747	$50,200	14-11	28	$1,253,747	$13,100	28	$0	$0	
366	CC	1129525442	TORRES JHON	230201	2	$81,333	$13,100	EPS002	2	$81,333	$3,300	CCF22	2	$81,333	$0	14-11	2	$81,333	$0	2	$0	$0	
367	CC	3238770	TORRES JOSE	25-14	29	$1,578,714	$252,600	EPS002	29	$1,578,714	$63,200	CCF22	29	$1,578,714	$63,200	14-11	29	$1,578,714	$16,500	29	$0	$0	
368	CC	3238770	TORRES JOSE	25-14	1	$59,395	$9,600	EPS002	1	$59,395	$2,400	CCF22	1	$59,395	$0	14-11	1	$59,395	$0	1	$0	$0	
369	CC	1020781267	TREJOS MARIA	230301	30	$1,655,319	$264,900	EPS002	30	$1,655,319	$66,300	CCF22	30	$1,655,319	$66,300	14-11	30	$1,655,319	$8,700	30	$0	$0	
370	CC	52851736	TRUJILLO LUISA	230301	30	$2,023,887	$323,900	EPS008	30	$2,023,887	$81,000	CCF22	30	$2,023,887	$81,000	14-11	30	$2,023,887	$21,200	30	$0	$0	
371	CC	1042425341	TUIRAN CARLOS	230201	30	$1,867,760	$298,900	EPS005	30	$1,867,760	$74,800	CCF22	30	$1,867,760	$74,800	14-11	30	$1,867,760	$9,800	30	$0	$0	
372	CC	1023365768	USAQUEN NIKOL	230301	30	$1,442,068	$230,800	EPS017	30	$1,442,068	$57,700	CCF22	30	$1,442,068	$57,700	14-11	30	$1,442,068	$15,100	30	$0	$0	
373	CC	1022935179	VALENCIA DANYELA	230301	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$1,600	CCF22	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$0	1	$0	$0	
374	CC	1022935179	VALENCIA DANYELA	230301	29	$1,121,334	$179,500	EPS002	29	$1,121,334	$44,900	CCF22	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	$11,800	29	$0	$0	
375	CC	9762516	VALENCIA LEONEL	25-14	30	$1,370,221	$219,300	EPS037	30	$1,370,221	$54,900	CCF22	30	$1,370,221	$54,900	14-11	30	$1,370,221	$14,400	30	$0	$0	
376	CC	1072963168	VALERO DIANA	230201	30	$1,865,351	$298,500	EPS002	30	$1,865,351	$74,700	CCF22	30	$1,865,351	$74,700	14-11	30	$1,865,351	$9,800	30	$0	$0	
377	CC	1023865089	VANEGAS VERONICA	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0	
378	CC	79501507	VARGAS JESUS	230301	27	$5,400,000	$918,000	EPS008	27	$5,400,000	$216,000	CCF22	27	$8,650,000	$346,000	14-11	27	$5,400,000	$28,200	27	$0	$0	
379	CC	79447270	VARGAS JOSE	230201	27	$1,085,400	$173,700	EPS002	27	$1,085,400	$43,500	CCF22	27	$1,085,400	$43,500	14-11	27	$1,085,400	$11,400	27	$0	$0	
380	CC	79447270	VARGAS JOSE	230201	3	$118,597	$19,000	EPS002	3	$118,597	$4,800	CCF22	3	$118,597	$0	14-11	3	$118,597	$0	3	$0	$0	
381	CC	1000337195	VARGAS LAURA	230301	29	$1,271,004	$203,400	EPS017	29	$1,271,004	$50,900	CCF22	29	$1,271,004	$50,900	14-11	29	$1,271,004	$6,700	29	$0	$0	
382	CC	1000337195	VARGAS LAURA	230301	1	$40,200	$6,500	EPS017	1	$40,200	$1,700	CCF22	1	$40,200	$1,700	14-11	1	$40,200	$0	1	$0	$0	
383	CC	1022322180	VARON JHONNIER	230301	30	$1,850,947	$296,200	EPSC34	30	$1,850,947	$74,100	CCF22	30	$1,850,947	$74,100	14-11	30	$1,850,947	$9,700	30	$0	$0	
384	CC	1027520388	VEGA CARMEN		0	$0	$0	EPS017	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	
385	CC	79691823	VELASQUEZ RICARDO	230301	30	$10,556,000	$1,794,600	EPS008	30	$10,556,000	$1,319,500	CCF22	30	$10,556,000	$422,300	14-11	30	$10,556,000	$55,200	30	$10,556,000	$527,900	
386	CC	1012465453	VELASQUEZ YEIMAN		0	$0	$0	EPS017	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
387	CC	39681627	VERGARA OLGA		0	$0	$0	EPS005	1	$45,334	$1,900	CCF22	1	$58,345	$2,400	14-11	1	$45,334	$0	1	$0	$0	
388	CC	39681627	VERGARA OLGA		0	$0	$0	EPS005	29	$1,121,334	$44,900	CCF22	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	$11,800	29	$0	$0	
389	CC	80197222	VILLA CARLOS	231001	1	$56,067	$9,000	EPS002	1	$56,067	$2,300	CCF22	1	$46,909	$1,900	14-11	1	$56,067	$0	1	$0	$0	
390	CC	80197222	VILLA CARLOS	231001	29	$1,356,293	$217,100	EPS002	29	$1,356,293	$54,300	CCF22	29	$1,356,293	$54,300	14-11	29	$1,356,293	$14,200	29	$0	$0	
Total		**Afiliados(285)**				**$731,249,653**	**$120,087,900**			**$764,475,324**	**$43,385,000**			**$763,023,494**	**$29,980,900**			**$755,195,324**	**$5,970,200**		**$138,237,208**	**$6,883,900**	

Resumen General de Pago

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 137 de 149

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				266	$120,087,900	$0	$0	$120,087,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	23	$7,024,600	$0	$0	$7,024,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	91	$50,384,000	$0	$0	$50,384,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	101	$41,813,900	$0	$0	$41,813,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	47	$18,523,700	$0	$0	$18,523,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	$2,341,700	$0	$0	$2,341,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				277	$5,970,200	$0	$0	$5,970,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	277	$5,970,200	$0	$0	$5,970,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				269	$29,980,900	$0	$0	$29,980,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	269	$29,980,900	$0	$0	$29,980,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				285	$43,385,000	$0	$0	$43,385,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	5	$2,479,300	$0	$0	$2,479,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	4	$333,200	$0	$0	$333,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	52	$12,422,900	$0	$0	$12,422,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$145,000	$0	$0	$145,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	26	$5,094,500	$0	$0	$5,094,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	55	$7,085,200	$0	$0	$7,085,200
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	18	$1,830,200	$0	$0	$1,830,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$61,000	$0	$0	$61,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	64	$5,417,500	$0	$0	$5,417,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	58	$8,371,200	$0	$0	$8,371,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$4,130,200	$0	$0	$4,130,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	10	$4,130,200	$0	$0	$4,130,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$2,753,700	$0	$0	$2,753,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	10	$2,753,700	$0	$0	$2,753,700
TOTAL				**285**	**$206,307,900**	**$0**	**$0**	**$206,307,900**



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

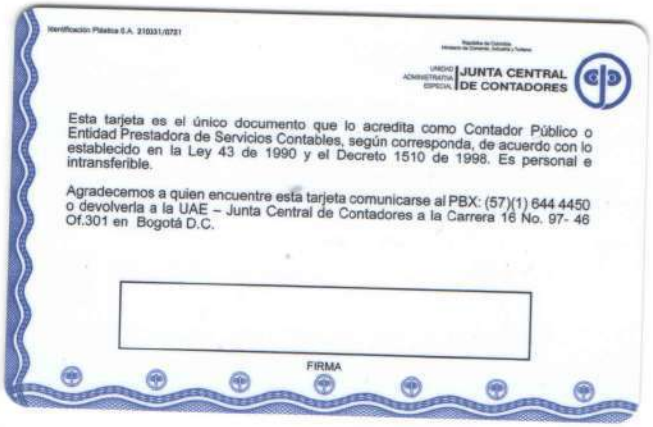
287935-T

MICHEL JULIETH
HERRAN SALDAÑA
C.C. 1023961176
RES. INSCRIPCION 2454 DEL 04/10/2021
UNIVERSIDAD CENTRAL

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

310705 330657

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-45b4a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 138 de 149



Identificación Plástica U.A. 210331/0721

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-45b4a7-44613964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 139 de 149

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 140 de 140

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6EE44E7D7480 7ABF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MICHEL JULIETH HERRAN SALDAÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1023961176 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 287935-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 141 de 149

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.023.961.176
HERRAN SALDAÑA

APELLIDOS
MICHEL JULIETH

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-JUN-1997
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F
ESTATURA G.S RH SEXO

24-JUN-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00982660-F-1023961176-20180227 0050651164A 1 9903552282

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 142 de 149

INFORME EJECUTIVO EJECUCIÓN MES DE ENERO/2024 DEL CONTRATODE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9081-2023

Objeto del Contrato:

PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL

Contenido

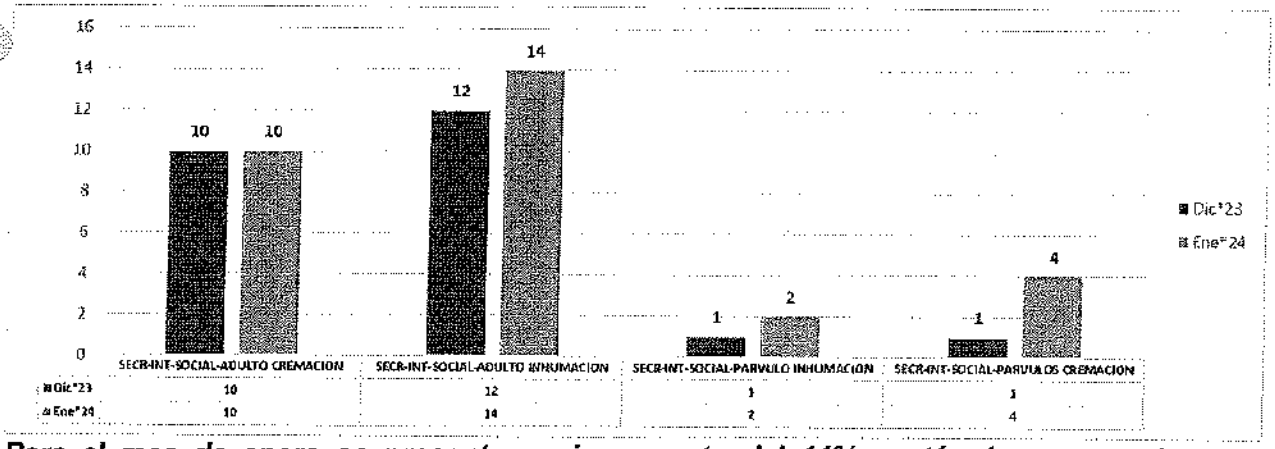
Contenido

INFORME EJECUTIVO EJECUCIÓN MES DE ENERO/2024 DEL CONTRATODE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9081-2023 1
1. RESULTADOS GENERALES 2
1.1 Localidades donde hubo prestación de servicios 2
1.2 Causas de fallecimiento 3
1.3 Rango de Edades 4
2. GESTIÓN CENTRAL DE SERVICIOS 4
2.1. Oportunidades de Mejora/Temas a destacar en el proceso: 5
3. GESTIÓN SALAS DE VELACIÓN 5
3.1 Descripción del Servicio Prestado 5
3.2 Novedades del proceso en las Salas de Velación 5
4. GESTIÓN DE PARQUE CEMENTERIO 5
4.1 Descripción del Servicio Prestado 5
4.2 Novedades en la Prestación del Servicio en Parque. 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 143 de 149

1. RESULTADOS GENERALES

Durante el corte correspondiente al mes de enero de 2024 se prestaron un total de 30 servicios. Por cobertura se dio atención a ADULTO CREMACION un total de 10 servicios, 14 servicios ADULTO INHUMACION, PARVULOS CREMACION 4 servicios y 2 servicio para PARVULOS INHUMACION.

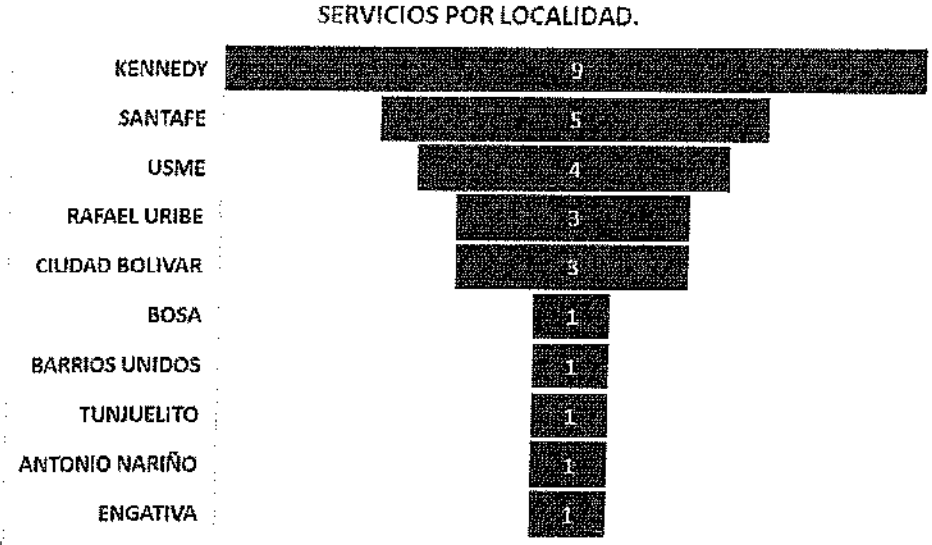


Para el mes de enero se presento un incremento del 11% en términos generales, comparado con los servicios prestados en el mes de diciembre de 2023.

A continuación, análisis detallados de los factores asociados a estos y servicios prestados, por localidades, edades, causa de muerte y destino final.

1.1 Localidades donde hubo prestación de servicios

Los 30 servicios prestados se concentraron en las siguientes localidades y se establece el comparativo teniendo en cuenta el domicilio donde habitaba la persona fallecida.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 144 de 149

Estas son las localidades con mayor prestación de servicios funerarios:

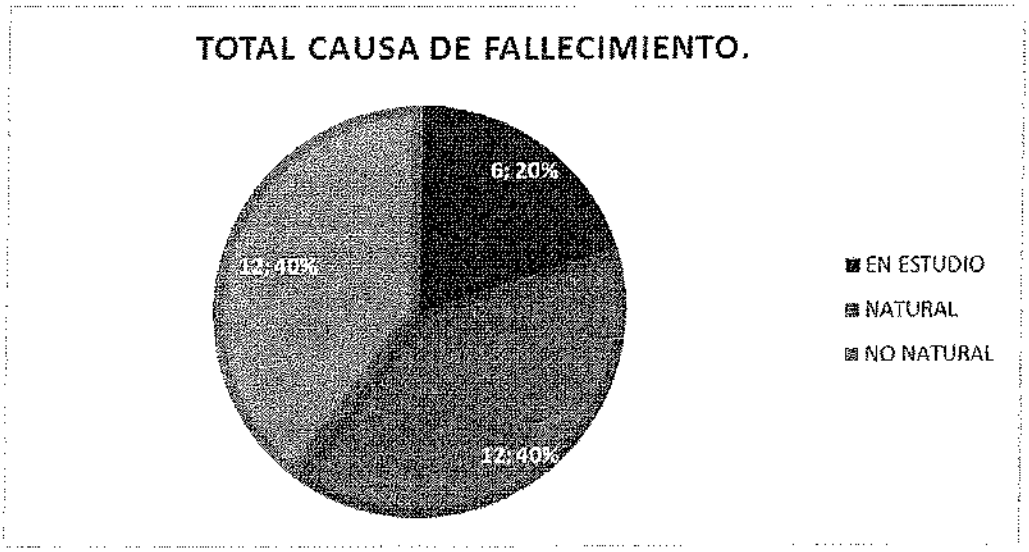
El 83% de los servicios prestados se concentran entre las localidades de Kennedy, Santafé, Usme, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar .

LOCALIDAD	CANTIDAD	%
KENNEDY	9	31%
SANTAFE	5	17%
USME	4	14%
RAFAEL URIBE	3	10%
CIUDAD BOLIVAR	3	10%
BOSA	1	3%
BARRIOS UNIDOS	1	3%
TUNJUELITO	1	3%
ANTONIO NARIÑO	1	3%
ENGATIVA	1	3%
Total general	29	100,00%

1 servicio, la persona fallecida residía en el municipio de Choachí.

1.2 Causas de fallecimiento

Dentro de las causas de fallecimiento se identifica el siguiente porcentaje y cantidad de decesos:

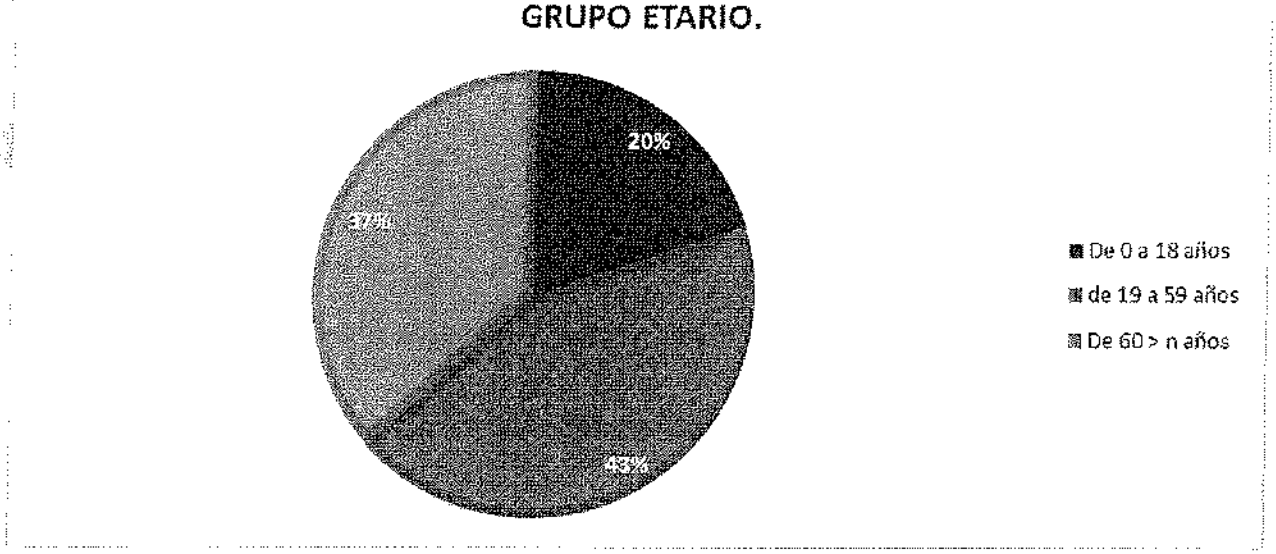


Para el mes de enero del 2024 presenta el siguiente comportamiento en relación con la causa de Muerte: Naturales en un 40%, Muerte no natural un 40%, mientras que muerte en estudio por parte de medicina legal 20%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 145 de 149

1.3 Rango de Edades

Los rangos de edad de los fallecidos se distribuyen de la siguiente manera:



El mayor porcentaje de decesos por grupo etario se presentó en personas con edades entre los 19 años a 59 años, con un porcentaje de 43%, seguido de los fallecidos con edades entre mayores o igual a los 60 años, con un porcentaje de 37%, mientras que el grupo de edad de 0 a 18 años fue del 20%

2. GESTIÓN CENTRAL DE SERVICIOS

Tan pronto la Secretaría de Integración Social realiza el reporte de la necesidad del servicio, a través de la línea de WhatsApp 310 5581103, la central de servicios de la compañía, área encargada de la planificación del servicio, realiza la validación de la documentación necesaria, con el fin de proceder con la coordinación correspondiente. Los documentos que se validan son los siguientes:

- Documentación de medicina legal: (Referencia Inspección del Cadáver, Persona autorizada para reclamar el cadáver (nuic).
- Certificado de defunción
- Fotocopia de la cédula (registro civil de nacimiento) y/o cédula de extranjería
- Paz y salvo (aplica hospital)

Sobre el particular se considera que la documentación que se viene manejando es la adecuada para efectos del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 146 de 149

2.1. Oportunidades de Mejora/Temas a destacar en el proceso:

1. De acuerdo con lo presupuestado y proyección estimada de la prestación de servicio, solo se logró el 38%, 30/80 servicios.

3. GESTIÓN SALAS DE VELACIÓN

3.1 Descripción del Servicio Prestado

Desde Salas de velación continuamos con nuestra prestación cálida y humana, en ocasiones se presentaron situaciones un poquito difíciles, pero siempre el equipo esta presto para apoyar y sortear de la mejor manera todas estas situaciones.

3.2 Novedades del proceso en las Salas de Velación

- No se presenta novedades relevantes en la prestación del servicio en salas.

4. GESTIÓN DE PARQUE CEMENTERIO

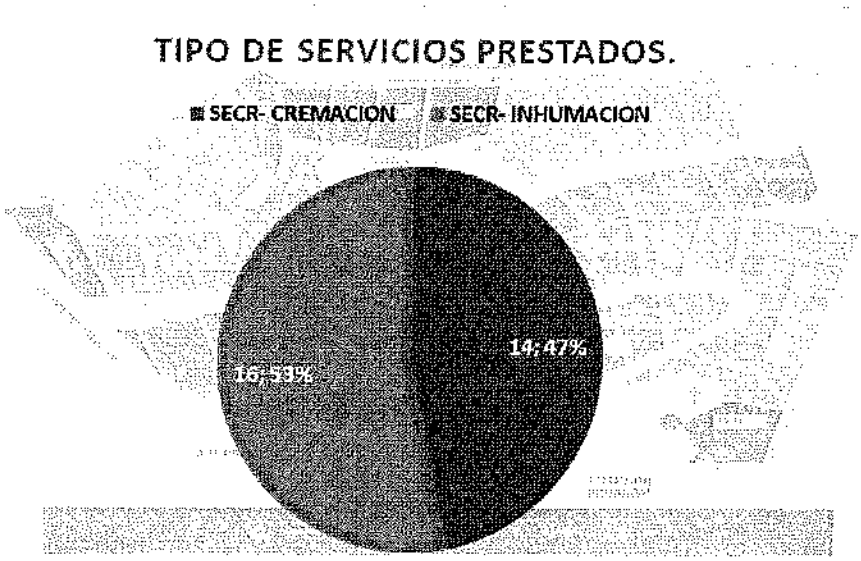
4.1 Descripción del Servicio Prestado

El Parque Cementerio es el encargado de la prestación del servicio de destino final, el cual inicia con el protocolo de recibimiento y acompañamiento religioso tanto para inhumaciones y cremaciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 147 de 149

4.2 Novedades en la Prestación del Servicio en Parque.

Durante el mes de enero llegaron al parque cementerio Jardines del Apogeo 30 servicios, 16 servicios para inhumación correspondiente a un 53%, y 14 servicios para cremación correspondiente a un 47%.



4.3 Oportunidades de Mejora

- No se presentan novedades relevantes en la prestación del servicio

Cordialmente,

Jhon Alexander Hincapie.
Gerente de Operaciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 148 de 149

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISIÓN CTO 9081-2023 PAGO No2
JARDINES DEL APOGEO_S_A
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964 Creación: 2024-03-15 07:30:41
Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 07:52:52

Escanee el código para verificación

Aprobación: APROBO

MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
43069249
mmosquera@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN

Revisión: REVISO

PAMELA CAROLINA VALDÉS VÁSQUEZ
1097402243
pvaldes@sdis.gov.co
REFERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SUBICI
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: ELABORO

LEDIS YURANY TIBAQUIRA PABON
1007098602
yurani-585@hotmail.com
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría Distrital de Integración social

Elaboración: ELABORO

Judith Andrea Arias
52753546
judith.arias1122@gmail.com
Apoyo administrativo Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964
2024-03-15T07:52:54-05:00 - Pagina 149 de 149

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME DE SUPERVISIÓN CTO 9081-2023 PAGO No2
JARDINES DEL APOGEO_S_A

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-073041-4584a7-44813964 Creación: 2024-03-15 07:30:41

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 07:52:52

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Judith Andrea Arias judith.arias1122@gmail.com Apoyo administrativo Subdirección para l	Aprobado	Env.: 2024-03-15 07:30:44 Lec.: 2024-03-15 07:37:12 Res.: 2024-03-15 07:37:25 IP Res.: 191.156.145.208
Elaboración	LEDIS YURANY TIBAQUIRA PABON yurani-585@hotmail.com Apoyo a la Supervisión Financiera Secretaría Distrital de Integración soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 07:37:25 Lec.: 2024-03-15 07:51:13 Res.: 2024-03-15 07:51:21 IP Res.: 191.95.48.24
Revisión	PAMELA CAROLINA VALDÉS VÁSQUEZ pvaldes@sdis.gov.co REFERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-03-15 07:51:21 Lec.: 2024-03-15 07:52:27 Res.: 2024-03-15 07:52:30 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS mmosquera@sdis.gov.co SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CAR	Aprobado	Env.: 2024-03-15 07:52:30 Lec.: 2024-03-15 07:52:45 Res.: 2024-03-15 07:52:52 IP Res.: 186.155.7.19